



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 027-2025-UNTELS-CU

Villa El Salvador, 17 de marzo de 2025

VISTO:

El acuerdo del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, en su sesión ordinaria de fecha 13 de marzo de 2025, mediante el cual se dispone por unanimidad: **APROBAR** la creación del "**Programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur**", de conformidad a los supuestos establecidos en la "**Directiva para el Registro de la Modificación de la Oferta Académica de Universidades y Escuelas de Posgrado**", aprobada por la **Resolución de Superintendencia N° 008-2025-SUNEDU**, concordante con los lineamientos de las Condiciones Básicas de Calidad – CBC, remitido por la Escuela de Posgrado, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, en el inciso 4.3 del artículo 17 del Estatuto de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, aprobado por la Resolución e Asamblea Universitaria N° 005-2024-UNTELS-AU, de fecha 09 de octubre de 2024 indica que el Consejo Universitario es el órgano que gestiona, dirige y ejecuta las funciones académicas y administrativas de la universidad. Tiene las siguientes atribuciones: 1. Sobre el planeamiento y la normatividad de la universidad, 2. Sobre el presupuesto y la economía de la universidad, 3. Sobre nombramientos, contratos, promociones, ratificaciones y remuneraciones, 4. Sobre las unidades académicas e institutos de investigación, 5. Sobre el ingreso e incorporación a la universidad, 6. Sobre el poder disciplinario, 7. Sobre los convenios con otras entidades, 8. sobre otros asuntos";

Que, mediante Ley N° 31520, se incorpora el artículo 15-A a la Ley 30220- Ley Universitaria, modificada por la Décimo Novena Disposición Complementaria de la Ley N° 32187, quedando redactado de la siguiente forma:

"Artículo 15-A. Aseguramiento de las condiciones básicas de calidad"

"Artículo 15-A. Aseguramiento de las condiciones básicas de calidad.

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) garantiza el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad mediante procesos de supervisión y fiscalización. Estos procesos incluyen la implementación de una plataforma de seguimiento y evaluación continua, inspecciones externas periódicas, un sistema de alerta temprana, la presentación de informes anuales de cumplimiento y la aplicación de sanciones y correctivos. Además, se autoriza a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) a cobrar a las universidades licenciadas, las tasas correspondientes cuando éstas soliciten el registro de nuevos programas o la modificación de la oferta educativa licenciada. Para tal efecto, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), impone las respectivas tasas en su Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) con el propósito de contar con los recursos económicos necesarios para financiar la verificación oportuna del cumplimiento de las condiciones básicas de calidad en la nueva oferta académica registrada. Así, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) fija los respectivos pagos, según corresponda. Todo esto tiene como objetivo asegurar el mantenimiento y la mejora de los estándares de calidad educativa tanto en las Universidades públicas como en las privadas";

Que, el numeral 5, literal a) de la "**Directiva para el Registro de la Modificación de la Oferta Académica de Universidades y Escuelas de Posgrado**", aprobada por la **Resolución de Superintendencia N° 008-2025-SUNEDU**, de fecha 31 de enero de 2025, establece:

...III





.../// Ref. RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 027-2025-UNTELS-CU

5. SUPUESTOS DE MODIFICACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA

Los supuestos de modificación de la oferta académica son los siguientes:

a) Creación de programa: implementación de un nuevo programa de estudio, ya sea de nivel pregrado o posgrado, y/o de una nueva mención, en un local autorizado o en un nuevo local de tipo de servicio educativo conducente a grado académico. Este supuesto incluye también la creación de programas de segunda especialidad profesional;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 243-2024-UNTELS-CU, de fecha 17 de diciembre de 2024, se aprobó el "Plan Curricular de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur";

Que, mediante Informe N° 001-2025-COPMGP/MATN-UNTELS, de fecha 18 de febrero de 2025, dirigido al Director de la Unidad de Posgrado, el Dr. Marco Antonio Tipismana Neyra - Coordinador del Programa de Maestría en Gestión Pública, traslada los formatos de las condiciones básicas de calidad elaborados en coordinación con la Oficina de Gestión de la Calidad, así como, los formatos de registro del referido programa, los cuales deberán ser remitidos a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, para los fines respectivos;

Que, mediante Oficio N° 009-2025-UNTELS-FIG-UPOS, de fecha 18 de febrero de 2025, dirigido al Director de la Escuela de Posgrado, el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Gestión, traslada el Informe N° 001-2025-COPMGP/MATN-UNTELS, emitido por el Dr. Marco Antonio Tipismana Neyra - Coordinador del Programa de Maestría en Gestión Pública, para fines del registro correspondiente, previo acto resolutivo;

Que, mediante Oficio N° 0042-2025-UNTELS-R-EPOS, de fecha 19 de febrero de 2025, dirigido a la Rectora (e) de la UNTELS, el Director de la Escuela de Posgrado, en referencia al Oficio N° 009-2025-UNTELS-FIG-UPOS, solicita la creación del "Programa de Maestría en Gestión Pública", a ser gestionado ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, para los fines de registro;

Que, mediante Proveído N° 0300-2025-UNTELS-VRA, de fecha 24 de febrero de 2025, la Vicerrectora Académica, remite a la Oficina de Gestión de la Calidad, la propuesta para la creación del "Programa de Maestría en Gestión Pública de la UNTELS", para el informe técnico respectivo;

Que, mediante Informe N° 011-2025-UNTELS-R-OGC, de fecha 28 de febrero de 2025, la jefa (e) de la Oficina de Gestión de la Calidad, concluye que, de la revisión del expediente remitido con el Proveído N° 0300-2025-UNTELS-VRA, se ha verificado las condiciones establecidos para el registro de la creación del "Programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur", en tal razón, se deberán continuar con las acciones pertinentes, previa emisión del acto resolutivo de creación del programa;

Que, mediante Oficio N° 0169-2025-UNTELS-VRA, de fecha 05 de marzo de 2025, dirigido a la Rectora de la UNTELS, la Vicerrectora Académica, solicita la aprobación (creación) del "Programa de Maestría en Gestión Pública", gestionado por la Escuela de Posgrado, revisado y validado con el Informe N° 011-2025-UNTELS-R-OGC, de la Oficina de Gestión de la Calidad;

Que, mediante Proveído N° 263-2025-UNTELS-R, de fecha 06 de marzo de 2025, la Rectora de la UNTELS, traslada a la Secretaria General, el Oficio N° 0169-2025-UNTELS-VRA, que anexa el expediente generado para la creación del "Programa de Maestría en Gestión Pública de la UNTELS", remitido por la Escuela de Posgrado, a ser aprobado en la próxima sesión del Consejo Universitario;

Que, con fecha 13 de marzo de 2025, en sesión ordinaria, los miembros del Consejo Universitario, acuerdan por unanimidad: Aprobar la creación del "Programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur", de conformidad a los supuestos establecidos en la "Directiva para el Registro de la Modificación de la Oferta Académica de Universidades y Escuelas de Posgrado", aprobada por la Resolución de Superintendencia N° 008-2025-SUNEDU, concordante con los lineamientos de las Condiciones Básicas de Calidad - CBC; ...///





.../// Ref. RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 027-2025-UNTELS-CU

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09 de julio de 2014, la Resolución N° 002-2023-CEU-UNTELS, de fecha 12 de mayo de 2023, y el Estatuto de la UNTELS al Consejo Universitario;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la creación del *"Programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur"*, de conformidad a los supuestos establecidos en la *"Directiva para el Registro de la Modificación de la Oferta Académica de Universidades y Escuelas de Posgrado"*, aprobada por la *Resolución de Superintendencia N° 008-2025-SUNEDU*, concordante con los lineamientos de las Condiciones Básicas de Calidad – CBC, remitido por la Escuela de Posgrado, conforme al contenido que en anexo forma parte de la presente resolución.

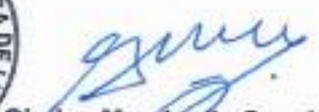
ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Escuela de Posgrado realice las acciones pertinentes para el registro del *"Programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur"*, ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLICAR la presente resolución en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

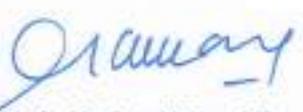
ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Vicerrectora Académica, Escuela de Posgrado y Oficina de Gestión de la Calidad de la UNTELS.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese;




Gladys Marcionista Cruz Yupanqui
Rectora de la UNTELS




Mag. Abg. Marly Karina Uribe Allauca
Secretaria General de la UNTELS



DOCUMENTOS - FORMATOS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE MAESTRIA DE GESTION PÚBLICA- 2025

1. Plan de Estudios
2. Informe técnico de justificación del plan de estudios
3. Formato SD1 plana docente
4. Formato SD2 personal del programa
5. Formato SD3 relación de laboratorios
6. Formato SD5 características de los recursos no presenciales
7. Formato SD6 Flujo de financiamiento
8. Formato C1 plan de estudios
9. Formato C2 malla curricular
10. Formato C9 plana docente

DOCUMENTS
LIBRARY
COMMISSIONERS OF THE
GENERAL LAND OFFICE
LONDON

1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900



UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 243-2024-UNTELS-CU

Villa El Salvador, 17 de diciembre de 2024

VISTO:

El acuerdo del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, en su sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2024, mediante el cual se dispone por unanimidad: **APROBAR** el "Plan Curricular de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur", remitido por la Escuela de Posgrado, y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, mediante Ley N° 27431, el 10 de enero de 2001, se crea la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur, con sede en el Distrito de Villa El Salvador, Provincia y Departamento de Lima, asimismo, con la dación de la Ley N° 30184, de fecha 06 de mayo de 2014, se modifica su denominación por la de Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur;

Que, conforme al artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, establece: "El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la constitución la presente Ley y demás normativa aplicable (...)", la misma que el Tribunal Constitucional (TC), en su sesión del 15 de agosto de 2023, ha respaldado de manera definitiva la Ley N° 31520, esta Ley restablece la autonomía y el funcionamiento de las universidades en el Perú

Que, el artículo 58 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, publicada con fecha 09 de julio de 2014, y sus modificatorias, establece:

"Artículo 58. Consejo Universitario El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la universidad (...);"

Que, mediante Resolución N° 002-2023-CEU-UNTELS, de fecha 02 de mayo de 2023 y la Credencial emitida por el Comité Electoral Universitario de fecha 12 de mayo de 2023, se reconoce a la Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui como Rectora, Dra. Marina Vilca Cáceres - Vicerrectora Académica y Dr. Angel Fernando Navarro Raymundo - Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur;

Que, la Ley Universitaria N° 30220 y sus modificatorias en su artículo 43, precisa: *Los estudios de posgrado conducen a Diplomados, Maestrías y Doctorados. Estos se diferencian de acuerdo a los parámetros siguientes:*

"43.1 Diplomados de Posgrado: Son estudios cortos de perfeccionamiento profesional, en áreas específicas. Se debe completar un mínimo de veinticuatro (24) créditos.

43.2 Maestrías: Estos estudios pueden ser:

43.2.1 Maestrías de Especialización: Son estudios de profundización profesional.

43.2.2 Maestrías de Investigación o académicas: Son estudios de carácter académico basados en la investigación".

Que, mediante Oficio N° 01001-2024-UNTELS-R-D, de fecha 18 de octubre de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Gestión remite al Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Gestión, el Informe Técnico N° 012-2024-UNTELS, emitido por la Especialista Académica que declara la viabilidad de cuatro (04) planes curriculares;

.../III





.../// Ref. RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 243-2024-UNTELS-CU

Que, mediante Oficio N° 0032-2024-UNTELS-FIG-UPOS, de fecha 07 de noviembre de 2024, el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Gestión, remite al Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión el Informe N° 001-UNTELS-EPAE-MATN, que formula el levantamiento de observaciones al "Plan Curricular de la Maestría en Gestión Pública de la UNTELS", de acuerdo a los puntos precisados en el Informe Técnico N° 012-2024-UNTELS, emitido por la Especialista Académica;

Que, mediante Oficio N° 01158-2024-UNTELS-R-D, de fecha 02 de diciembre de 2024, el Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión comunica al Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Gestión, que se han declarado subsanadas las observaciones a la propuesta del "Plan Curricular de la Maestría en Gestión Pública de la UNTELS", revisado y validado por la Especialista Académica debiendo proceder con el respectivo trámite de aprobación;

Que, mediante Oficio N° 0035-2024-UNTELS-FIG-UPOS, de fecha 04 de diciembre de 2024, el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Gestión solicita al Director de la Escuela de Posgrado, en referencia al Oficio N° 01158-2024-UNTELS-R-D, la aprobación de la propuesta del "Plan Curricular de la Maestría en Gestión Pública de la UNTELS", con el acto resolutorio correspondiente;

Que, mediante Oficio N° 0341-2024-UNTELS-R-EPOS, de fecha 05 de diciembre de 2024, el Director de la Escuela de Posgrado solicita a la Rectora de la UNTELS, en merito al Oficio N° 0035-2024-UNTELS-FIG-UPOS, la aprobación del "Plan Curricular de la Maestría en Gestión Pública de la UNTELS", para lo cual emite opinión favorable;

Que, mediante Proveído N° 2045-2024-UNTELS-R, de fecha 05 de diciembre de 2024, la Rectora de la UNTELS traslada a la Secretaria General la propuesta del "Plan Curricular de la Maestría en Gestión Pública de la UNTELS", anexada al Oficio N° 0341-2024-UNTELS-R-EPOS, a ser evaluada y aprobada en la próxima sesión del Consejo Universitario;

Que, en sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2024, los miembros del Consejo Universitario, acuerdan: Aprobar el "Plan Curricular de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur", remitido por la Escuela de Posgrado;

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09 de mayo de 2014, la Resolución N° 002-2023-CEU-UNTELS, de fecha 12 de mayo de 2023, y el Estatuto de la UNTELS al Consejo Universitario;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el "Plan Curricular de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur", remitido por la Escuela de Posgrado, cuyo detalle en cuarenta y uno (41) folios forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Escuela de Posgrado la presentación del "Plan de Implementación" para la creación del "Programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur", en un plazo de dos (02) meses contados a partir de la notificación de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - PUBLICAR la presente resolución y sus anexos en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.





.../// Ref. RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 243-2024-UNTELS-CU

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión y al Director de la Escuela de Posgrado de la UNTELS.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese;



[Signature]
Dra. GLADYS MARCIONILA CRUZ YUPANQUI
Rectora de la UNTELS



[Signature]
Mag. Abg. MARLY KARINA URIBE ALLAUCA
Secretaría General de la UNTELS



UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA
SUR
ESCUELA DE POSTGRADO



MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA
PLAN CURRICULAR

Versión 04 / noviembre / 2024





RECTORA

Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui

VICERRECTORA ACADÉMICA

Dra. Marina Vilca Cáceres

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Dr. Ángel Fernando Navarro Raymundo

DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN

Dr. Julio Elvis Valero Cajahuanca

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

Dr. Mark Donny Clemente Arenas

**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN**

Dr. Luis Miguel Romero Echevarria

DOCENTES COLABORADORES

Dr. Marco Antonio Tipismana Neyra

Dr. José Yudberto Vilca Ccolque

Dr. Manuel Enrique Chenet Zuta

Dra. Elizabeth Emperatriz García Salirrosas

Mg. Mario Ninaquispe Soto





Tabla de contenido

1. Introducción	5
1.1. Presentación del Maestría.....	5
1.2. Estudio de Pertinencia del Programa de Maestría en Gestión Pública.....	5
1.2.1. Análisis de la Demanda.....	5
1.3. Justificación y Contexto Normativo.....	9
1.3.1. Marco Legal.....	9
1.4. Enfoque Pedagógico para la Maestría en Gestión Pública.....	9
1.5. Evaluación de la Pertinencia.....	9
1.6. Objetivo académico de la Maestría.....	10
1.7. Perfil de Ingresante de la Maestría en Gestión Pública:.....	10
1.8. Grado académico.....	10
1.9. Duración de los estudios.....	11
1.9.1. Certificación:.....	11
1.9.2. Certificación Progresiva:.....	11
1.10.1. Maestría de Especialización (ME).....	12
1.10.2. Evaluación.....	12
1.10.3. Modalidad.....	12
1.10.4. Ingreso y matrícula.....	12
1.10.5. Criterios para la obtención del grado.....	13
1.11. Perfil de Egreso.....	13
1.11.1. Resultados de Aprendizaje de las Asignaturas de Especialidad.....	13
1.11.2. Resultados de Aprendizaje de los Cursos de Investigación.....	14
1.11.3. Resultados de Aprendizaje de los Cursos Electivos.....	14
II. Estructura Curricular	14
2.1. Área de Estudios de Especialidad	14
2.2. Área de Investigación	14
2.4. Malla Curricular.....	16
2.5. Mapeo Curricular Anexo.....	17
2.5.1. Competencia: Orientación a Resultados.....	18
2.5.2. Competencia: Vocación de Servicio.....	18
2.5.3. Competencia: Trabajo en Equipo.....	18
2.5.4. Competencia: Liderazgo.....	18
Aplicación de Niveles en el Perfil de Egreso.....	18
2.6. Lineamientos Metodológicos para la Maestría en Gestión Pública.....	18
2.6.1. Lineamientos Metodológicos.....	18
2.6.2. Se utilizarán las siguientes metodologías.....	18





2.7. Evaluación Formativa y Sumativa	20
2.7.1. Evaluación del Aprendizaje	20
2.7.4. Evaluación de Competencias del Perfil de Egresado	21
2.8. Herramientas de Evaluación.....	21
2.9. Recomendaciones para el Desarrollo Metodológico	21
2.9.1. Contextualización del Aprendizaje	21
2.9.2. Desarrollo de Habilidades y Competencias.....	21
3. Motivación y Compromiso.....	21
3.1. Flexibilidad y Adaptabilidad	22
3.2. Requerimientos	22
3.4. Recursos Materiales	29
3.5.1. Recursos Adicionales para la Maestría en Gestión Pública.....	29
3.5.1.1. Optimización de Infraestructura Existente	29
3.5.1.2. Salas de Cómputo.....	29
4. Recursos Tecnológicos y Digitales	30
4.1. Biblioteca Digital	30
5.1. Bibliografía Especializada	30
5.2. Materiales de Apoyo	30
6. Recursos de Apoyo y Capacitación	30
6.1. Capacitación Docente	30
6.2. Asistencia Técnica.....	31
7. Sistemas de Evaluación y Seguimiento	31
7.1. Evaluación Continua	31
7.2. Sumillas de las asignaturas:.....	31
8. Líneas de Investigación	36
8.1. Plana docente	36
8.1.1. Perfil docente.....	36





1. Introducción

1.1. Presentación del Maestría

La Maestría en Gestión Pública se fundamenta en la necesidad de formar gestores públicos altamente capacitados para contribuir al proceso continuo de modernización del Estado peruano, en línea con la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (PNMGP). Este programa responde a las deficiencias identificadas en la PNMGP 2013-2021 y se orienta a cumplir los objetivos proyectados hacia el 2030, fortaleciendo competencias clave para implementar políticas públicas eficaces y mejorar la calidad de los servicios ciudadanos.

El currículo integra áreas de especialidad como Diseño e Implementación de Políticas Públicas, Administración Presupuestal y Fiscal, y Gestión de Proyectos Públicos, junto con asignaturas innovadoras como Ciberseguridad y Protección de Datos e Inteligencia Artificial y Automatización de Procesos Públicos, que promueven la transformación digital. Además, talleres de investigación refuerzan las capacidades analíticas de los maestrandos, preparándolos para liderar iniciativas estratégicas que impulsen el desarrollo sostenible y el fortalecimiento institucional, asegurando un Estado más eficiente, transparente y centrado en el ciudadano.

1.2. Estudio de Pertinencia del Programa de Maestría en Gestión Pública.

1.2.1. Análisis de la Demanda

Actualmente, la plataforma Talento Perú, que actúa como el portal oficial para oportunidades de empleo en el Estado, reporta un total de 3,150 ofertas laborales disponibles en el sector público. En la región de Lima y Callao, se encuentran 70 puestos disponibles, con sueldos que oscilan entre 3,900 y 12,000 soles. Este rango salarial incluye diversas posiciones que reflejan la diversidad de roles y responsabilidades dentro de las instituciones gubernamentales véase Tabla 1.

TABLA 1- Según las Estadísticas del Reto Excelencia de Servir

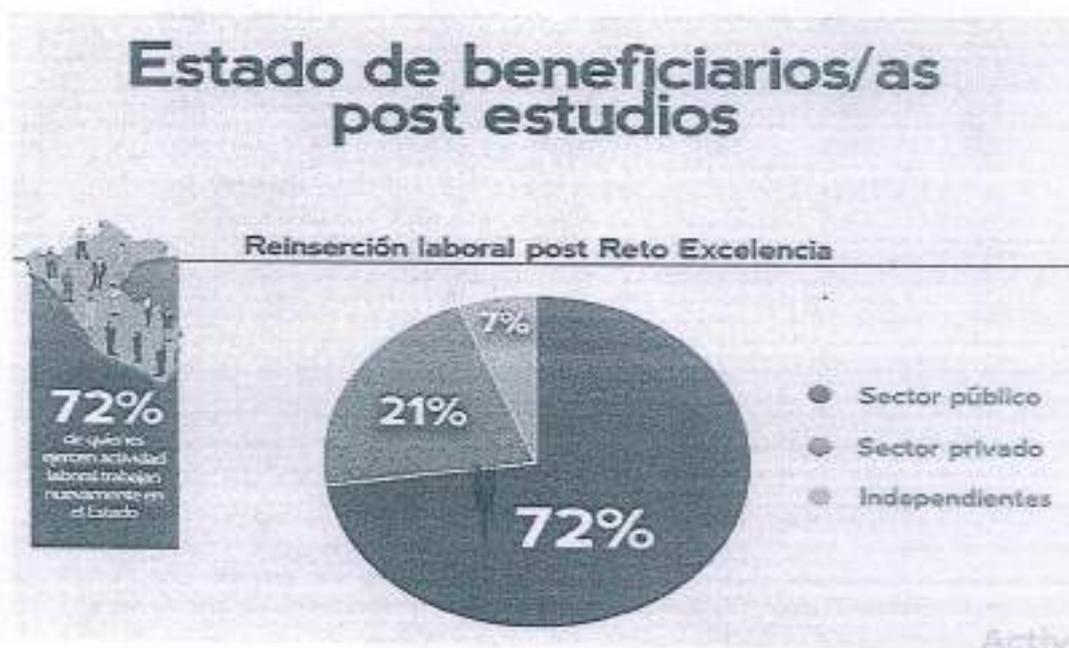
Se ha estado otorgando créditos para bacas internacionales y en diferentes universidades como en áreas de estudio el caso de gestión pública 232 créditos

Universidades y áreas de estudios vs préstamos efectivos





Además de la reinserción laboral en el sector público como se muestra en la Tabla 2.
TABLA 2- Según las Estadísticas del Reto Excelencia de Servir



En el listado de universidades licenciadas que cuentan con Maestría en Gestión Pública en Lima Metropolitana tomada de SUNEDU se realizó un análisis de la oferta educativa de maestrías en gestión pública en universidades tanto públicas como privadas en Perú, tales como la Universidad César Vallejo, PUCP, ESAN, San Marcos, Universidad del Callao, entre otras, revela una alta demanda por programas de esta naturaleza. La popularidad de estos programas subraya la necesidad de formación avanzada en gestión pública, alineada con la modernización estatal y la mejora en la prestación de servicios públicos. En un contexto en el que el Estado peruano ha sido declarado en proceso de modernización mediante la Ley N° 27658 de 2002, y la subsiguiente normativa (incluyendo la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030), existe una necesidad imperativa de preparar profesionales capacitados en gestión pública para enfrentar estos retos véase Tabla 3.

TABLA 3- Listado de universidades licenciadas que cuentan con Maestría en Gestión Pública en Lima Metropolitana tomada de SUNEDU

NOMBRE UNIVERSIDAD	COSTO	MODALIDAD
Universidad Tecnológica del Perú	S/ 18,500.00	Semipresencial
Universidad ESAN	S/ 49,900.00	Semipresencial
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	S/ 13,000.00	Semipresencial
Universidad San Ignacio de Loyola	S/ 20,895.00	Semipresencial
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	S/ 44,100.00	Semipresencial Distancia
Universidad Antonio Ruiz de Montoya	S/ 15,800.00	Semipresencial
Universidad del Pacífico	S/ 49,900.00	Presencial





Según encuesta virtual realizada entre docentes, personal administrativo, egresados, titulados y estudiantes de los últimos ciclos de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur (UNTELS), se presentaron diversas opciones de programas de maestría. Entre ellas, la Maestría en Gestión Pública quedó en tercer lugar en preferencia, detrás de programas relacionados con la gestión ambiental.

Este resultado evidencia un interés significativo en temas de gestión pública, aunque ligeramente menor comparado con otras áreas. Este interés se explica por la creciente demanda de profesionales capacitados para enfrentar los desafíos de modernización del Estado peruano, como se detallará más adelante en la **Tabla 4**.

TABLA 4- Encuesta virtual realizada entre docentes, personal administrativo, egresados, titulados y estudiantes de la (UNTELS),

Maestría Seleccionada	1Docente	2Egre	3Adm	Total
Maestría Gestión de Proyectos /Maestría en Proyectos	6	80	3	89
Maestría en Inteligencia Artificial /Maestría en Ciencia de Datos	17	43	5	65
Maestría en Gestión Pública	9	40	12	61
Maestría en Energías Renovables	16	38	0	54
Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información	11	35	5	51
Maestría en Docencia Universitaria e Investigación	18	23	5	46
Maestría en Administración	10	32	0	42
Maestría en Gestión Ambiental /Maestría en Ingeniería Ambiental	8	33	1	42
Maestría en Ingeniería de Mantenimiento	6	33	1	40
Maestría en Telecomunicaciones	4	26	2	32
Maestría en Eficiencia Energética	0	30	0	30
Maestría en Ingeniería de Software /Maestría en Ingeniería de Software	9	16	5	30
Maestría en Medio Ambiente /Maestría en Ingeniería de Energía	6	22	0	28
Maestría en Logística y Transporte	1	20	4	25
Maestría en Biotecnología	1	22	0	23
Maestría en Gestión Universitaria	5	5	4	14
Maestría en Estadística Aplicada e Investigación (Metodología)	7	6	0	13
Maestría en Procesamiento digital de señales e imágenes	4	6	0	10
Maestría en Eficiencia Energética	0	0	0	6
Maestría en Acreditación Universitaria	1	1	0	5
Total				582

Información de propuesta de maestría EPG – UNTELS 09/12/23





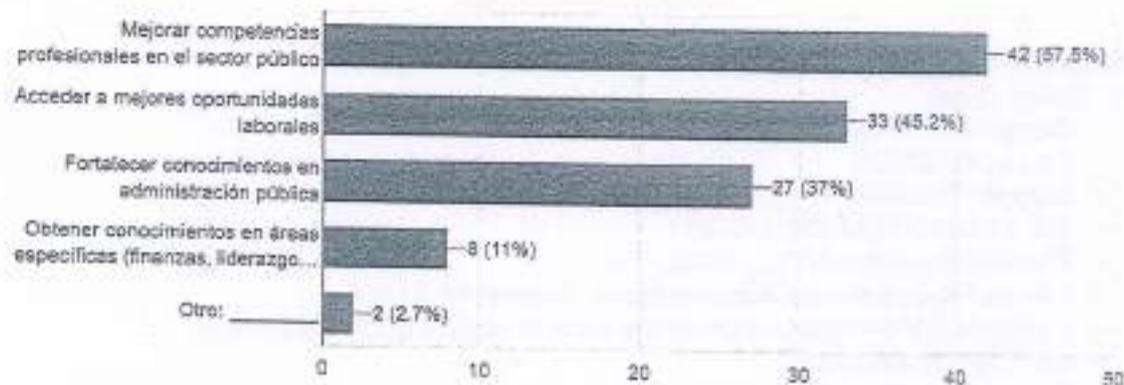
Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur. (2024). *Encuesta de interés y preferencias para el programa de Maestría en Gestión Pública*. UNTELS. Recuperado de [<https://docs.google.com/forms/d/1WIDUqg7joavkCsGbuPgQ7HHW4g7Od6PmX2SzZPo52cE/edit#responses>]

En la última encuesta aplicada en la primera semana de noviembre de 2024 a más de 73 servidores públicos de entre las edades de menos de 25 a más de 55 años, el interés en la Maestría en Gestión Pública es notable y abarca diversos motivos. Los encuestados buscan, entre otros, especializarse tempranamente en el sector público, fortalecer sus competencias para avanzar profesionalmente o formalizar conocimientos para asumir roles de liderazgo. Los resultados reflejan un alto nivel de interés: el 47.9% expresó estar muy interesado, el 45.2% mostró interés, mientras que solo el 5.5% indicó poco interés y el 1.4% no tiene interés en el programa.

Como se observa en este grafico

6. ¿Cuál es su principal motivación para cursar una maestría en Gestión Pública? (Seleccione hasta dos opciones)

73 respuestas



Fuente: Elaboración propia

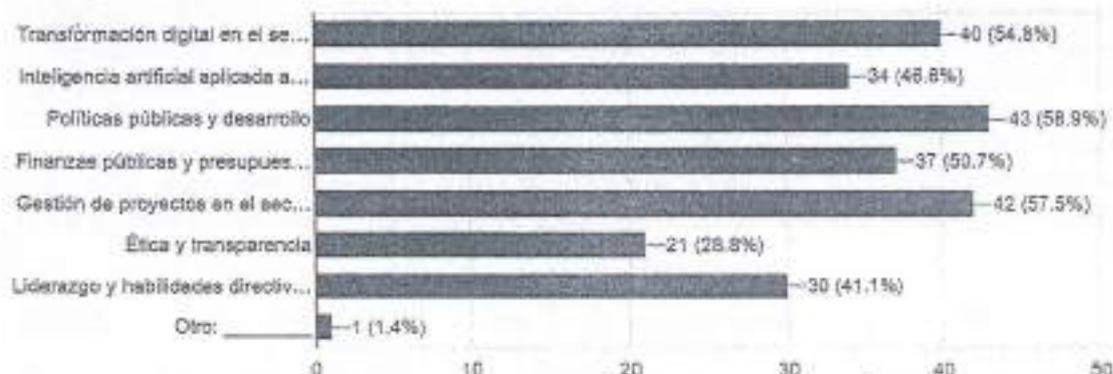
La encuesta revela que el interés en la Maestría en Gestión Pública se centra en mejorar competencias (50%), acceder a mejores oportunidades laborales (40%), fortalecer conocimientos en administración pública (30%) y adquirir especialización en áreas específicas como finanzas o liderazgo (20%). Sin embargo, en este grafico Los temas prioritarios para el plan de estudios son: gestión de proyectos y ética (58.9%), transformación digital (57.5%), inteligencia artificial y políticas públicas (54.8%), finanzas públicas (50.7%) y liderazgo (41.1%). Esto sugiere un enfoque en habilidades prácticas, tecnología y ética en la administración pública, entre otros





7. ¿Qué temas considera más relevantes para incluir en el plan de estudios de la maestría?
(Seleccione hasta tres opciones)

73 respuestas



Fuente: Elaboración propia

1.3. Justificación y Contexto Normativo

1.3.1. Marco Legal

- ✓ Constitución Política del Perú 1993
- ✓ La Ley N° 30220
- ✓ Decreto Supremo N° 103-2022-PCM
- ✓ DS 04-2013-PCM (2013-2021)
- ✓ Decreto Supremo N° 103-2023-PCM
- ✓ Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444
- ✓ (DS 054-2018-PCM Lineamientos para la organización del Estado)
- ✓ LEY 29156 -DIC 2007
- ✓ Decreto Supremo N° 345-2018-EF
- ✓ Ley N° 27658

1.4. Enfoque Pedagógico para la Maestría en Gestión Pública

La Maestría en Gestión Pública adopta un enfoque pedagógico basado en competencias que integra habilidades estratégicas y operativas esenciales para el desempeño en el sector público. Este enfoque se centra en el desarrollo de capacidades que permiten a los profesionales enfrentar los retos actuales y contribuir al bienestar ciudadano. Cada competencia se aborda en diferentes niveles, reflejando el grado de exigencia requerido para su aplicación. De esta manera, se asegura la formación de gestores públicos líderes e innovadores y éticos, preparados para liderar con eficacia en sus respectivas áreas de trabajo en la administración pública (Servicio Civil, 2016; Diccionario de Competencias Genéricas del Grupo de Directivos Públicos, 2017).

1.5. Evaluación de la Pertinencia

La pertinencia de la Maestría en Gestión Pública radica en su alineación estratégica con las necesidades actuales del sector público peruano, especialmente en el contexto de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (PNMGP) y las tendencias tecnológicas globales.

Este programa responde a la necesidad de integrar conocimientos fundamentales en la administración pública, como la planificación estratégica, gestión de recursos y diseño





de políticas, con competencias a servidores públicos propuestos en el diccionario de competencias para servidores públicos de SERVIR. Estas competencias resultan esenciales en un entorno donde la eficiencia, la transparencia y la innovación son demandas crecientes de la ciudadanía.

Además, el programa complementa estas capacidades técnicas con una sólida formación en investigación y diseño de proyectos, lo que asegura que los egresados no solo implementen soluciones innovadoras, sino que también contribuyan al desarrollo de conocimientos aplicados al sector público.

Por lo tanto, esta maestría es altamente pertinente, ya que responde a las prioridades nacionales establecidas por la PNMGP al 2030, fomenta un Estado más moderno y eficiente, y asegura que los egresados estén preparados para asumir roles clave en la transformación de la gestión pública.

1.6. Objetivo académico de la Maestría

Diseñar estrategias avanzadas y especializadas que integren conocimientos teóricos y prácticos en gestión pública, desarrollando habilidades analíticas, estratégicas y de liderazgo, con un enfoque en la ética, la transparencia, la responsabilidad social y la innovación digital, para solucionar problemas complejos y ejecutar políticas públicas y proyectos en el sector público

1.7. Perfil de Ingresante de la Maestría en Gestión Pública:

El aspirante a la Maestría en Gestión Pública debe contar con competencias esenciales que reflejen su compromiso y potencial para contribuir al desarrollo de una gestión pública eficiente, ética y orientada al servicio.:

1.7.1. Orientación a resultados

Capacidad para enfocar sus acciones hacia el cumplimiento de metas, utilizando eficientemente los recursos y garantizando calidad en los resultados.

1.7.2. Vocación de servicio

Compromiso con la atención y satisfacción de las necesidades de los usuarios, actuando con empatía, respeto y disposición para brindar soluciones efectivas.

1.7.3. Trabajo en equipo

Habilidad para colaborar eficazmente con otros, fomentando relaciones positivas y coordinando esfuerzos para alcanzar objetivos comunes.

1.7.4. Liderazgo

Capacidad para influir, motivar y guiar a otros hacia el logro de metas, basándose en principios éticos y con orientación a la excelencia en la gestión pública.

1.8. Grado académico

La ley universitaria N° 30220, en su artículo 45, indica lo siguiente:
"Grado de Maestro: requiere haber obtenido el grado de Bachiller, la elaboración de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva, haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos (2) semestres académicos."





con un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa.”

Por lo tanto, la presente maestría, conduce al grado Académico de: Maestro en Gestión Pública, después haber aprobado los estudios de una duración mínima de tres (03) semestres académicos con un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa y la elaboración de una tesis o trabajo de investigación.

1.9. Duración de los estudios

Los estudios de maestría duran mínimamente 3 semestres académicos (1.5 años), dos semestres por año, con el siguiente detalle:

Maestría de Especialización (ME): 3 semestres y 48 créditos

1.9.1. Certificación:

Para incrementar la demanda de la maestría, se propone un programa con la siguiente certificación:

Ciclo	II
Créditos 24	Certificación Gobierno y Transformación Digital
Certificación en :	La certificación en Gobierno y Transformación Digital La certificación en Gobierno y Transformación Digital está diseñada para capacitar a los profesionales en la integración de tecnologías digitales en la gestión pública, promoviendo la innovación, la transparencia y la eficiencia en los servicios gubernamentales.

1.9.2. Certificación Progresiva:

A lo largo de la maestría, los estudiantes pueden optar por obtener la certificación en Gobierno y Transformación Digital, debiendo de aprobar las asignaturas de especialidad y electivos como se detalla en el siguiente cuadro:

Código	Cursos	Tipo	Créd	Mod	Req.
GP 101	Teoría del estado e institucionalidad Publica	Esp	4	SP	Ninguno
GP 103	Gobierno Digital e innovación publica	Esp	4	SP	Ninguno
GP 104	Análisis cualitativo y cuantitativo para la toma de decisiones en el sector publico	Inv	4	SP	Ninguno
GP 205	Ciberseguridad y Protección de datos en el sector publico	Elect	3	SP	Ninguno
GP 305	Inteligencia Artificial y Automatización de Procesos Públicos	Elect	3	SP	Ninguno
Total, Créditos			18		



**1.10. Proyecto Final para la certificación – Prácticum**

Proyecto Final: Al concluir las asignaturas requeridas, los estudiantes desarrollarán un Proyecto Capstone o prácticum, donde aplicarán sus conocimientos en un proyecto de gobierno y transformación digital en una entidad pública real o simulada. Este proyecto servirá como integración de las competencias adquiridas y será evaluado como parte final de su certificación en la maestría.

1.10.1. Maestría de Especialización (ME)

La Maestría de Especialización (ME): son de 3 semestres académicos y 48 créditos, la organización de las asignaturas considera área de Cursos de Especialidad y Cursos de Investigación y electivos.

Ciclo	Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III
Curso	Esp 1(4) P/D	Esp 5(3) P/D	Esp 10(3) P/D
(Crédito)	Esp 2(4) P/D	Esp 6(3) P/D	Esp 11(3) P/D
Modalidad	Esp 3(4) P/D	Esp 7(3) P/D	Esp 12(3) P/D
	Invest. 4(4) P/D	Esp 8(4) P/D	Esp 13(4) P/D
	Propuesta del área de investigación, tema, variable, objetivos preguntas de investigación, plan, metodología, cronograma y presupuesto	Desarrollar el proyecto de investigación, innovador, metodología, sustentación 60%	Resultados, redactar, discusión, conclusiones, aportes (sustentación = 60%)
Electivo		Electivo 9(3) P/D	Electivo 14(3) P/D
Total, Crédito	16	16	16

Leyenda: Esp.N (Cr) P/Sp/D

Curso (Créditos) Modalidad Presencial/SemiPresencial/Distancia

1.10.2. Evaluación

El sistema de evaluación se basa en el control de los avances del desarrollo de cada unidad, incluye evaluación permanente, asistencia y participación en clases

- Promedio Final = $(U1 + U2 + U3 + U4) / 4$
- Nota Aprobatoria: Promedio final mayor o igual que 13:00

1.10.3. Modalidad

Los estudios de maestría serán realizados en la modalidad semipresencial:

Cursos de especialidad: Semi presencial

Cursos de Investigación: Asincronos (Asistencia en sustentación de Trabajo de Investigación)

1.10.4. Ingreso y matrícula

El proceso de admisión al Maestría se realiza en dos etapas:

- Revisión de la documentación de los postulantes.
- Entrevista personal.





1.10.5. Criterios para la obtención del grado

Para obtener el Grado de Maestro se requiere:

- Cumplir con las disposiciones generales y especiales establecidas por la Escuela de Posgrado.
- Aprobar los cursos del plan de estudios correspondientes al programa.
- Para la Maestría en Especialización se requiere: a) la aprobación de 48 créditos, b) la publicación o carta de aceptación de un artículo relacionado con la Maestría en revistas indizadas en las bases de datos Scopus, Web of Science (WoS), SciELO o en una revista universitaria o en una revista en base de datos indexada, donde debe figurar como autor principal y tener filiación UNTELS, c) la presentación de una tesis o trabajo de investigación.
- Certificar el dominio de un idiomas extranjeros o lengua nativa. (Certificado por el Centro de Idiomas UNTELS)

1.11. Perfil de Egreso

1.11.1. Resultados de Aprendizaje de las Asignaturas de Especialidad

Asignatura	Resultado de Aprendizaje	Competencia
Teoría del Estado e Institucionalidad Pública	El estudiante comprenderá los fundamentos teóricos del Estado y las estructuras de la institucionalidad pública, para analizar su evolución y aplicación en la gestión pública actual.	Vocación de Servicio Liderazgo
Planificación Estratégica del Sector Público	El estudiante será capaz de aplicar herramientas de planificación estratégica para formular planes orientados al logro de objetivos institucionales en el sector público.	Orientación a Resultados Liderazgo
Gobierno Digital e Innovación Pública	El estudiante podrá identificar e implementar tecnologías y estrategias de innovación digital en el sector público, para mejorar la eficiencia y transparencia en la prestación de servicios.	Orientación a Resultados Trabajo en Equipo
Sistema Administrativo de Abastecimiento Público	El estudiante adquirirá habilidades para gestionar los procesos de abastecimiento en entidades públicas, asegurando la eficiencia y el cumplimiento normativo.	Orientación a Resultados Trabajo en Equipo
Diseño e Implementación de Políticas Públicas	El estudiante será capaz de diseñar e implementar políticas públicas fundamentadas en análisis de necesidades y objetivos sociales, con énfasis en el impacto y la sostenibilidad.	Vocación de Servicio Orientación a Resultados
Administración Presupuestal y Fiscal	El estudiante desarrollará competencias para administrar recursos fiscales y presupuestarios, optimizando su uso y garantizando la transparencia financiera.	Orientación a Resultados Liderazgo
Formulación y Gestión de Proyectos Públicos	El estudiante será competente para formular y gestionar proyectos en el sector público, aplicando herramientas de control y evaluación de resultados.	Trabajo en Equipo Orientación a Resultados
Dirección Estratégica y Habilidades del Servidor Público	El estudiante aplicará técnicas de liderazgo y habilidades estratégicas para gestionar equipos y procesos en el sector público, orientados al logro de resultados.	Liderazgo Trabajo en Equipo
Sistema Nacional de Control e Integridad Pública	El estudiante podrá evaluar y aplicar mecanismos de control e integridad en la administración pública, asegurando el cumplimiento ético y legal en la gestión.	Vocación de Servicio Liderazgo





1.11.2. Resultados de Aprendizaje de los Cursos de Investigación

Asignatura	Resultado de Aprendizaje	Competencia
Análisis cualitativo y cuantitativo para la toma de decisiones en el sector público	El estudiante aplicará métodos cualitativos y cuantitativos para el análisis de datos, fundamentando la toma de decisiones en evidencia empírica relevante para la gestión pública.	Pensamiento crítico y analítico. Liderazgo
Taller de Elaboración de Proyectos de Investigación	El estudiante será capaz de diseñar proyectos de investigación en el ámbito público, formulando hipótesis y objetivos específicos que respondan a problemas relevantes en políticas públicas.	Pensamiento crítico y analítico. Liderazgo
Taller de Aprobación de Proyectos de Investigación	El estudiante demostrará habilidades para defender y justificar la viabilidad y rigor metodológico de proyectos de investigación, garantizando su aporte al conocimiento en gestión pública.	Pensamiento crítico y analítico. Liderazgo

1.11.3. Resultados de Aprendizaje de los Cursos Electivos

Asignatura	Resultado de Aprendizaje	Competencia
Ciberseguridad y Protección de Datos en el Sector Público	El estudiante será capaz de identificar y aplicar estrategias de ciberseguridad y protocolos de protección de datos en el sector público, para salvaguardar la información sensible.	Orientación a Resultados Vocación de Servicio
Inteligencia Artificial y Automatización de Procesos Públicos	El estudiante podrá desarrollar e implementar soluciones de automatización y sistemas de inteligencia artificial en procesos administrativos, mejorando la eficiencia operativa.	Orientación a Resultados Liderazgo
Experiencia Ciudadana y Diseño de Servicios Digitales	El estudiante será capaz de diseñar y evaluar servicios digitales centrados en el usuario, mejorando la accesibilidad y satisfacción ciudadana en la interacción con servicios públicos.	Vocación de Servicio Trabajo en Equipo

II. Estructura Curricular

El Currículo está diseñada para que las asignaturas contribuyan al desarrollo de la especialidad y el desarrollo de la formación de investigación necesaria. Se precisa que todas las asignaturas son obligatorias.

2.1. Área de Estudios de Especialidad

Esta área incluye, asignaturas que coadyuvan al desarrollo de la especialidad en forma progresiva y armónica.

2.2. Área de Investigación

En este bloque se ofrecen asignaturas destinados a brindar bases epistemológicas y metodológicas al estudiante orientados a la culminación de trabajo de fin de programa. Además, se ofrecen asignaturas destinados a la elaboración de la





trabajo de investigación y la preparación para publicaciones en Revistas académicas e indexadas.

2.3. Cursos Electivos

El programa incluye cursos electivos diseñados para complementar la formación del estudiante, permitiéndole personalizar su aprendizaje según sus intereses y metas profesionales. Estos cursos abarcan temas como la transformación digital, ciberseguridad, inteligencia artificial, experiencia ciudadana y diseño de servicios públicos, entre otros, que enriquecen la formación interdisciplinaria y actualizada en el ámbito gubernamental.





2.4 Malla Curricular

Se presenta la malla Curricular que consta de el esquema de asignaturas por ciclo y pre-requisitos:

- Malla Curricular de Maestría de Especialidad

Asignatura	Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III
	Asignaturas	Asignaturas	Asignaturas
Especialidad	GP-101 Teoría del Estado e Institucionalidad Pública	GP-201 Sistema Administrativo de Abastecimiento Público	GP-301 Formulación y Gestión de Proyectos Públicos
	GP-102 Planificación Estratégica del Sector Público	GP-202 Diseño e implementación de Políticas Públicas	GP-302 Dirección Estratégica y Habilidades del Servidor Público
	GP-103 Gobierno Digital e Innovación Pública	GP-203 Administración Presupuestal y Fiscal	GP-303 Sistema Nacional de Control e Integridad Pública
Investigación	GP-104 Análisis cualitativo y cuantitativo para la toma de decisiones en el Sector Público	GP-204 Taller de Elaboración de Proyectos de Investigación	GP-304 Taller de Aprobación de Proyectos de Investigación
Electivo		GP-205 Ciberseguridad y Protección de Datos en el Sector Público	GP-305 Inteligencia Artificial y Automatización de Procesos Públicos





2.5.1. Competencia: Orientación a Resultados

Capacidad para dirigir acciones hacia el logro de metas individuales e institucionales, asegurando estándares de calidad y eficiencia.

2.5.2. Competencia: Vocación de Servicio

Compromiso con la atención efectiva, cordial y oportuna a las necesidades del ciudadano o usuario interno/externo.

2.5.3. Competencia: Trabajo en Equipo

Habilidad para colaborar, coordinar esfuerzos y generar relaciones positivas para alcanzar objetivos comunes.

2.5.4. Competencia: Liderazgo

Capacidad para influir y guiar a otros, motivándolos hacia el cumplimiento de objetivos basados en principios éticos y valores institucionales

Aplicación de Niveles en el Perfil de Egreso

1. **Asignaturas de Especialidad:** Los niveles alcanzan hasta 4, ya que se espera que los estudiantes se desempeñen con autonomía y superen metas previstas.
2. **Asignaturas de Investigación:** Los niveles enfatizan 3 y 4, para fortalecer habilidades colaborativas y de planificación estratégica en el ámbito analítico.
3. **Asignaturas Electivas:** Se pueden alcanzar niveles 4 y 5, especialmente en temas relacionados con liderazgo e innovación tecnológica.

Aplicación en el Marco Académico

En el contexto de la maestría:

- Los **niveles iniciales** (1 y 2) corresponden a estudiantes con conocimientos básicos o experiencia limitada en ciertas competencias.
- Los **niveles intermedios y avanzados** (3, 4 y 5) reflejan el desarrollo esperado durante el programa, en el cual los estudiantes adquieren habilidades más complejas e impactantes







2.6. Lineamientos Metodológicos para la Maestría en Gestión Pública

2.6.1. Lineamientos Metodológicos

La Maestría en Gestión Pública se basa en un enfoque de aprendizaje orientado al desarrollo de competencias prácticas y analíticas que respondan a los desafíos actuales del sector público. Los lineamientos metodológicos están diseñados para promover el aprendizaje activo y la aplicación de conocimientos en contextos reales, integrando metodologías específicas que faciliten este propósito.

2.6.2. Se utilizarán las siguientes metodologías

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). El Aprendizaje Basado en Problemas es una metodología en la que los estudiantes enfrentan problemas abiertos o situaciones complejas que deben resolver aplicando conocimientos teóricos y habilidades prácticas, promoviendo el análisis crítico y la toma de decisiones fundamentadas

Aprendizaje basado en proyectos. El Aprendizaje Basado en Proyectos implica el diseño, desarrollo y presentación de un proyecto concreto que aborda un problema o necesidad del sector público, integrando conocimientos de diversas áreas y fomentando la colaboración.

Aprendizaje basado en la investigación. El Aprendizaje Basado en la Investigación coloca a los estudiantes en el rol de investigadores, desarrollando proyectos que requieren el uso de métodos científicos para explorar, analizar y resolver problemas.

2.7. Evaluación Formativa y Sumativa

2.7.1. Evaluación del Aprendizaje

La evaluación en el programa de Maestría en Gestión Pública está diseñada para acompañar y medir el progreso del estudiante a lo largo del proceso de aprendizaje, diferenciándose en dos tipos principales de evaluación:

1. La evaluación formativa

Tiene como objetivo acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante mediante retroalimentación continua, permitiéndole mejorar y ajustar sus conocimientos y habilidades. Se caracteriza por actividades como discusiones en clase, ejercicios prácticos, estudios de caso y análisis de problemas en equipo, a través de las cuales los docentes ofrecen orientación específica y recomendaciones para su progreso. Entre los instrumentos utilizados se incluyen evaluaciones intermedias, tareas prácticas, participación en talleres y observaciones de desempeño, fomentando un aprendizaje activo y reflexivo.

2. La evaluación sumativa

Tiene como objetivo medir el nivel de logro del estudiante al final de cada módulo o asignatura, evaluando si ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos en el programa. Se caracteriza por realizarse al concluir un curso o proyecto significativo, siendo utilizada para calificar y certificar el dominio de





estudiante en relación con los objetivos del programa. Los instrumentos empleados incluyen exámenes finales, presentaciones de proyectos, informes de casos de estudio y la defensa de tesis o del proyecto final, garantizando una valoración integral de sus competencias y conocimientos adquiridos.

2.7.4. Evaluación de Competencias del Perfil de Egresado

La evaluación de competencias en el perfil de egreso se centrará en tres fases: evaluación inicial, evaluación formativa y evaluación sumativa. Estas fases permitirán al estudiante avanzar progresivamente en sus competencias, asegurando que, al finalizar el programa, haya alcanzado el nivel esperado en cada área.

2.8. Herramientas de Evaluación

- **Rúbricas de Evaluación:** Para evaluar competencias prácticas y proyectos, proporcionando criterios claros sobre niveles de logro.
- **Autoevaluaciones y Coevaluaciones:** Fomentar la autoevaluación y la coevaluación en proyectos colaborativos y ejercicios de liderazgo.
- **Exámenes Prácticos y Estudios de Caso:** Evaluaciones que presenten situaciones reales del sector público, midiendo la capacidad de aplicación de conocimientos y toma de decisiones.

2.9. Recomendaciones para el Desarrollo Metodológico

2.9.1. Contextualización del Aprendizaje

- **Adaptación a la Realidad Nacional:** Contextualizar los contenidos y actividades de aprendizaje a la realidad del sector público peruano, asegurando que los maestrandos comprendan y se vinculen con los desafíos específicos del país.
- **Integración Multidisciplinaria:** Promover la integración de diferentes disciplinas (economía, derecho, ciencias políticas, administración) en el abordaje de los temas de gestión pública, fomentando una visión holística y comprensiva.

2.9.2. Desarrollo de Habilidades y Competencias

- **Habilidades de Investigación:** Fomentar el desarrollo de habilidades investigativas, enseñando a los maestrandos a formular preguntas de investigación, diseñar metodologías apropiadas y realizar análisis rigurosos.
- **Pensamiento Crítico y Creativo:** Promover un ambiente de aprendizaje que desafíe a los maestrandos a pensar críticamente, cuestionar supuestos y proponer soluciones creativas e innovadoras.
- **Competencias Digitales:** Incorporar el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje, enseñando a los maestrandos a utilizar herramientas digitales para la gestión pública y el análisis de datos.

3. Motivación y Compromiso

- **Incentivar la Participación Activa:** Crear un ambiente de aprendizaje dinámico donde se valoren la participación activa y el compromiso de los maestrandos en todas las actividades.





- **Reconocimiento y Retroalimentación:** Proporcionar reconocimiento y retroalimentación positiva a los maestrandos que demuestren un alto nivel de compromiso y excelencia académica.

3.1. Flexibilidad y Adaptabilidad

Esto se logra a través de la inclusión de cursos electivos y certificaciones de gobierno y transformación digital para fortalecer el perfil profesional, ampliando las oportunidades laborales.

3.2. Requerimientos

Información sobre los requerimientos de uso de: Laboratorios/Talleres/Software u otros necesarios, indicando si están habilitados o certificados, si no, su costo aproximado para su funcionamiento.

MAESTRIA EN GESTION PUBLICA.				
PRIMER CICLO				
Código	Cursos	Taller/Laboratorio/Software/ Especificar	Bueno / Regular / No Se cuenta	Observaciones
GP 101	Teoría del Estado e Institucionalidad Publica	Taller práctico de análisis institucional, donde los estudiantes aplican los conceptos y teorías aprendidas en el curso para analizar instituciones gubernamentales reales		
GP 102	Planificación Estratégica del Sector Público	Talleres prácticos de planificación estratégica, permitirán a los estudiantes aplicar los conceptos adquiridos, trabajando en equipo para desarrollar planes estratégicos basados en situaciones reales del sector público uso de software de planificación estratégica, como Balanced Scorecard (BSC), GanttProject, o Microsoft Project	No cuenta con Software	
GP 103	Gobierno Digital e Innovación Publica	El curso incluye un taller de diseño de soluciones digitales para la gestión pública, donde los participantes trabajarán en equipos para identificar problemas comunes, diseñar estrategias de innovación y desarrollar prototipos de aplicaciones o plataformas digitales orientadas a mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios públicos.	No cuenta con Software	
GP 104	Análisis cualitativo y cuantitativo para la toma de decisiones en el Sector Público	Talleres prácticos de análisis de datos, uso de software SPSS Statistics, NVivo para análisis cualitativo, o Tableau para	No cuenta con Software	





		<p>visualización de datos. Esto les proporcionaría habilidades técnicas y prácticas para trabajar con datos en el sector público.</p> <p>Proyectos de investigación aplicada realizar análisis cualitativos y cuantitativos sobre temas relevantes para el sector público.</p> <p>Seminario con expertos en análisis de datos, se invitarán a expertos en análisis de datos de políticas públicas para que impartan seminarios sobre métodos de análisis cualitativo y cuantitativo</p>		
SEGUNDO CICLO				
GP 201	Sistema Administrativo de Abastecimiento Publico	<p>Talleres de Simulación de Procesos de Compras Públicas: Permiten a los estudiantes simular situaciones reales de licitación, evaluación de ofertas, adjudicación de contratos, seguimiento de procesos, entre otros aspectos del abastecimiento público. Analizar casos reales de procesos de abastecimiento público, identificar problemas, proponer soluciones, y evaluar el impacto de las decisiones tomadas en la gestión de compras gubernamentales. Invitar a profesionales y especialistas en compras públicas para que compartan sus experiencias, enfoques y buenas prácticas en la gestión de abastecimiento en el ámbito gubernamental. Promover la realización de proyectos de investigación relacionados con el abastecimiento público, donde los estudiantes puedan aplicar metodologías de análisis, recopilar datos, y proponer recomendaciones para mejorar la eficiencia y transparencia en las compras gubernamentales.</p>	No cuenta con Software	





GP 202	Diseño e Implementación de Políticas Públicas	<p>Talleres prácticos de diseño de políticas públicas uso de software especializado en análisis de políticas públicas, como PolicyModel, Analytica Publica o SisalGov. Esto les proporcionaría habilidades técnicas para realizar análisis de impacto, modelado de políticas y evaluaciones de eficacia en el diseño e implementación de políticas. Invitar a expertos en diseño e implementación de políticas públicas para que impartan seminarios y conferencias sobre enfoques metodológicos, mejores prácticas y casos de estudio en el ámbito de las políticas públicas.</p>	No cuenta con Software	
CP 203	Administración Presupuestal y Fiscal.	<p>Organizar talleres Elaboración y Seguimiento de Presupuestos: En estos talleres, los estudiantes podrían aprender a elaborar presupuestos públicos, realizar análisis de costos, proyecciones financieras y seguimiento de ejecución presupuestal. Podrían utilizar herramientas como Microsoft Excel u otros programas especializados en presupuestos. Mediante simulaciones, los estudiantes podrían enfrentarse a situaciones reales de gestión presupuestal, tomando decisiones sobre asignación de recursos, control de gastos, identificación de desviaciones presupuestarias y ajustes necesarios. Invitar a profesionales y especialistas en finanzas públicas para que compartan sus experiencias, enfoques y mejoras prácticas en la administración presupuestal y fiscal en el sector público.</p> <p>Estas actividades prácticas ayudarían a los estudiantes a desarrollar habilidades concretas en la administración de presupuestos y finanzas públicas, a comprender mejor los retos de la gestión financiera</p>		





		en el sector gubernamental, y a prepararse para enfrentarlos de manera efectiva en su vida profesional.		
GP 204	Taller Elaboración de Proyectos de Investigación	Taller práctico de diseño de investigación donde los estudiantes puedan aprender sobre metodologías de investigación, diseño de estudios, formulación de preguntas de investigación y selección de técnicas de recolección de datos. Podrían trabajar en el desarrollo de propuestas de investigación en el contexto del sector público, analizar datos utilizando software especializado, como SPSS, R, o Python. Podrían trabajar en la limpieza, transformación, análisis estadístico y visualización de datos obtenidos en investigaciones relacionadas con el sector público. Introducir a los estudiantes al uso de software de gestión de proyectos de investigación, como Microsoft Project, Trello o Asana. Esto les proporcionaría habilidades para planificar, organizar y gestionar proyectos de investigación de manera eficiente. Invitar a expertos en investigación académica o aplicada para que impartan seminarios y conferencias sobre metodologías de investigación, ética en la investigación, publicación de resultados y uso de investigación en la toma de decisiones en el sector público.		
TERCER CICLO				
GP 301	Formulación y Gestión de Proyectos Públicos	Taller práctico de formulación de proyectos públicos donde los estudiantes puedan aprender sobre los pasos y herramientas para la formulación de proyectos públicos, donde los estudiantes puedan aprender a evaluar proyectos públicos		





		<p>utilizando metodologías como el análisis costo-beneficio, el análisis de impacto ambiental, la evaluación multicriterio, entre otras. Podrían trabajar en la evaluación de proyectos reales o simulados para determinar su viabilidad y efectividad. Introducir a los estudiantes al uso de software de gestión de proyectos, como Microsoft Project, Trello, Asana o ProjectLibre. Esto les proporcionaría habilidades para planificar, organizar, monitorear y controlar proyectos públicos de manera eficiente. Podrían trabajar en equipos para formular y evaluar proyectos públicos en áreas como infraestructura, educación, salud, medio ambiente, entre otros, utilizando herramientas y metodologías aprendidas en el curso. Invitar a expertos en gestión de proyectos públicos para que impartan seminarios y conferencias sobre buenas prácticas, lecciones aprendidas, casos de éxito y desafíos en la formulación, evaluación y gestión de proyectos en el sector público.</p>		
GP 302	Dirección Estratégica y Habilidades del Servidor Público	<p>Talleres prácticos de dirección estratégica. Establecer un laboratorio donde los estudiantes puedan desarrollar habilidades de liderazgo, comunicación, negociación, toma de decisiones y gestión del cambio en el ámbito público. Podrían participar en dinámicas de grupo, simulaciones de roles y ejercicios de resolución de problemas. Introducir a los estudiantes al uso de software de gestión de proyectos y tareas, como Microsoft Teams, Trello, Monday.com o Asana. Esto les permitiría desarrollar habilidades en la gestión eficiente de equipos, seguimiento de tareas y coordinación de actividades en el contexto del servicio público. Invitar a expertos en dirección</p>		





		estratégica y habilidades directivas en el sector público para que impartan seminarios y conferencias sobre mejores prácticas, estrategias de liderazgo, gestión del cambio y desarrollo de competencias para servidores públicos.		
GP 303	Sistema Nacional de Control e Integridad Pública	<p>Para un curso sobre el Sistema Nacional de Control e Integridad Pública, se pueden proponer diferentes actividades prácticas que refuercen los conceptos teóricos y permitan a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos. Aquí algunas sugerencias:</p> <p>Talleres de Auditoría y Control Interno: Estos talleres podrían centrarse en la aplicación de técnicas de auditoría en entidades públicas, análisis de riesgos, evaluación de controles internos, y elaboración de informes de auditoría. Los estudiantes podrían trabajar con casos prácticos y utilizar herramientas como Microsoft Excel para análisis de datos.</p> <p>Simulaciones de Procesos de Control y Fiscalización: A través de simulaciones, los estudiantes podrían desempeñar roles como auditores internos, auditores externos o funcionarios encargados de control y fiscalización, enfrentándose a situaciones reales y tomando decisiones relacionadas con la detección y prevención de irregularidades.</p> <p>Estudios de Caso Prácticos: Analizar casos reales de irregularidades en el sector público, identificar debilidades en los sistemas de control e integridad, proponer medidas correctivas y evaluar el impacto de estas acciones en la gestión pública.</p> <p>Seminarios y Conferencias con Profesionales en Control Interno: Invitar a profesionales y expertos en</p>		





		<p>control interno y fiscalización para que compartan sus experiencias, enfoques y mejores prácticas en la gestión de riesgos, control interno y prevención de fraudes en el sector público.</p> <p>Visitas a Órganos de Control y Fiscalización: Realizar visitas a entidades responsables del control y fiscalización en el ámbito gubernamental, para conocer de cerca sus procesos, herramientas tecnológicas utilizadas, desafíos y estrategias en materia de control interno y prevención de irregularidades.</p>		
GP 304	Taller aprobación de Proyectos de Investigación	<p>Elaboración de propuestas de investigación. Requisitos y criterios de aprobación de proyectos, Diseño metodológico y marco teórico, Aspectos éticos y legales en la investigación, Laboratorio de Formulación de Propuestas: Ejercicios prácticos de identificación de problemas y objetivos. Desarrollo del marco teórico y revisión de literatura. Diseño de la metodología: selección de técnicas, instrumentos y análisis de datos. Elaboración de un plan de trabajo y presupuesto detallado. Aplicación práctica en la planificación y seguimiento de actividades. Simulación de Revisión y Evaluación: Role-play de procesos de revisión y evaluación de propuestas. Retroalimentación por pares y análisis de fortalezas y debilidades. Identificación de aspectos clave para la aprobación de proyectos en técnicas de presentación efectiva. Preparación de materiales visuales y apoyo audiovisual. Práctica de la defensa oral ante un panel simulado.</p>	GP 204	Taller elaboración de proyectos de Investigación





		Laboratorios/Talleres/Software u otros necesarios, indicando si están habilitados o certificados, si no, su costo aproximado.		
--	--	---	--	--

3.3. ESTRATEGIAS PARA LOS CURSO DE INVESTIGACION

La estrategia para los cursos de investigación se desarrollará a través de la **presentación de proyectos de investigación**, enfocados en problemas relevantes del sector público. Los estudiantes identificarán desafíos específicos en áreas como políticas públicas, gestión institucional o programas sociales, formulando preguntas de investigación que respondan a dichas problemáticas. A partir de ello, diseñarán y ejecutarán proyectos que integren métodos cualitativos y cuantitativos, generando propuestas prácticas que contribuyan a la mejora de la gestión pública y al impacto positivo en la ciudadanía.

3.4. Recursos Materiales

la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur ya cuenta con aulas, carpetas, salas de cómputo y biblioteca, los recursos adicionales que podrían ser necesarios para desarrollar la Maestría en Gestión Pública se centrarán en optimizar y complementar los recursos existentes para asegurar un entorno de aprendizaje adecuado y moderno.

3.5.1. Recursos Adicionales para la Maestría en Gestión Pública

3.5.1.1. Optimización de Infraestructura Existente

Aulas y Equipamiento Audiovisual

- Modernización de equipos audiovisuales: Asegurar que todas las aulas estén equipadas con proyectores de alta resolución, sistemas de sonido de calidad, y pantallas interactivas para mejorar la experiencia de enseñanza.
- Sistemas de videoconferencia: Implementar tecnología para videoconferencias en las aulas, permitiendo la interacción con expertos nacionales e internacionales y facilitando la enseñanza en modalidades híbridas.

3.5.1.2. Salas de Cómputo

- Actualización de software especializado: Asegurarse de que las salas de cómputo cuenten con software actualizado para análisis de datos cualitativos y cuantitativos (SPSS, Stata, R.).
- Acceso remoto: Habilitar acceso remoto a los laboratorios de cómputo para que los estudiantes puedan utilizar el software desde sus hogares, facilitando el acceso fuera del campus.





4. Recursos Tecnológicos y Digitales

4.1. Biblioteca Digital

- Ampliación de recursos digitales: Expandir la colección de libros electrónicos, revistas académicas y bases de datos digitales especializadas en gestión pública, derecho, economía, y políticas públicas.
- Plataforma de acceso a bases de datos internacionales: Asegurar el acceso a bases de datos internacionales como JSTOR, Scopus, ProQuest, y EBSCO para la consulta de literatura científica y académica.

4.2. Plataformas de Aprendizaje

- Sistema de gestión de aprendizaje (LMS): Utilizar y optimizar plataformas como Moodle para gestionar el contenido del curso, tareas, evaluaciones y la comunicación entre estudiantes y docentes.
- Herramientas de colaboración digital: Implementar herramientas colaborativas (como Google Workspace o Microsoft Teams) para facilitar la comunicación y el trabajo en equipo en proyectos de investigación.

5. Materiales Didácticos y Bibliografía

5.1. Bibliografía Especializada

- Adquisición de nuevos títulos: Incorporar libros y manuales especializados en gestión pública, administración, ciencias políticas, y economía pública que sean recientes y relevantes para el programa.
- Acceso a estudios de caso: Proveer acceso a estudios de caso específicos del contexto peruano y latinoamericano que se puedan utilizar en las clases y como parte de los proyectos de investigación.

5.2. Materiales de Apoyo

- Guías de estudio y manuales: Desarrollo de guías de estudio específicas para cada curso, diseñadas para complementar las lecturas y facilitar el aprendizaje. Recurso del docente
- Materiales multimedia: Incorporar videos, podcasts, y otros materiales multimedia que aborden temas específicos de la gestión pública y que puedan ser utilizados como recursos complementarios.

6. Recursos de Apoyo y Capacitación

6.1. Capacitación Docente

- Talleres de formación: Ofrecer talleres de formación continua para docentes en el uso de nuevas tecnologías educativas y metodologías de enseñanza en gestión pública.





- Capacitación en herramientas digitales: Proveer capacitación específica en el uso de software de análisis de datos y plataformas digitales para enseñanza y aprendizaje.

6.2. Asistencia Técnica

- Soporte técnico: Asegurar la disponibilidad de personal técnico de OTIC-UNTELS para asistir en el mantenimiento y actualización de los equipos tecnológicos y sistemas de software utilizados en el programa.

7. Sistemas de Evaluación y Seguimiento

7.1. Evaluación Continua

- Plataformas de evaluación: Usar plataformas en línea para realizar evaluaciones continuas, exámenes y pruebas prácticas de manera eficiente y segura.
- Portafolios digitales: Implementar el uso de portafolios digitales donde los estudiantes puedan documentar su progreso académico y los proyectos de investigación desarrollados.

7.2. Sumillas de las asignaturas:

La sumilla presenta una síntesis de la asignatura y sirve de referente para que el docente elabore su silabo.

La sumilla se redacta con cuatro elementos: Naturaleza, área, propósito y contenido:

La naturaleza puede ser teórica y/o práctica; el área puede ser de estudios generales, estudios específicos o de especialidad; el propósito es un resumen de la competencia de la asignatura y el contenido son los títulos de las unidades de aprendizaje que la UNTELS ha definido que son 4 por efectos de estandarización.

Nº	CICLO I
1	<p>Teoría del Estado e Institucionalidad Pública</p> <p>El curso es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. Explora los fundamentos teóricos del Estado y su organización, así como el papel de las instituciones en la gestión pública. Se abordan conceptos clave como soberanía, poder, legitimidad y gobernanza, junto con el análisis de la relación entre el Estado y la sociedad. El propósito es proporcionar a los estudiantes herramientas analíticas para comprender la estructura, funcionamiento y desafíos contemporáneos de la institucionalidad pública. Está organizado en cuatro unidades: Fundamentos de la Teoría del Estado, Instituciones Públicas y su Función, Gobernanza y Democracia, y Desafíos de la Institucionalidad en el Siglo XXI.</p>
2	<p>Planificación Estratégica del Sector Público</p> <p>La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. Se centra en el desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios para la formulación y ejecución de planes estratégicos en el ámbito gubernamental, con un enfoque en la mejora de la gestión pública y el desarrollo sostenible. Los estudiantes analizarán los principios y metodologías de planificación estratégica, aprendiendo a alinear los objetivos institucionales con las necesidades de la ciudadanía.</p>





	<p>El propósito es proporcionar a los estudiantes herramientas analíticas y prácticas para diseñar e implementar estrategias eficaces que impulsen el cumplimiento de metas institucionales y promuevan el bienestar social. Está organizado en cuatro unidades: Introducción a la Planificación Estratégica, que aborda los conceptos fundamentales y su importancia en el sector público; Análisis del Entorno, centrado en la evaluación de factores internos y externos que impactan en la gestión pública; Formulación de Estrategias, donde se desarrollan objetivos, metas y planes de acción; y Evaluación y Seguimiento de Planes, que incluye la creación de indicadores de desempeño y la revisión continua de resultados.</p>
3	<p>Gobierno Digital e Innovación Pública</p> <p>La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. Explora el uso de tecnologías digitales para mejorar la gestión pública y fortalecer la interacción entre el gobierno y la ciudadanía. Se analiza cómo la innovación puede transformar los servicios públicos, aumentar la transparencia y fomentar la participación ciudadana.</p> <p>El propósito es proporcionar a los estudiantes herramientas y conocimientos para diseñar e implementar soluciones digitales que optimicen la eficiencia y efectividad del sector público. Está organizado en cuatro unidades: Introducción al Gobierno Digital, donde se examinan los conceptos básicos y la relevancia de la digitalización en el ámbito público; Tecnologías Emergentes en el Sector Público, que aborda el impacto de herramientas como inteligencia artificial, blockchain y big data en la gestión pública; Innovación en Servicios Públicos, enfocado en el rediseño de servicios para mejorar la experiencia ciudadana y promover la transparencia; y Evaluación de Proyectos de Gobierno Digital, que incluye el análisis de casos de éxito, la medición de impacto y el seguimiento de iniciativas tecnológicas.</p>
4	<p>Análisis Cualitativo y Cuantitativo para la Toma de Decisiones en el Sector Público</p> <p>La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio, con un enfoque de investigación. Se centra en el desarrollo de competencias analíticas esenciales para la formulación de políticas públicas y la gestión gubernamental, integrando metodologías cualitativas y cuantitativas que permitan interpretar datos y evidencias para una toma de decisiones informada.</p> <p>El propósito es capacitar a los estudiantes en el uso de herramientas analíticas que mejoren la efectividad de las intervenciones gubernamentales y respondan a las necesidades del sector público. Está organizado en cuatro unidades: Fundamentos del Análisis Cualitativo y Cuantitativo, que introduce los enfoques metodológicos y su aplicación en la gestión pública; Técnicas de Recolección de Datos, enfocado en métodos cualitativos y cuantitativos para obtener información relevante; Análisis e Interpretación de Resultados, que desarrolla habilidades para extraer conclusiones significativas a partir de los datos; y Toma de Decisiones Basada en Evidencia, donde se integran los aprendizajes para diseñar políticas públicas informadas y evaluar programas gubernamentales.</p>
Nº	CICLO II
1	<p>Sistema Administrativo de Abastecimiento Público</p> <p>La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. Se enfoca en la gestión eficiente de los procesos de abastecimiento en el sector público, garantizando la transparencia y la responsabilidad en el uso de recursos. Se analizan las normativas, procedimientos y herramientas que rigen la adquisición de bienes y servicios, así como la planificación y ejecución del abastecimiento en las instituciones gubernamentales.</p> <p>El propósito es proporcionar a los estudiantes las competencias necesarias para optimizar los procesos de compras públicas y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.</p>





	<p>Está organizado en cuatro unidades: Introducción al Abastecimiento Público, donde se presentan los conceptos fundamentales y la importancia del abastecimiento en el sector público; Normativa y Procedimientos, que abarca las leyes y regulaciones aplicables a las adquisiciones y contratos públicos; Gestión de Contratos y Proveedores, que enseña a gestionar eficazmente las relaciones con proveedores y el cumplimiento de contratos; y Evaluación y Control del Abastecimiento, que se centra en las herramientas y métodos para evaluar la eficiencia de los procesos y garantizar el buen uso de los recursos públicos.</p>
2	<p>Diseño e Implementación de Políticas Públicas</p> <p>La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. Se enfoca en la gestión pública y la ciencia política, analizando metodologías para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en distintos niveles gubernamentales. Se abordan los procesos de formulación de políticas, implementación de programas y evaluación de impacto en la sociedad.</p> <p>El propósito es dotar a los estudiantes de herramientas conceptuales y prácticas para analizar problemas públicos, diseñar estrategias efectivas y evaluar el impacto de las políticas en el bienestar social. Está organizado en cuatro unidades: Fundamentos del Análisis de Políticas Públicas, que introduce los enfoques básicos y el marco teórico necesario para entender el ciclo de las políticas públicas; Diseño de Políticas Públicas, enfocado en las metodologías y procesos para desarrollar políticas adecuadas a las necesidades sociales; Implementación y Coordinación Intersectorial, que aborda la gestión de recursos y la coordinación entre diferentes sectores del gobierno para asegurar el éxito de las políticas; y Evaluación de Políticas Públicas, donde se desarrollan habilidades para medir el impacto de las políticas implementadas y realizar ajustes según los resultados.</p>
3	<p>Administración Presupuestal y Fiscal</p> <p>La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. Se enfoca en la gestión pública y la economía, analizando los procesos presupuestarios y fiscales en el sector gubernamental. Se abordan la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de los recursos financieros del Estado, con el objetivo de proporcionar herramientas teóricas y prácticas para una gestión eficiente y responsable.</p> <p>El propósito es capacitar a los estudiantes en la administración de los recursos públicos, fomentando la transparencia y eficiencia en la gestión presupuestal y fiscal. Está organizado en cuatro unidades: Introducción a la Administración Presupuestal y Fiscal, que presenta los principios y fundamentos de la gestión de los recursos financieros del Estado; Ciclo Presupuestario, que aborda las etapas del presupuesto público, desde la planificación hasta la ejecución; Ejecución Presupuestaria, que se centra en los métodos y herramientas utilizados en la implementación del presupuesto, incluyendo el control de los gastos; y Control Interno y Externo, que estudia los mecanismos de supervisión, fiscalización y auditoría para asegurar la correcta utilización de los recursos públicos y la rendición de cuentas.</p>
4	<p>Taller de Elaboración de Proyectos de Investigación</p> <p>La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio, con un enfoque en investigación. El Taller de Elaboración de Proyectos de Investigación se enfoca en el desarrollo de habilidades para la creación de proyectos en el ámbito académico y profesional. Se sitúa en el contexto de la investigación aplicada, abordando técnicas y procesos necesarios para la formulación y planificación de proyectos que contribuyan al avance del conocimiento y ofrezcan soluciones a problemas reales.</p> <p>El propósito es dotar a los estudiantes de herramientas prácticas y conceptuales para diseñar proyectos de investigación que sean rigurosos, relevantes y factibles. Está organizado</p>





	<p>cuatro unidades: Fundamentos de la Investigación Científica, que proporciona una base teórica sólida sobre los principios de la investigación; Identificación y Formulación de Problemas de Investigación, que enseña cómo seleccionar y enunciar problemas de investigación claros y relevantes; Revisión de Literatura, que aborda cómo realizar una revisión sistemática y crítica de la literatura existente para contextualizar el estudio; y Diseño Metodológico, que explora las distintas estrategias y técnicas de investigación, ya sean cualitativas, cuantitativas o mixtas, adaptadas al tipo de proyecto.</p>
5	<p>Ciberseguridad y Protección de Datos en el Sector Público</p> <p>La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter electivo. El curso de Ciberseguridad y Protección de Datos en el Sector Público se enfoca en la importancia de la seguridad informática y la gestión de datos en las instituciones gubernamentales. Aborda las amenazas cibernéticas, la normativa vigente sobre protección de datos y las mejores prácticas para salvaguardar la información pública.</p> <p>El propósito es capacitar a los estudiantes en la identificación de riesgos, la implementación de medidas de seguridad y el cumplimiento de la legislación en materia de protección de datos. Está organizado en cuatro unidades: Fundamentos de Ciberseguridad, que proporciona una introducción al concepto de ciberseguridad y su importancia en el sector público; Gestión de Incidentes, que enseña cómo manejar incidentes de seguridad cibernética, desde su identificación hasta su resolución; Políticas de Seguridad de la Información, que explora la creación y aplicación de políticas para proteger los datos sensibles; y Derechos de los Ciudadanos y Estrategias de Respuesta, que aborda los derechos legales de los ciudadanos sobre sus datos y las estrategias para responder ante brechas de seguridad.</p>
Nº	CICLO III
1	<p>Formulación y Gestión de Proyectos Públicos</p> <p>La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. El curso de Formulación y Gestión de Proyectos Públicos se centra en la gestión pública y la administración de proyectos, analizando metodologías y herramientas para la formulación, evaluación y gestión eficiente de proyectos en el ámbito gubernamental. Aborda las etapas del ciclo de vida de un proyecto, desde su concepción hasta su cierre, incluyendo planificación estratégica, ejecución, seguimiento y evaluación.</p> <p>El propósito es proporcionar a los estudiantes las competencias necesarias para formular proyectos sólidos, evaluando su viabilidad técnica, económica y social, y gestionando su implementación de manera efectiva. Está organizado en cuatro unidades: Introducción a la Formulación y Gestión de Proyectos Públicos, que ofrece un panorama general de la gestión de proyectos en el sector público; Identificación y Diseño de Proyectos Públicos, que enseña a identificar necesidades y diseñar proyectos alineados con los objetivos gubernamentales; Análisis de Factibilidad y Evaluación de Impacto, que aborda la evaluación técnica, económica, ambiental y social de los proyectos; y Gestión de la Ejecución y Evaluación de Proyectos Públicos, que se enfoca en la implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los proyectos a lo largo de su ciclo de vida.</p>
2	<p>Dirección Estratégica y Habilidades del Servidor Público</p> <p>La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. El Curso de Dirección Estratégica y Habilidades del Servidor Público se enfoca en la gestión pública y el desarrollo de habilidades directivas, aplicando estrategias de dirección y liderazgo en el sector público. Aborda temas clave como el liderazgo, la gestión del talento humano, la toma de decisiones estratégicas y el desarrollo de competencias gerenciales.</p>





	<p>El propósito es proporcionar a los estudiantes herramientas conceptuales y prácticas para dirigir equipos y organizaciones gubernamentales de manera efectiva, desarrollando habilidades en liderazgo, comunicación, negociación y resolución de problemas. Está organizado en cuatro unidades: Dirección Estratégica en el Sector Público, que aborda la formulación e implementación de estrategias en organizaciones gubernamentales; Liderazgo y Motivación en el Sector Público, que examina los estilos de liderazgo y su influencia en el desempeño del equipo; Gestión del Cambio Organizacional en el Sector Público, que se centra en las estrategias para gestionar procesos de cambio dentro de las instituciones públicas; y Habilidades Gerenciales para el Servidor Público, que incluye competencias clave como comunicación efectiva, toma de decisiones y resolución de conflictos en el ámbito gubernamental.</p>
3	<p>Sistema Nacional de Control e Integridad Pública</p> <p>La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. El Curso de Sistema Nacional de Control e Integridad Pública se centra en el diseño, implementación y evaluación de mecanismos de control, transparencia y prevención de la corrupción en las instituciones gubernamentales. Aborda aspectos legales, normativos, técnicos y éticos para garantizar una gestión pública eficiente y transparente.</p> <p>El propósito es proporcionar los conocimientos y herramientas necesarias para fortalecer el sistema de control en el ámbito gubernamental, formando profesionales capaces de identificar riesgos y promover la transparencia y la ética. Está organizado en cuatro unidades: Fundamentos del Control Gubernamental, que aborda los principios y bases de los sistemas de control internos y externos en las organizaciones públicas; Marco Legal y Normativo del Control Gubernamental, que analiza las leyes y regulaciones que rigen la auditoría y fiscalización en el sector público; Técnicas de Auditoría y Fiscalización, que profundiza en los métodos y procedimientos utilizados en auditorías internas y externas en la administración pública; y Prevención y Detección de Actos de Corrupción, que trata sobre las estrategias y herramientas para prevenir y detectar posibles actos de corrupción en las instituciones gubernamentales.</p>
4	<p>Taller aprobación de Proyectos de Investigación</p> <p>La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio, con un enfoque en investigación. El Taller de Aprobación de Proyectos de Investigación se centra en la investigación científica y la metodología de investigación, enfocándose en el proceso de aprobación y evaluación de proyectos en el ámbito académico y científico. Aborda normativas, requisitos y procedimientos para la aprobación de proyectos en instituciones académicas, organismos gubernamentales y entidades privadas. El propósito es capacitar a los participantes en la elaboración y presentación de propuestas de investigación de alta calidad, cumpliendo con estándares éticos y metodológicos. El contenido incluye revisión de normativas, identificación de convocatorias, elaboración de propuestas (objetivos, metodología, presupuesto), ética en la investigación, redacción de documentos técnicos y presentación ante comités de evaluación. Se realizarán ejercicios prácticos y simulaciones para que los participantes adquieran las habilidades necesarias para superar el proceso de aprobación. La asignatura se divide en cuatro unidades: Marco Normativo y Regulatorio de la Investigación, Búsqueda de Financiamiento para Proyectos de Investigación, Elaboración de Propuestas de Investigación Competitivas y Presentación y Evaluación de Proyectos de Investigación.</p>
5	<p>Inteligencia Artificial y Automatización de Procesos Públicos</p>





El curso es de naturaleza teórico-práctica y de carácter electivo. El curso de Inteligencia Artificial y Automatización de Procesos Públicos se centra en la aplicación de tecnologías de inteligencia artificial para mejorar la eficiencia y efectividad de los procesos en el sector público. Aborda conceptos fundamentales de IA, herramientas de automatización y su impacto en la gestión pública. El propósito es capacitar a los participantes en la identificación de oportunidades para implementar soluciones tecnológicas que optimicen los servicios gubernamentales. La asignatura se divide en cuatro unidades: Fundamentos de Inteligencia Artificial en el Sector Público, Herramientas de Automatización en la Gestión Pública, Análisis de Datos y Toma de Decisiones con IA, Ética y Desafíos de la Inteligencia Artificial en el Sector Público, Casos de Éxito y Tendencias Futuras de IA en el Sector Público

8. Líneas de investigación

Se orienta a los estudiantes en aspectos que puedan investigar por estar relacionados para solucionar problemas de la sociedad. A estos aspectos los denominamos líneas de investigación, y son por tanto los ejes orientadores para la investigación e innovación.

Las líneas de investigación actualizadas de la UNTELS son:

<i>Líneas de Investigación</i>	<i>Gestión de las organizaciones Responsabilidad social</i>
<i>Sub-líneas de investigación</i>	<i>Negocios y Administración</i>
	<i>Ciencias sociales</i>

8.1. Plana docente

El presente programa realizará convocatoria de los docentes ordinarios y contratados e invitaciones a docentes que cumplan el perfil de la asignatura, todos los docentes serán evaluados y seleccionados por la EPG UNTELS.

8.1.1. Perfil docente

Requisitos de docentes

<i>Código</i>	<i>Curso</i>	<i>Perfil Docente: Grado Académico, Maestría o Doctorado/ Experiencia/otros</i>	<i>Sumilla de Docente Propuesto</i>
GP 101	Teoría del Estado e Institucionalidad Pública	Doctor en Ciencias políticas, en Derecho o Administración, maestría en gestión pública, licenciado en administración o derecho, 10 años de experiencia en gestión pública, experiencia en docencia universitaria, de preferencia con publicaciones y proyectos de investigación en el sector público.	-





GP 102	Planificación estratégica del sector público	Doctor en Administración Pública, Gestión Estratégica, Ciencias Políticas o áreas afines, maestría en administración pública, gestión pública, ciencias políticas, licenciado en administración o derecho, 10 años de experiencia en gestión pública, deseable experiencia en elaboración de planificación estratégica uso de herramientas y metodologías de planificación estratégica, análisis FODA. Balanced Score Card, y otros	
GP 103	Gobierno digital e Innovación Pública	Doctorado en Ciencias, Ingeniería o afin, maestría en Ingeniería de Sistemas, Gobierno Digital, innovación Tecnológica o áreas afines, licenciatura en ciencias de la computación, Administración Pública, Ingeniería de Sistemas o disciplinas relacionadas. Deseable 5 años de experiencia en Tecnología de la Información y Transformación Digital.	
GP 104	Análisis Cualitativo y Cuantitativo para la Toma de Decisiones en el Sector Público	Doctor en Estadística, Ingeniería o afines, Magister en Administración y Dirección de Empresas, Ingeniería Industrial, licenciado en Investigación Operativa o afines. Investigador RENACYT calificado por CONCYTEC. Deseable 5 años de experiencia en el sector público.	
Código	Nombre del Curso	Tipo	Req
GP 201	Sistema Administrativo de Abastecimiento Público	Doctor o magister en Gestión Pública, Administración o áreas afines, 10 años experiencia en entidades gubernamentales en contrataciones con el estado, finanzas públicas y gestión contable en instituciones públicas	
GP 202	Diseño e Implementación de Políticas Pública	Doctor o magister en Gestión Pública, Ciencias Sociales, Administración o áreas afines, 5 años experiencia en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.	





		Experiencia en el análisis de problemas públicos y en la identificación de soluciones de política. Gestión de proyectos de políticas públicas.	
CI203	Financiamiento y calidad del gasto público.	Doctor o magister en Finanzas Públicas, Administración Pública, Gestión pública, licenciatura en Economía o administración o áreas afines. 5 años de experiencia en el análisis del gasto público. Experiencia en elaboración de presupuestos públicos, gestión de proyectos de inversión pública.	
GP 204	Taller de elaboración de proyectos de investigación	Doctor en Gestión pública, administración, magister en gestión pública, Licenciado en administración, economía o áreas afines. Investigador RENACYT calificado por CONCYTEC. Deseable 5 años de experiencia en el sector público.	
GP 205	Ciberseguridad y Protección de Datos en el Sector Público	El perfil del docente para el curso de "Ciberseguridad y Protección de Datos en el Sector Público" incluye una formación académica en Ciberseguridad, Informática, Ingeniería de Sistemas o Derecho especializado en protección de datos. Debe contar con experiencia profesional en ciberseguridad y gestión de datos, así como conocimientos técnicos sobre herramientas de seguridad y normativas de protección de datos como GDPR. Además, se valorará la experiencia en enseñanza, habilidades para diseñar materiales didácticos y facilitar discusiones. Certificaciones relevantes en ciberseguridad y protección de datos son deseables, así como un compromiso con la formación continua y habilidades interpersonales para interactuar eficazmente con diversos actores del sector público y privado.	
<i>Código</i>	<i>Nombre del Curso</i>	<i>Tipo</i>	<i>Ra</i>
GP 301	Formulación y gestión de proyectos públicos	Doctor o magister en Gestión Pública, Administración o áreas afines,	





		Licenciado en administración, economía, ingeniero o áreas afines. 5 años de experiencia en el sector público en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos públicos, aplicación de metodologías de gestión de proyectos, como PMBOK o PRINCE2.	
GP 302	Dirección estratégica y habilidades del servidor público	Doctor o magister en Gestión Pública, Administración o áreas afines, Licenciado en administración, economía, ingeniero o áreas afines. 5 años de experiencia en el sector público en cargos directivos.	
GP 303	Sistema Nacional de Control e Integridad Pública	Doctor o magister en Gestión Pública, Administración o áreas afines, Licenciado en administración, economía, ingeniero o áreas afines. 5 años de experiencia en el sector público en cargos directivos relacionados con el control gubernamental. Experiencia en la gestión de procesos de control, desde la identificación de riesgos hasta la aplicación de sanciones; en la promoción de una cultura de ética e integridad en el sector público.	
GP 304	Taller aprobación de Proyectos de Investigación	Doctor en Gestión pública, administración, magister en gestión pública, Licenciado en administración, economía o áreas afines. Investigador RENACYT calificado por CONCYTEC. Deseable 5 años de experiencia en el sector público.	
GP 305	Inteligencia Artificial y Automatización de Procesos Públicos	El perfil del docente para el curso de "Inteligencia Artificial y Automatización de Procesos Públicos" incluye una formación académica en áreas como Ingeniería de Sistemas, Ciencias de la Computación, Inteligencia Artificial o Administración Pública. Debe tener experiencia profesional en la implementación de soluciones de inteligencia artificial y automatización en el sector público o privado, así como un sólido conocimiento de herramientas y tecnologías	





		<p>relacionadas. Se valorará la capacidad para enseñar y diseñar programas de capacitación, con habilidades para facilitar discusiones y estudios de caso. Certificaciones en inteligencia artificial o gestión de proyectos tecnológicos son un plus, al igual que un compromiso con la actualización continua en tendencias emergentes. Además, se requieren habilidades interpersonales para colaborar con diversos actores en el ámbito gubernamental y académico.</p>	
--	--	--	--



MAPEO CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 2024

MAESTRIA EN GESTION PUBLICA

NIVELES DE LAS COMPETENCIAS ■■■■■■■■■■ = NIVEL 1 ■■■■■■■■■■ = NIVEL 2 ■■■■■■■■■■ = NIVEL 3

► CRÉDITOS ESPECIALIDAD ► CRÉDITOS DE INVESTIGACION XXX CRÉDITOS ELECTIVOS

CREDITOS	TIPO DE CURSOS	COMPETENCIAS DE ESPECIALIDAD			COMPETENCIAS DE INVESTIGACION		
		COMP 1 Vocacion de seccion de	COMP 2 Orientacion a resultado	COMP 3 Trabajo en equipo - Liderazgo	COMP 3 Liderazgo o critico y analitico	COMP 3 Pensamiento o critico y analitico	COMP 3 Liderazgo o critico y analitico
► ► CICLO 1							
4	Esp.						
4	Esp.						
4	Esp.	2					
4	Inv.						
16							
► ► CICLO 2							
3	Esp.		1				
3	Esp.			1			
3	Esp.		2				
4	Inv.						2
3	Elec.			2			
16							
► ► CICLO 3							
3	Esp.						
3	Esp.						
3	Esp.						
4	Inv.						2
3	Elec.						
16							
TOTAL							
16							
48							



INFORME TÉCNICO DE JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

El programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur (UNTELS) se justifica en su diseño curricular, el cual responde a las demandas actuales del sector público peruano y se alinea con el marco normativo nacional, incluyendo la Constitución Política del Perú (1993), la Ley Universitaria N° 30220, el Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, y la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (PNMGP) al 2030. Este programa adopta un enfoque pedagógico basado en competencias, integrando habilidades estratégicas y operativas esenciales para el desempeño en el sector público, con el objetivo de formar profesionales capaces de enfrentar los retos actuales y contribuir al bienestar ciudadano.

Los cursos del plan de estudios combinan aspectos teóricos y prácticos, garantizando una formación integral. Por ejemplo, las asignaturas de planificación estratégica y políticas públicas se complementan con talleres prácticos y estudios de caso, utilizando laboratorios equipados con software especializado y recursos virtuales disponibles en la plataforma institucional. Asimismo, la modalidad semipresencial del programa permite flexibilidad, con horas teóricas virtuales (asincrónicas) y horas prácticas presenciales, optimizando el uso de recursos no presenciales descritos en el formato SD5.

Los resultados de aprendizaje esperados incluyen la capacidad de los estudiantes para comprender los fundamentos teóricos del Estado, aplicar herramientas de planificación estratégica, implementar tecnologías de innovación digital, gestionar recursos públicos y diseñar políticas públicas sostenibles. Además, los cursos de investigación, como el Taller de Aprobación de Proyectos de Investigación, fomentan el desarrollo de habilidades metodológicas para la formulación y ejecución de proyectos que aborden problemáticas relevantes del sector público.

La malla curricular está diseñada para desarrollar progresivamente el perfil del egresado, con asignaturas que tienen requisitos de cursado secuencial, asegurando una ruta formativa coherente. Por ejemplo, los cursos del segundo y tercer ciclo académico requieren conocimientos previos adquiridos en el primer ciclo, lo que garantiza un aprendizaje acumulativo y especializado.

En cuanto a las estrategias de evaluación, el programa utiliza herramientas como rúbricas de evaluación, autoevaluaciones, coevaluaciones, exámenes prácticos y estudios de caso, que permiten medir el logro de competencias de manera integral. La evaluación formativa proporciona retroalimentación continua, mientras que la evaluación sumativa certifica el dominio de los conocimientos y habilidades al final de cada módulo.

Finalmente, la pertinencia del programa se refleja en su alineación con las demandas laborales identificadas en plataformas como Talento Perú de SERVIR y el Reto Excelencia. Encuestas realizadas a servidores públicos y miembros de la comunidad universitaria evidencian un alto interés en el programa, con prioridades temáticas como gestión de proyectos, transformación digital, inteligencia artificial, finanzas públicas y liderazgo. Estos resultados confirman la relevancia del programa para fortalecer las competencias de los profesionales del sector público y contribuir a la modernización del Estado.

En conclusión, el plan de estudios de la Maestría en Gestión Pública de la UNTELS se justifica por su enfoque innovador, su alineación con las normativas nacionales y su capacidad para responder a las necesidades del sector público, formando profesionales competentes y éticos que impulsen la transformación y el desarrollo del país.



SDZ

OPORTUNIDADES ACADÉMICAS DE POSGRADO EN LAS UNIVERSIDADES

FORMAS DE DESARROLLO DE POSGRADOS EN LAS INGENIERÍAS EMPLEANDO LA DISTANCIA

RELACIÓN DE PERSONAL DE LAS ÁREAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRATIVAS EN EMPRESAS REGISTRADAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS

UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA S.R.L.

FORMA DE LA UNIVERSIDAD

N°	NOMBRE PERSONA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO	DNI	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	N° DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NIVEL DE ESTUDIOS	NOMBRE DEL TÍTULO	FECHA DE GRADUACIÓN	EMPRESA DONDE TRABAJA		CATEGORÍA LABORAL	TIPO DE CONTRATO
														EMPRESA	CATEGORÍA LABORAL		
1	ALVARADO	ALVARADO	ALVARADO	M	1970	70101010	AV. ALVARADO 1000	334 2222	alvarado@unitec.edu.pe	70101010	INGENIERO EN SISTEMAS	2005	UNITEC	INGENIERO EN SISTEMAS	INGENIERO EN SISTEMAS	INGENIERO EN SISTEMAS	CONTRATO DE
2	ALVARADO	ALVARADO	ALVARADO	M	1970	70101010	AV. ALVARADO 1000	334 2222	alvarado@unitec.edu.pe	70101010	INGENIERO EN SISTEMAS	2005	UNITEC	INGENIERO EN SISTEMAS	INGENIERO EN SISTEMAS	INGENIERO EN SISTEMAS	CONTRATO DE
3	ALVARADO	ALVARADO	ALVARADO	M	1970	70101010	AV. ALVARADO 1000	334 2222	alvarado@unitec.edu.pe	70101010	INGENIERO EN SISTEMAS	2005	UNITEC	INGENIERO EN SISTEMAS	INGENIERO EN SISTEMAS	INGENIERO EN SISTEMAS	CONTRATO DE
4																	
5																	
6																	
7																	

El presente es un formulario de inscripción para el programa de maestría en Ingeniería de los Recursos Humanos y Administrativas en Empresas Registradas en el Registro Nacional de Empresas. Este formulario debe ser llenado por el interesado y debe ser acompañado de los documentos que se detallan a continuación. El formulario debe ser enviado a la oficina de admisión de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima S.R.L. en la siguiente dirección: Av. Alvarado 1000, Lima 15001, Perú. Teléfono: 334 2222. Correo electrónico: admision@unitec.edu.pe

Nombre y firma del interesado/interesada

Dra. Gladys Inés de la Cruz
 Rectora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima S.R.L.
 DNI: 17349912

Este es un formulario de inscripción para el programa de maestría en Ingeniería de los Recursos Humanos y Administrativas en Empresas Registradas en el Registro Nacional de Empresas. Este formulario debe ser llenado por el interesado y debe ser acompañado de los documentos que se detallan a continuación. El formulario debe ser enviado a la oficina de admisión de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima S.R.L. en la siguiente dirección: Av. Alvarado 1000, Lima 15001, Perú. Teléfono: 334 2222. Correo electrónico: admision@unitec.edu.pe

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA		
FORMATO DE LICENCIAMIENTO DE PROGRAMAS EN LAS MODALIDADES SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA		
FLUJO DE FINANCIAMIENTO POR PROGRAMA_MAESTRIA EN GESTION PUBLICA		SD6
NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLOGICA DE LIMA SUR	

Partida	CICLO 0	CICLO 1	CICLO 2	CICLO 3	Año 4	Año 5
Ingresos (1)		180.000	179.995	179.995		
Costos (1)		51.600	62.000	62.000		
Gastos operativos (1)		20.800	18.900	18.800	-	-
Flujo económico del presupuesto del programa (1)		107.600	99.195	99.195		
Inversiones inmuebles						
Construcciones						
% con respecto a las inversiones totales de la Universidad						
Construcción de laboratorios						
Construcción de talleres						
Inversiones mobiliario, equipo, software						
% con respecto a las inversiones totales de la Universidad						
Mobiliario						
% con respecto a las inversiones totales de la Universidad						
Muebles						
Módulos de cómputo						
Sillas						
Equipos diversos						
% con respecto a las inversiones totales de la Universidad						
Equipos de laboratorio						
Equipos informáticos						
Proyectores multimedia						
Fotocopiladoras						
Software						
% con respecto a las inversiones totales de la Universidad						
Recursos no presenciales de acceso remoto						
Licencia de software						
Licencia de biblioteca on line						
Flujo Económico Inversiones						
% con respecto a las Inversiones totales de la Universidad						
Financiamiento						
Entidad Bancaria						
Recursos propios (indicar si proviene de resultados o aporte de capital)						
Flujo de Financiamiento						

(1) Debe coincidir con lo presentado en el indicador 19.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: auto;"> Dra. Gladys Marlonila Cruz Yupanqui Rectora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur DNI 17949772 </div>
--	---

DECLARÓ BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA REVISIÓN DOCUMENTARIA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DE

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA		
FORMATO DE LICENCIAMIENTO C2		
ANÁLISIS DE MALLA CURRICULAR Y CRÉDITOS ACADÉMICOS		

C2

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD		UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR			
NOMBRE DEL PROGRAMA	MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	CÓDIGO DEL PROGRAMA	POB	FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA MALLA CURRICULAR	17/12/2024
NIVEL DE ENSEÑANZA	MAESTRÍA			DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS	1.5
				NÚMERO DE SEMESTRES POR AÑO (SÓLO PREGRADO)	2

SECCIÓN 1: PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO ACADÉMICO EN HORAS (1).

Semestre	Quimestre	Trimestre
X		

Semestre

18 Teoría

33 Práctica

SECCIÓN 2: PRINCIPALES INDICADORES

	HORAS LECTIVAS (2)			CRÉDITOS ACADÉMICOS (3)			% DE CRÉDITOS
TOTALS	544,00	448,00	912,00	32,00	13,00	44,00	100%
Estudios específicos y de especialidad	544,00	448,00	912,00	32,00	13,00	44,00	100%
Estudios generales	-	-	-	-	-	-	-
Educación a distancia	-	-	-	-	-	-	-

SECCIÓN 3: MALLA CURRICULAR

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	CURSO GENERAL S/N	EDUCACIÓN A DISTANCIA S/N	HORAS LECTIVAS			CRÉDITOS ACADÉMICOS		
				TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL DE HORAS LECTIVAS (4)	TEORÍA (5)	PRÁCTICA (6)	TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS (7)
1									
GP 101	Teoría del Estado e Institucionalidad Pública	N	N	48,00	32,00	-	-	-	-
GP 102	Planificación Estratégica del Sector Público	N	N	48,00	32,00	80,00	3,00	1,00	4,00
GP 103	Gobierno Digital e Innovación Pública	N	N	48,00	32,00	80,00	3,00	1,00	4,00
GP 104	Análisis Cualitativo y Cuantitativo para la	N	N	48,00	32,00	80,00	3,00	1,00	4,00
2									
GP 201	Sistema Administrativo de Abastecimiento	N	N	32,00	32,00	64,00	2,00	2,00	3,00
GP 202	Diseño e Implementación de políticas públicas	N	N	32,00	32,00	64,00	2,00	2,00	3,00
GP 203	Administración Presupuestal y Fiscal	N	N	32,00	32,00	64,00	2,00	2,00	3,00
GP 204	Taller de elaboración de proyectos de inversión	N	N	48,00	32,00	80,00	3,00	2,00	4,00
GP 205	Ciberseguridad y Protección de Datos en el	N	N	32,00	32,00	64,00	2,00	2,00	3,00
3									
GP 301	Formulación y gestión de proyectos públicos	N	N	32,00	32,00	64,00	2,00	2,00	3,00
GP 302	Dirección estratégica y habilidades del	N	N	32,00	32,00	64,00	2,00	2,00	3,00
GP 303	Sistema Nacional de Control e Integridad	N	N	32,00	32,00	64,00	2,00	2,00	3,00
GP 304	Taller de aprobación de Proyectos de Inversión	N	N	48,00	32,00	80,00	3,00	2,00	4,00
GP-305	Inteligencia Artificial y Automatización	N	N	32,00	32,00	64,00	2,00	2,00	3,00

Nota: Se completará según formato C2 como programas de la universidad.

(1) Seleccionar con un signo (X) el tipo de período académico del programa de estudio, semestral, quimestral o trimestral. Sección de la universidad el valor del crédito académico en horas lectivas de teoría y práctica.

(2) Los totales de horas lectivas, de estudios específicos, de estudios generales y de educación a distancia, con sus cálculos en el formato, no requieren ser controlados por la universidad.

(3) Los totales de créditos académicos, de cursos específicos, de estudios generales y de educación a distancia, con sus cálculos en el formato, no requieren ser controlados por la universidad.

(4) (5) y (7) Estos campos son auto-cálculos en el formato, no requieren ser controlados por la universidad.

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

Dra. Gladys Mercedes Cruz Yupanqui
Rectora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
DNI 17949772

DECLARO BAJO JURAMENTO, LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, PARA LA REVISIÓN DOCUMENTARIA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DE ESTA UNIVERSIDAD; CASO CONTRARIO, ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O PENAL QUE CORRESPONDA.



C9

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PLAN DE ESTUDIOS

EXPERIMENTACIÓN TECNOLÓGICA BÁSICA

Nº	NOMBRE DEL CURSO	CREDITOS	SEMESTRE	PREREQUISITOS	CONTENIDOS	MATERIALES	MÉTODOS DE ENSEÑANZA	MÉTODOS DE EVALUACIÓN	CARGA HORARIA		TOTAL HORAS	CREDITOS	EVALUACIÓN
									TEÓRICA	PRÁCTICA			
1	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	3	1		Conceptos básicos de sistemas de computación, hardware y software, arquitectura de computadores, sistemas operativos, redes de computadores, seguridad informática.	Libro de texto, material de apoyo, software de simulación.	Clases magistrales, prácticas de laboratorio, resolución de problemas.	Exámenes, trabajos prácticos, participación en clase.	3	0	3	3	Examen
2	PROGRAMACIÓN EN LENGUAJE DE ALTO NIVEL	3	1		Conceptos de programación, algoritmos, estructuras de datos, programación orientada a objetos, programación de procedimientos almacenados.	Libro de texto, material de apoyo, compilador, entorno de desarrollo.	Clases magistrales, prácticas de laboratorio, resolución de problemas.	Exámenes, trabajos prácticos, participación en clase.	3	0	3	3	Examen
3	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	3	2	1	Diagramación de flujo, diagramación de datos, diagramación de control, diagramación de estado, diagramación de secuencia, diagramación de actividades.	Libro de texto, material de apoyo, software de simulación.	Clases magistrales, prácticas de laboratorio, resolución de problemas.	Exámenes, trabajos prácticos, participación en clase.	3	0	3	3	Examen
4	CONCEPTOS BÁSICOS DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	3	2	1	Conceptos de ingeniería en sistemas de computación, hardware y software, arquitectura de computadores, sistemas operativos, redes de computadores, seguridad informática.	Libro de texto, material de apoyo, software de simulación.	Clases magistrales, prácticas de laboratorio, resolución de problemas.	Exámenes, trabajos prácticos, participación en clase.	3	0	3	3	Examen
5	CONCEPTOS BÁSICOS DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	3	2	1	Conceptos de ingeniería en sistemas de computación, hardware y software, arquitectura de computadores, sistemas operativos, redes de computadores, seguridad informática.	Libro de texto, material de apoyo, software de simulación.	Clases magistrales, prácticas de laboratorio, resolución de problemas.	Exámenes, trabajos prácticos, participación en clase.	3	0	3	3	Examen

Este plan de estudios es de carácter informativo y no garantiza la obtención de un título profesional. El contenido de los cursos puede variar sin previo aviso. El presente plan de estudios es de carácter informativo y no garantiza la obtención de un título profesional. El contenido de los cursos puede variar sin previo aviso. El presente plan de estudios es de carácter informativo y no garantiza la obtención de un título profesional. El contenido de los cursos puede variar sin previo aviso.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Dr. Oslen Martínez Cruz Riquelme
 Rector de la Universidad Tecnológica de la Habana
 0511710071

REQUISITOS Y FORMATOS PARA EL REGISTRO DE PROGRAMA DE MAESTRÍA EN BIOTECNOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL - 2025

1. Solicitud de registro
2. Resumen ejecutivo del programa
3. Plan de estudios
4. Formato de registro F1
5. Formatos 5, 6 y 7

1

ANEXO N° 1
SOLICITUD DE REGISTRO DE LA MODIFICACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA

Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur

Oficio N° [Número de Oficio] - [Año]

Fecha: xy, febrero del 2025

Destinatario:

Unidad de Verificación del Servicio Educativo Superior Universitario (UVE)
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu)

Asunto: Solicitud de registro de la modificación de la oferta académica

Cuerpo de la Solicitud:

Estimados Señores de la Unidad de Verificación del Servicio Educativo Superior Universitario (UVE), con el presente documento, la **Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur_UNTELS**, a través de su representante legal, **Gladys Marcionila Cruz Yupanqui, Rectora de UNTELS**, identificada con Documento Nacional de Identidad (DNI) N°17949772, domiciliado en en Av. Circunvalación Mz J Lt. 28-29 Dpto.302 Urb. San Ignacio de Monterrico, distrito Surco, provincia Lima, departamento Lima para recibir notificaciones, se dirige a ustedes para solicitar el Registro de la Modificación de la Oferta Académica conforme a lo establecido en la normativa vigente.

La presente solicitud se realiza bajo el siguiente escenario

- **Creación de Programa Académico Nuevo_ Programa de Maestría en Gestión Pública (modalidad semipresencial)**

Para ello, se adjunta los siguientes documentos:

- a. Resolución, emitida por Autoridad Competente de la universidad, en la que se aprueba la modificación de la oferta académica.
- b. Formato de Oferta Académica (FOA) correspondiente:
 - FOA1: Creación de Programa Académico Nuevo.
- c. Formato de Declaración Jurada firmada por el representante legal de la universidad, en la que se asegura la veracidad de la información presentada.

Atentamente,

_____ de _____ de _____

Firma del Representante Legal DNI:



RESUMEN EJECUTIVO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR (UNTELS)

La Maestría en Gestión Pública de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur (UNTELS) está diseñada para formar profesionales altamente capacitados en la administración del sector público, con un enfoque en ética, transparencia, Innovación digital y responsabilidad social. A través de una formación rigurosa y actualizada, el programa busca dotar a los estudiantes de las competencias necesarias para diseñar e implementar políticas públicas efectivas, así como gestionar proyectos y recursos con eficiencia y sostenibilidad.

El programa se desarrolla en modalidad semipresencial, combinando un 45 % de clases presenciales y un 55 % de actividades virtuales, lo que permite una formación flexible y adaptada a las exigencias del entorno profesional. En total, comprende 992 horas académicas, de las cuales 446 son presenciales y 546 corresponden a sesiones virtuales. Esta metodología mixta permite a los estudiantes interactuar tanto en entornos físicos como digitales, optimizando su proceso de aprendizaje mediante el uso de herramientas tecnológicas avanzadas.

Está dirigido a profesionales que demuestren una sólida orientación a resultados, vocación de servicio, capacidad de liderazgo y habilidades para el trabajo en equipo. Los egresados del programa estarán preparados para diseñar políticas públicas sostenibles, gestionar proyectos con transparencia y eficiencia, innovar en la administración pública mediante el uso de tecnologías digitales y liderar equipos con un enfoque estratégico y ético.

La malla curricular abarca áreas fundamentales para el desarrollo de una gestión pública eficaz. Entre los cursos destacan Teoría del Estado e Institucionalidad Pública, Planificación Estratégica, Gobierno Digital e Innovación, Diseño de Políticas Públicas y Administración Presupuestal y Fiscal. Estos contenidos se imparten bajo un enfoque metodológico basado en el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), lo que permite a los estudiantes desarrollar habilidades prácticas mediante estudios de caso, debates y trabajos colaborativos. Asimismo, se emplean herramientas digitales como plataformas de videoconferencias y aulas virtuales para complementar la formación.

El programa cuenta con una infraestructura moderna que incluye aulas equipadas con pantallas interactivas y sistemas de videoconferencia, así como un laboratorio especializado con 31 estaciones de trabajo de alto rendimiento. Además, los estudiantes tienen acceso a plataformas virtuales y a una biblioteca digital, lo que les permite profundizar en sus estudios y desarrollar investigaciones de alto nivel. En esta línea, se promueve la producción académica a través de asignaturas orientadas a la elaboración de tesis y publicaciones en revistas indexadas, además de capacitaciones en herramientas TIC aplicadas a la investigación.

En términos de evaluación, el programa combina estrategias formativas y sumativas para garantizar un aprendizaje integral. La evaluación formativa se basa en la retroalimentación continua mediante tareas y estudios de caso, mientras que la evaluación sumativa considera exámenes finales, la presentación de proyectos y la

defensa de tesis, lo que permite medir el nivel de competencias adquiridas a lo largo del programa.

En conclusión, la Maestría en Gestión Pública de la UNTELS se presenta como un programa innovador y riguroso que busca formar líderes capaces de transformar el sector público con un enfoque basado en la ética, la transparencia y la eficiencia. A través de una metodología dinámica, una infraestructura moderna y una formación orientada a la aplicación práctica, este programa responde a las necesidades actuales de la gestión pública y contribuye al desarrollo sostenible del país.



Justificación de los principales elementos de cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad:

En base a la revisión de los principales indicadores, se han priorizado los siguientes 9 elementos en función con el aseguramiento de la calidad educativa y sostenibilidad del programa de Maestría en Gestión Pública:

N°	Indicador	Justificación
1	<p>Modelo de Licenciamiento: Indicador 2 – MV1: Planes de estudios de los programas de estudios aprobados por la autoridad competente de la universidad (resolución), en los que se indique su última fecha de actualización</p>	<p>Se cuenta con la Resolución de Consejo Universitario (RCU) N° 243-2024-UNTELS-CU, de fecha 17 de diciembre de 2024, mediante la cual se aprueba el plan curricular de la Maestría en Gestión Pública. En el referido plan se establece la justificación de la creación del programa en base a un estudio de pertinencia y demanda laboral, se indican las principales líneas de investigación que se desarrollarán, se establecen los perfiles de ingreso y egreso. Asimismo, se han definido las asignaturas del plan de estudios, la malla curricular y el mapeo curricular en concordancia con los requisitos de calidad. Finalmente, se han delimitado los lineamientos de enseñanza y evaluación, sumillas y recursos a emplearse para el correcto desarrollo del programa.</p>
2	<p>Modelo de Licenciamiento para programas modalidad semipresencial y a distancia: Indicador 4 – MV2: Documento donde se justifica los elementos del plan de estudios.</p>	<p>Se ha elaborado un informe que resume los aspectos clave del programa de Maestría en Gestión Pública ofrecido por la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur (UNTELS):</p> <ul style="list-style-type: none"> - El programa se justifica por su diseño curricular, que responde a las demandas del sector público peruano. Se alinea con el marco normativo nacional, incluyendo la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria N° 30220, el Decreto Supremo N° 103-2022-PCM y la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (PNMGP) al 2030. Su enfoque pedagógico, basado en competencias, busca formar profesionales capaces de afrontar los desafíos del sector público y contribuir al bienestar ciudadano. - El programa combina aspectos teóricos y prácticos, con cursos como planificación estratégica y políticas públicas, complementados con talleres y estudios de caso. Se utiliza software especializado y recursos virtuales. La modalidad semipresencial ofrece flexibilidad, con horas teóricas virtuales y horas prácticas presenciales, optimizando el uso de recursos no presenciales. - La malla curricular asegura una ruta formativa coherente, con asignaturas que tienen requisitos de cursado secuencial. Se utilizan rúbricas de evaluación, autoevaluaciones, coevaluaciones, exámenes prácticos y estudios de caso para medir el logro de competencias. La evaluación formativa proporciona retroalimentación continua, y la sumativa certifica el dominio de conocimientos y habilidades. - El programa se alinea con las demandas laborales del sector público. Encuestas a servidores públicos y miembros de la comunidad universitaria muestran un alto interés en el programa, con prioridades en gestión de proyectos, transformación digital, inteligencia artificial, finanzas públicas y liderazgo.
3	<p>Modelo de Licenciamiento: Indicador 36 - MV1, 39 – MV1: Formato de</p>	<p>En el marco del programa de Maestría en Gestión Pública de la UNTELS, se ha procedido al registro de la información correspondiente a cinco docentes nombrados de la universidad, quienes impartirán docencia en el programa. La información de cada docente ha sido cuidadosamente consignada en los formatos específicos, incorporando datos</p>



	<p>Licenciamiento C9 - Plana de docente</p> <p>Modelo de Licenciamiento para programas modalidad semipresencial y a distancia:</p> <p>Indicador 6 - MV1: Formato de Licenciamiento SD1 que contiene toda la plana de docente</p>	<p>relevantes como información personal, grados académicos obtenidos, experiencia profesional, publicaciones y participación en proyectos de investigación, etc.</p>
4	<p>Modelo de Licenciamiento para programas modalidad semipresencial y a distancia:</p> <p>Indicador 9 - MV1: Formato de licenciamiento SD2 que detalla el personal administrativo</p>	<p>Se cuenta con el formato SD2, el cual ha sido completado de manera pertinente, incluyendo la totalidad de la información requerida correspondiente al Director de la Escuela de Posgrado, Unidad de Posgrado y al Coordinador de la Maestría en Gestión Pública.</p> <p>En consecuencia, la disponibilidad de este formato SD2, debidamente cumplimentado, representa un elemento fundamental para el desarrollo adecuado y la gestión administrativa exitosa del programa de Maestría en Gestión Pública.</p>
5	<p>Modelo de Licenciamiento para programas modalidad semipresencial y a distancia:</p> <p>Indicador 15 - MV2: Formato de Licenciamiento SD3 - Relación de laboratorios y talleres</p>	<p>Se ha completado el formato SD3 en donde se indica que para el correcto desarrollo del programa de maestría, se empleará el laboratorio SL01LA10 denominado "Laboratorio de Simulación de Negocios Virtuales", el cual es un laboratorio de cómputo que cuenta con aforo de 31 personas.</p>
6	<p>Modelo de Licenciamiento para programas modalidad semipresencial y a distancia:</p> <p>Indicador 14 - MV2: Formato de Licenciamiento SD5 - características de los recursos no presenciales</p>	<p>Se cuenta con el formato SD5, el cual detalla las herramientas de recursos no presenciales que serán empleadas en el desarrollo del programa de Maestría en Gestión Pública. En este formato, se ha especificado el uso de tres herramientas de recursos no presenciales, las cuales han sido seleccionadas para asegurar la calidad y eficiencia del proceso de enseñanza-aprendizaje en la modalidad a distancia.</p> <p>Es importante destacar que la información consignada en el formato SD5 guarda coherencia con la información presentada en el formato 7 del expediente de modificación de oferta académica.</p>
7	<p>Modelo de Licenciamiento para programas modalidad semipresencial y a distancia:</p> <p>Indicador 20 - MV1: Formato de Licenciamiento SD6 Flujo de financiamiento de todos los programas.</p>	<p>En el marco de la planificación financiera del programa de Maestría en Gestión Pública, se ha elaborado el formato SD6, el cual contiene las proyecciones de ingresos y gastos del programa para un período de tres años. Este documento es fundamental para asegurar la sostenibilidad financiera del programa a largo plazo y garantizar que se cuenten con los recursos necesarios para cubrir los costos operativos y de desarrollo.</p> <p>Las proyecciones financieras presentadas en el formato SD6 demuestran que el programa de Maestría en Gestión Pública es financieramente sostenible a largo plazo. Los ingresos proyectados son suficientes para cubrir los gastos operativos y de desarrollo, asegurando la continuidad del programa y la calidad de la formación ofrecida.</p>



8	<p>Modelo de Licenciamiento: Indicador 2 – MV2: Formato C1 – Plan de estudios</p>	<p>Se ha completado el formato C1, el cual constituye un documento esencial en la planificación y organización del programa de Maestría en Gestión Pública.</p> <p>Este formato detalla de forma precisa el plan de estudios del programa de maestría, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Asignaturas del plan de estudios: Se enumeran todas las asignaturas que conforman el plan de estudios, especificando sus nombres y códigos.• Distribución de horas y créditos: Se indica la carga horaria de cada asignatura, tanto en modalidad presencial como virtual, así como el número de créditos académicos asignados.• Modalidad de enseñanza: Se especifica claramente la modalidad de enseñanza de cada asignatura, diferenciando entre horas presenciales y horas virtuales.
9	<p>Modelo de Licenciamiento: Indicador 2 – MV3: Formato C2 – Análisis de malla curricular y créditos académicos</p>	<p>Se ha completado el formato C2, documento complementario al formato C1, con el propósito de proporcionar un resumen detallado y consolidado de la estructura curricular del programa de Maestría en Gestión Pública.</p> <p>El formato C2 presenta la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none">• Resumen de créditos académicos: Se especifica el total de créditos académicos que conforman el plan de estudios, así como la distribución de créditos por cada área o componente curricular.• Resumen de horas lectivas: Se detalla el total de horas lectivas del programa, diferenciando entre horas presenciales y horas virtuales, y su distribución por cada área o componente curricular.



UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 243-2024-UNTELS-CU

Villa El Salvador, 17 de diciembre de 2024

VISTO:

El acuerdo del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, en su sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2024, mediante el cual se dispone por unanimidad: **APROBAR** el "*Plan Curricular de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur*", remitido por la Escuela de Posgrado, y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, mediante Ley N° 27431, el 10 de enero de 2001, se crea la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur, con sede en el Distrito de Villa El Salvador, Provincia y Departamento de Lima, asimismo, con la dación de la Ley N° 30184, de fecha 06 de mayo de 2014, se modifica su denominación por la de Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur;

Que, conforme al artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, establece: "*El Estado reconoce autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la constitución la presente Ley y demás normativa aplicable (...)*", la misma que el Tribunal Constitucional (TC), en su sesión del 15 de agosto de 2023, ha respaldado de manera definitiva la Ley N° 31520, esta Ley restablece la autonomía y el funcionamiento de las universidades en el Perú

Que, el artículo 58 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, publicada con fecha 09 de julio de 2014, y sus modificatorias, establece:

"Artículo 58. Consejo Universitario El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la universidad (...)";

Que, mediante Resolución N° 002-2023-CEU-UNTELS, de fecha 02 de mayo de 2023 y la Credencial emitida por el Comité Electoral Universitario de fecha 12 de mayo de 2023, se reconoce a la Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui como Rectora, Dra. Marina Vilca Cáceres - Vicerrectora Académica y Dr. Angel Fernando Navarro Raymundo - Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur;

Que, la Ley Universitario N° 30220 y sus modificatorias en su artículo 43, precisa: *Los estudios de posgrado conducen a Diplomados, Maestrías y Doctorados. Estos se diferencian de acuerdo a los parámetros siguientes:*

"43.1 Diplomados de Posgrado: Son estudios cortos de perfeccionamiento profesional, en áreas específicas. Se debe completar un mínimo de veinticuatro (24) créditos.

43.2 Maestrías: Estos estudios pueden ser:

43.2.1 Maestrías de Especialización: Son estudios de profundización profesional.

43.2.2 Maestrías de Investigación o académicas: Son estudios de carácter académico basados en la Investigación".

Que, mediante Oficio N° 01001-2024-UNTELS-R-D, de fecha 18 de octubre de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Gestión remite al Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Gestión, el Informe Técnico N° 012-2024-UNTELS, emitido por la Especialista Académica que declara la viabilidad de cuatro (04) planes curriculares;

.../III





**UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**

...III Ref. RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 243-2024-UNTELS-CU

Que, mediante Oficio N° 0032-2024-UNTELS-FIG-UPOS, de fecha 07 de noviembre de 2024, el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Gestión, remite al Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión el Informe N° 001-UNTELS-EPAE-MATN, que formula el levantamiento de observaciones al *"Plan Curricular de la Maestría en Gestión Pública de la UNTELS"*, de acuerdo a las puntos precisados en el Informe Técnico N° 012-2024-UNTELS, emitido por la Especialista Académica;

Que, mediante Oficio N° 01158-2024-UNTELS-R-D, de fecha 02 de diciembre de 2024, el Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión comunica al Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Gestión, que se han declarado subsanadas las observaciones a la propuesta del *"Plan Curricular de la Maestría en Gestión Pública de la UNTELS"*, revisado y validado por la Especialista Académica debiendo proceder con el respectivo trámite de aprobación;

Que, mediante Oficio N° 0035-2024-UNTELS-FIG-UPOS, de fecha 04 de diciembre de 2024, el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Gestión solicita al Director de la Escuela de Posgrado, en referencia al Oficio N° 01158-2024-UNTELS-R-D, la aprobación de la propuesta del *"Plan Curricular de la Maestría en Gestión Pública de la UNTELS"*, con el acto resolutivo correspondiente;

Que, mediante Oficio N° 0341-2024-UNTELS-R-EPOS, de fecha 05 de diciembre de 2024, el Director de la Escuela de Posgrado solicita a la Rectora de la UNTELS, en merito al Oficio N° 0035-2024-UNTELS-FIG-UPOS, la aprobación del *"Plan Curricular de la Maestría en Gestión Pública de la UNTELS"*, para lo cual emite opinión favorable;

Que, mediante Proveído N° 2045-2024-UNTELS-R, de fecha 05 de diciembre de 2024, la Rectora de la UNTELS traslada a la Secretaria General la propuesta del *"Plan Curricular de la Maestría en Gestión Pública de la UNTELS"*, anexada al Oficio N° 0341-2024-UNTELS-R-EPOS, a ser evaluada y aprobada en la próxima sesión del Consejo Universitario;

Que, en sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2024, los miembros del Consejo Universitario, acuerdan: Aprobar el *"Plan Curricular de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur"*, remitido por la Escuela de Posgrado;

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09 de mayo de 2014, la Resolución N° 002-2023-CEU-UNTELS, de fecha 12 de mayo de 2023, y el Estatuto de la UNTELS al Consejo Universitario;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el *"Plan Curricular de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur"*, remitido por la Escuela de Posgrado, cuyo detalle en cuarenta y uno (41) folios forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Escuela de Posgrado la presentación del *"Plan de Implementación"* para la creación del *"Programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur"*, en un plazo de dos (02) meses contados a partir de la notificación de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - PUBLICAR la presente resolución y sus anexos en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

...III





.../// Ref. RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 243-2024-UNTELS-CU

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión y al Director de la Escuela de Posgrado de la UNTELS.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese:



[Signature]
Dra. GLADYS MARCIÓNILA CRUZ YUPANQUI
Rectora de la UNTELS



[Signature]
Mag. Abg. MARLY KARINA URIBE ALLAUCA
Secretaría General de la UNTELS



UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA
SUR
ESCUELA DE POSTGRADO



MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA
PLAN CURRICULAR

Versión 04 / noviembre / 2024





RECTORA

Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui

VICERRECTORA ACADÉMICA

Dra. Marina Vilca Cáceres

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Dr. Ángel Fernando Navarro Raymundo

DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN

Dr. Julio Elvis Valero Cajahuanca

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

Dr. Mark Donny Clemente Arenas

**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN**

Dr. Luis Miguel Romero Echevarria

DOCENTES COLABORADORES

Dr. Marco Antonio Tipismana Neyra

Dr. José Yudberto Vilca Ccolque

Dr. Manuel Enrique Chenet Zuta

Dra. Elizabeth Emperatriz García Salirrosas

Mg. Mario Ninaquispe Soto





Tabla de contenido

1. Introducción	5
1.1. Presentación del Maestría	5
1.2. Estudio de Pertinencia del Programa de Maestría en Gestión Pública.....	5
1.2.1. Análisis de la Demanda.....	5
1.3. Justificación y Contexto Normativo.....	9
1.3.1. Marco Legal.....	9
1.4. Enfoque Pedagógico para la Maestría en Gestión Pública	9
1.5. Evaluación de la Pertinencia	9
1.6. Objetivo académico de la Maestría	10
1.7. Perfil de Ingresante de la Maestría en Gestión Pública:	10
1.8. Grado académico	10
1.9. Duración de los estudios.....	11
1.9.1. Certificación:.....	11
1.9.2. Certificación Progresiva:.....	11
1.10.1. Maestría de Especialización (ME)	12
1.10.2. Evaluación	12
1.10.3. Modalidad	12
1.10.4. Ingreso y matrícula.....	12
1.10.5. Criterios para la obtención del grado.....	13
1.11. Perfil de Egreso.....	13
1.11.1. Resultados de Aprendizaje de las Asignaturas de Especialidad	13
1.11.2. Resultados de Aprendizaje de los Cursos de Investigación	14
1.11.3. Resultados de Aprendizaje de los Cursos Electivos.....	14
II. Estructura Curricular	14
2.1. Área de Estudios de Especialidad	14
2.2. Área de Investigación	14
2.4. Malla Curricular.....	16
2.5. Mapeo Curricular Anexo.....	17
2.5.1. Competencia: Orientación a Resultados.....	18
2.5.2. Competencia: Vocación de Servicio	18
2.5.3. Competencia: Trabajo en Equipo.....	18
2.5.4. Competencia: Liderazgo	18
Aplicación de Niveles en el Perfil de Egreso.....	18
2.6. Lineamientos Metodológicos para la Maestría en Gestión Pública	18
2.6.1. Lineamientos Metodológicos	18
2.6.2. Se utilizarán las siguientes metodologías.....	18





2.7. Evaluación Formativa y Sumativa	20
2.7.1. Evaluación del Aprendizaje	20
2.7.4. Evaluación de Competencias del Perfil de Egresado	21
2.8. Herramientas de Evaluación.....	21
2.9. Recomendaciones para el Desarrollo Metodológico	21
2.9.1. Contextualización del Aprendizaje	21
2.9.2. Desarrollo de Habilidades y Competencias.....	21
3. Motivación y Compromiso.....	21
3.1. Flexibilidad y Adaptabilidad	22
3.2. Requerimientos	22
3.4. Recursos Materiales	29
3.5.1. Recursos Adicionales para la Maestría en Gestión Pública.....	29
3.5.1.1. Optimización de Infraestructura Existente	29
3.5.1.2. Salas de Cómputo.....	29
4. Recursos Tecnológicos y Digitales	30
4.1. Biblioteca Digital.....	30
5.1. Bibliografía Especializada	30
5.2. Materiales de Apoyo	30
6. Recursos de Apoyo y Capacitación	30
6.1. Capacitación Docente	30
6.2. Asistencia Técnica.....	31
7. Sistemas de Evaluación y Seguimiento	31
7.1. Evaluación Continua	31
7.2. Sumillas de las asignaturas.....	31
8. Líneas de Investigación	36
8.1. Plana docente	36
8.1.1. Perfil docente.....	36





1. Introducción

1.1. Presentación del Maestría

La Maestría en Gestión Pública se fundamenta en la necesidad de formar gestores públicos altamente capacitados para contribuir al proceso continuo de modernización del Estado peruano, en línea con la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (PNMGP). Este programa responde a las deficiencias identificadas en la PNMGP 2013-2021 y se orienta a cumplir los objetivos proyectados hacia el 2030, fortaleciendo competencias clave para implementar políticas públicas eficaces y mejorar la calidad de los servicios ciudadanos.

El currículo integra áreas de especialidad como Diseño e Implementación de Políticas Públicas, Administración Presupuestal y Fiscal, y Gestión de Proyectos Públicos, junto con asignaturas innovadoras como Ciberseguridad y Protección de Datos e Inteligencia Artificial y Automatización de Procesos Públicos, que promueven la transformación digital. Además, talleres de investigación refuerzan las capacidades analíticas de los maestrandos, preparándolos para liderar iniciativas estratégicas que impulsen el desarrollo sostenible y el fortalecimiento institucional, asegurando un Estado más eficiente, transparente y centrado en el ciudadano.

1.2. Estudio de Pertinencia del Programa de Maestría en Gestión Pública.

1.2.1. Análisis de la Demanda

Actualmente, la plataforma Talento Perú, que actúa como el portal oficial para oportunidades de empleo en el Estado, reporta un total de 3,150 ofertas laborales disponibles en el sector público. En la región de Lima y Callao, se encuentran 70 puestos disponibles, con sueldos que oscilan entre 3,900 y 12,000 soles. Este rango salarial incluye diversas posiciones que reflejan la diversidad de roles y responsabilidades dentro de las instituciones gubernamentales véase Tabla 1.

TABLA 1- Según las Estadísticas del Reto Excelencia de Servir

Se ha estado otorgando créditos para bacac internacionales y en diferentes universidades como en áreas de estudio el caso de gestión pública 232 créditos

Universidades y áreas de estudios vs préstamos efectivos

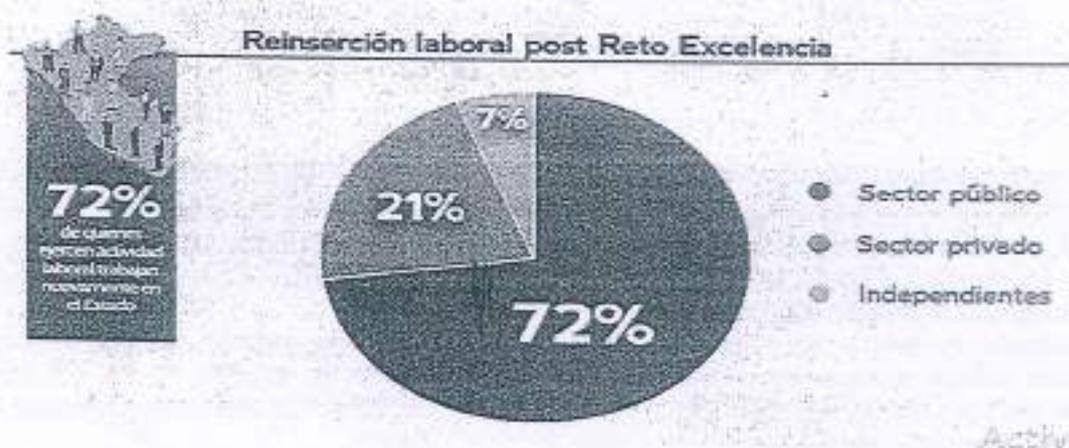




Además de la reinserción laboral en el sector público como se muestra en la Tabla 2.

TABLA 2- Según las Estadísticas del Reto Excelencia de Servir

Estado de beneficiarios/as post estudios



En el listado de universidades licenciadas que cuentan con Maestría en Gestión Pública en Lima Metropolitana tomada de SUNEDU se realizó un análisis de la oferta educativa de maestrías en gestión pública en universidades tanto públicas como privadas en Perú, tales como la Universidad César Vallejo, PUCP, ESAN, San Marcos, Universidad del Callao, entre otras, revela una alta demanda por programas de esta naturaleza. La popularidad de estos programas subraya la necesidad de formación avanzada en gestión pública, alineada con la modernización estatal y la mejora en la prestación de servicios públicos. En un contexto en el que el Estado peruano ha sido declarado en proceso de modernización mediante la Ley N° 27658 de 2002, y la subsiguiente normativa (Incluyendo la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030), existe una necesidad imperativa de preparar profesionales capacitados en gestión pública para enfrentar estos retos véase Tabla 3.

TABLA 3- Listado de universidades licenciadas que cuentan con Maestría en Gestión Pública en Lima Metropolitana tomada de SUNEDU

NOMBRE UNIVERSIDAD	COSTO	MODALIDAD
Universidad Tecnológica del Perú	S/ 18,500.00	Semipresencial
Universidad ESAN	S/ 49,900.00	Semipresencial
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	S/ 13,000.00	Semipresencial
Universidad San Ignacio de Loyola	S/ 20,895.00	Semipresencial
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	S/ 44,100.00	Semipresencial Distancia
Universidad Antonio Ruiz de Montoya	S/ 15,800.00	Semipresencial
Universidad del Pacífico	S/ 49,900.00	Presencial





Según encuesta virtual realizada entre docentes, personal administrativo, egresados, titulados y estudiantes de los últimos ciclos de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur (UNTELS), se presentaron diversas opciones de programas de maestría. Entre ellas, la Maestría en Gestión Pública quedó en tercer lugar en preferencia, detrás de programas relacionados con la gestión ambiental.

Este resultado evidencia un interés significativo en temas de gestión pública, aunque ligeramente menor comparado con otras áreas. Este interés se explica por la creciente demanda de profesionales capacitados para enfrentar los desafíos de modernización del Estado peruano, como se detallará más adelante en la **Tabla 4**.

TABLA 4- Encuesta virtual realizada entre docentes, personal administrativo, egresados, titulados y estudiantes de la (UNTELS),

Maestría Seleccionada	1Docente	2Egre	3Adm	Total
Maestría Gestión de Proyectos /Maestría en Proyectos	6	80	3	89
Maestría en Inteligencia Artificial /Maestría en Ciencia de Datos	17	43	5	65
Maestría en Gestión Pública	9	40	12	61
Maestría en Energías Renovables	16	38	0	54
Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información	11	35	5	51
Maestría en Docencia Universitaria e Investigación	18	23	5	46
Maestría en Administración	10	32	0	42
Maestría en Gestión Ambiental /Maestría en Ingeniería Ambiental	8	33	1	42
Maestría en Ingeniería de Mantenimiento	6	33	1	40
Maestría en Telecomunicaciones	4	26	2	32
Maestría en Eficiencia Energética	0	30	0	30
Maestría en Ingeniería de Software /Maestría en Ingeniería de Software	9	16	5	30
Maestría en Medio Ambiente /Maestría en Ingeniería de Energía	6	22	0	28
Maestría en Logística y Transporte	1	20	4	25
Maestría en Biotecnología	1	22	0	23
Maestría en Gestión Universitaria	5	5	4	14
Maestría en Estadística Aplicada a Investigación (Metodología)	7	6	0	13
Maestría en Procesamiento digital de señales e imágenes	4	6	0	10
Maestría en Eficiencia Energética	0	0	0	6
Maestría en Acreditación Universitaria	1	1	0	5
Total				582

Información de propuesta de maestría EPG – UNTELS 09/12/23





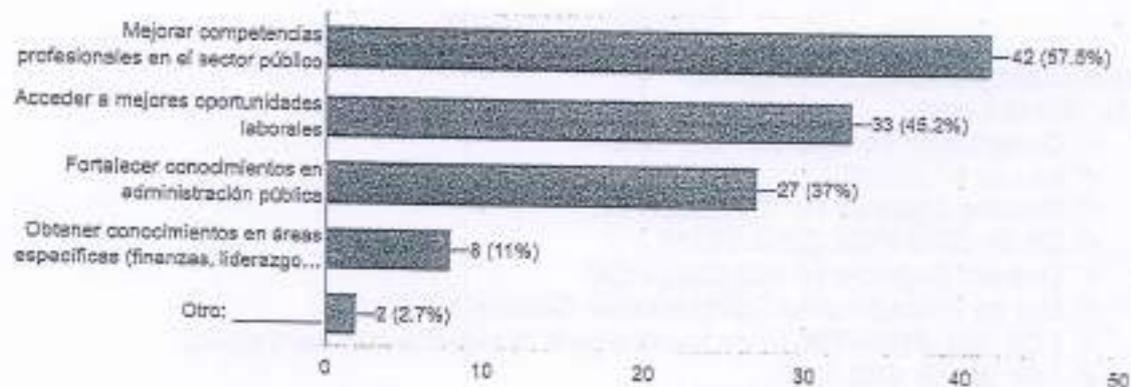
Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur. (2024). *Encuesta de interés y preferencias para el programa de Maestría en Gestión Pública*. UNTELS. Recuperado de [<https://docs.google.com/forms/d/1WIDUqg7joavkCsGbuPgQ7HHW4g7Od6PmX2SzZPo52cE/edit#responses>]

En la última encuesta aplicada en la primera semana de noviembre de 2024 a más de 73 servidores públicos de entre las edades de menos de 25 a más de 55 años, el interés en la Maestría en Gestión Pública es notable y abarca diversos motivos. Los encuestados buscan, entre otros, especializarse tempranamente en el sector público, fortalecer sus competencias para avanzar profesionalmente o formalizar conocimientos para asumir roles de liderazgo. Los resultados reflejan un alto nivel de interés: el 47.9% expresó estar muy interesado, el 45.2% mostró interés, mientras que solo el 5.5% indicó poco interés y el 1.4% no tiene interés en el programa.

Como se observa en este grafico

6. ¿Cuál es su principal motivación para cursar una maestría en Gestión Pública? (Seleccione hasta dos opciones)

73 respuestas



Fuente: Elaboración propia

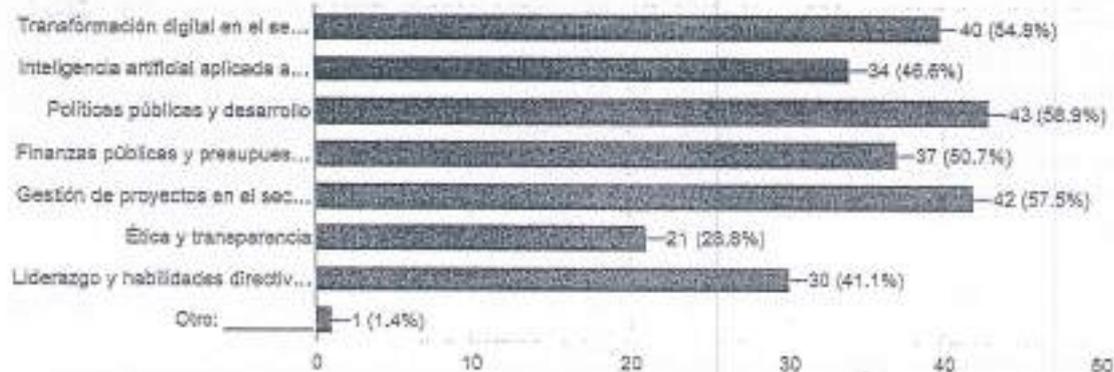
La encuesta revela que el interés en la Maestría en Gestión Pública se centra en mejorar competencias (50%), acceder a mejores oportunidades laborales (40%), fortalecer conocimientos en administración pública (30%) y adquirir especialización en áreas específicas como finanzas o liderazgo (20%). Sin embargo, en este grafico Los temas prioritarios para el plan de estudios son: gestión de proyectos y ética (58.9%), transformación digital (57.5%), inteligencia artificial y políticas públicas (54.8%), finanzas públicas (50.7%) y liderazgo (41.1%). Esto sugiere un enfoque en habilidades prácticas, tecnología y ética en la administración pública, entre otros





7. ¿Qué temas considera más relevantes para incluir en el plan de estudios de la maestría?
(Seleccione hasta tres opciones)

73 respuestas



Fuente: Elaboración propia

1.3. Justificación y Contexto Normativo

1.3.1. Marco Legal

- ✓ Constitución Política del Perú 1993
- ✓ La Ley N° 30220
- ✓ Decreto Supremo N° 103-2022-PCM
- ✓ DS 04-2013-PCM (2013-2021)
- ✓ Decreto Supremo N° 103-2023-PCM
- ✓ Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444
- ✓ (DS 054-2018-PCM Lineamientos para la organización del Estado)
- ✓ LEY 29156 -DIC 2007
- ✓ Decreto Supremo N° 345-2018-EF
- ✓ Ley N° 27658

1.4. Enfoque Pedagógico para la Maestría en Gestión Pública

La Maestría en Gestión Pública adopta un enfoque pedagógico basado en competencias que integra habilidades estratégicas y operativas esenciales para el desempeño en el sector público. Este enfoque se centra en el desarrollo de capacidades que permiten a los profesionales enfrentar los retos actuales y contribuir al bienestar ciudadano. Cada competencia se aborda en diferentes niveles, reflejando el grado de exigencia requerido para su aplicación. De esta manera, se asegura la formación de gestores públicos líderes e innovadores y éticos, preparados para liderar con eficacia en sus respectivas áreas de trabajo en la administración pública (Servicio Civil, 2016; Diccionario de Competencias Genéricas del Grupo de Directivos Públicos, 2017).

1.5. Evaluación de la Pertinencia

La pertinencia de la **Maestría en Gestión Pública** radica en su alineación estratégica con las necesidades actuales del sector público peruano, especialmente en el contexto de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (PNMGP) y las tendencias tecnológicas globales.

Este programa responde a la necesidad de integrar conocimientos fundamentales en la administración pública, como la planificación estratégica, gestión de recursos y diseño





de políticas, con competencias a servidores públicos propuestos en el diccionario de competencias para servidores públicos de SERVIR. Estas competencias resultan esenciales en un entorno donde la eficiencia, la transparencia y la innovación son demandas crecientes de la ciudadanía.

Además, el programa complementa estas capacidades técnicas con una sólida formación en investigación y diseño de proyectos, lo que asegura que los egresados no solo implementen soluciones innovadoras, sino que también contribuyan al desarrollo de conocimientos aplicados al sector público.

Por lo tanto, esta maestría es altamente pertinente, ya que responde a las prioridades nacionales establecidas por la PNMGP al 2030, fomenta un Estado más moderno y eficiente, y asegura que los egresados estén preparados para asumir roles clave en la transformación de la gestión pública.

1.6. Objetivo académico de la Maestría

Diseñar estrategias avanzadas y especializadas que integren conocimientos teóricos y prácticos en gestión pública, desarrollando habilidades analíticas, estratégicas y de liderazgo, con un enfoque en la ética, la transparencia, la responsabilidad social y la innovación digital, para solucionar problemas complejos y ejecutar políticas públicas y proyectos en el sector público

1.7. Perfil de Ingresante de la Maestría en Gestión Pública:

El aspirante a la Maestría en Gestión Pública debe contar con competencias esenciales que reflejen su compromiso y potencial para contribuir al desarrollo de una gestión pública eficiente, ética y orientada al servicio.:

1.7.1. Orientación a resultados

Capacidad para enfocar sus acciones hacia el cumplimiento de metas, utilizando eficientemente los recursos y garantizando calidad en los resultados.

1.7.2. Vocación de servicio

Compromiso con la atención y satisfacción de las necesidades de los usuarios, actuando con empatía, respeto y disposición para brindar soluciones efectivas.

1.7.3. Trabajo en equipo

Habilidad para colaborar eficazmente con otros, fomentando relaciones positivas y coordinando esfuerzos para alcanzar objetivos comunes.

1.7.4. Liderazgo

Capacidad para influir, motivar y guiar a otros hacia el logro de metas, basándose en principios éticos y con orientación a la excelencia en la gestión pública.

1.8. Grado académico

La ley universitaria N° 30220, en su artículo 45, indica lo siguiente:

"Grado de Maestro: requiere haber obtenido el grado de Bachiller, la elaboración de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva, haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos (2) semestres académicos."





con un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa.”

Por lo tanto, la presente maestría, conduce al grado Académico de: Maestro en Gestión Pública, después haber aprobado los estudios de una duración mínima de tres (03) semestres académicos con un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa y la elaboración de una tesis o trabajo de investigación.

1.9. Duración de los estudios

Los estudios de maestría duran mínimamente 3 semestres académicos (1.5 años), dos semestres por año, con el siguiente detalle:

Maestría de Especialización (ME): 3 semestres y 48 créditos

1.9.1. Certificación:

Para incrementar la demanda de la maestría, se propone un programa con la siguiente certificación:

Ciclo	II
Créditos 24	Certificación Gobierno y Transformación Digital
Certificación en :	La certificación en Gobierno y Transformación Digital La certificación en Gobierno y Transformación Digital está diseñada para capacitar a los profesionales en la integración de tecnologías digitales en la gestión pública, promoviendo la innovación, la transparencia y la eficiencia en los servicios gubernamentales.

1.9.2. Certificación Progresiva:

A lo largo de la maestría, los estudiantes pueden optar por obtener la certificación en Gobierno y Transformación Digital, debiendo de aprobar las asignaturas de especialidad y electivos como se detalla en el siguiente cuadro:

Código	Cursos	Tipo	Créd	Mod	Req.
GP 101	Teoría del estado e institucionalidad Publica	Esp	4	SP	Ninguno
GP 103	Gobierno Digital e innovación publica	Esp	4	SP	Ninguno
GP 104	Análisis cualitativo y cuantitativo para la toma de decisiones en el sector publico	Inv	4	SP	Ninguno
GP 205	Ciberseguridad y Protección de datos en el sector publico	Elect	3	SP	Ninguno
GP 305	Inteligencia Artificial y Automatización de Procesos Públicos	Elect	3	SP	Ninguno
Total, Créditos			18		



**1.10. Proyecto Final para la certificación – Prácticum**

Proyecto Final: Al concluir las asignaturas requeridas, los estudiantes desarrollarán un Proyecto Capstone o prácticum, donde aplicarán sus conocimientos en un proyecto de gobierno y transformación digital en una entidad pública real o simulada. Este proyecto servirá como integración de las competencias adquiridas y será evaluado como parte final de su certificación en la maestría.

1.10.1. Maestría de Especialización (ME)

La Maestría de Especialización (ME): son de 3 semestres académicos y 48 créditos, la organización de las asignaturas considera área de Cursos de Especialidad y Cursos de Investigación y electivos.

Ciclo	Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III
Curso	Esp 1(4) P/D	Esp 5(3) P/D	Esp 10(3) P/D
(Crédito)	Esp 2(4) P/D	Esp 6(3) P/D	Esp 11(3) P/D
Modalidad	Esp 3(4) P/D	Esp 7(3) P/D	Esp 12(3) P/D
	Invest. 4(4) P/D	Esp 8(4) P/D	Esp 13(4) P/D
	Propuesta del área de investigación, tema, variable, objetivos preguntas de investigación, plan, metodología, cronograma y presupuesto	Desarrollar el proyecto de investigación, innovador, metodología, sustentación 60%	Resultados, redactar, discusión, conclusiones, aportes (sustentación = 60%)
Electivo		Electivo 9(3) P/D	Electivo 14(3) P/D
Total, Crédito	16	16	16

Leyenda: Esp.N (Cr) P/Sp/D

Curso (Créditos) Modalidad Presencial/SemiPresencial/Distancia

1.10.2. Evaluación

El sistema de evaluación se basa en el control de los avances del desarrollo de cada unidad, incluye evaluación permanente, asistencia y participación en clases

- Promedio Final = $(U1 + U2 + U3 + U4) / 4$
- Nota Aprobatoria; Promedio final mayor o igual que 13:00

1.10.3. Modalidad

Los estudios de maestría serán realizados en la modalidad semipresencial:
Cursos de especialidad: Semi presencial
Cursos de Investigación: Asíncronos (Asistencia en sustentación de Trabajo de Investigación)

1.10.4. Ingreso y matrícula

El proceso de admisión al Maestría se realiza en dos etapas:

- Revisión de la documentación de los postulantes.
- Entrevista personal.





1.10.5. Criterios para la obtención del grado

Para obtener el Grado de Maestro se requiere:

- Cumplir con las disposiciones generales y especiales establecidas por la Escuela de Posgrado.
- Aprobar los cursos del plan de estudios correspondientes al programa.
- Para la Maestría en Especialización se requiere: a) la aprobación de 48 créditos, b) la publicación o carta de aceptación de un artículo relacionado con la Maestría en revistas indizadas en las bases de datos Scopus, Web of Science (WoS), SciELO o en una revista universitaria o en una revista en base de datos indexada, donde debe figurar como autor principal y tener filiación UNTELS, c) la presentación de una tesis o trabajo de investigación.
- Certificar el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa. (Certificado por el Centro de Idiomas UNTELS)

1.11. Perfil de Egreso

1.11.1. Resultados de Aprendizaje de las Asignaturas de Especialidad

Asignatura	Resultado de Aprendizaje	Competencia
Teoría del Estado e Institucionalidad Pública	El estudiante comprenderá los fundamentos teóricos del Estado y las estructuras de la institucionalidad pública, para analizar su evolución y aplicación en la gestión pública actual.	Vocación de Servicio Liderazgo
Planificación Estratégica del Sector Público	El estudiante será capaz de aplicar herramientas de planificación estratégica para formular planes orientados al logro de objetivos institucionales en el sector público.	Orientación a Resultados Liderazgo
Gobierno Digital e Innovación Pública	El estudiante podrá identificar e implementar tecnologías y estrategias de innovación digital en el sector público, para mejorar la eficiencia y transparencia en la prestación de servicios.	Orientación a Resultados Trabajo en Equipo
Sistema Administrativo de Abastecimiento Público	El estudiante adquirirá habilidades para gestionar los procesos de abastecimiento en entidades públicas, asegurando la eficiencia y el cumplimiento normativo.	Orientación a Resultados Trabajo en Equipo
Diseño e Implementación de Políticas Públicas	El estudiante será capaz de diseñar e implementar políticas públicas fundamentadas en análisis de necesidades y objetivos sociales, con énfasis en el impacto y la sostenibilidad.	Vocación de Servicio Orientación a Resultados
Administración Presupuestal y Fiscal	El estudiante desarrollará competencias para administrar recursos fiscales y presupuestarios, optimizando su uso y garantizando la transparencia financiera.	Orientación a Resultados Liderazgo
Formulación y Gestión de Proyectos Públicos	El estudiante será competente para formular y gestionar proyectos en el sector público, aplicando herramientas de control y evaluación de resultados.	Trabajo en Equipo Orientación a Resultados
Dirección Estratégica y Habilidades del Servidor Público	El estudiante aplicará técnicas de liderazgo y habilidades estratégicas para gestionar equipos y procesos en el sector público, orientados al logro de resultados.	Liderazgo Trabajo en Equipo
Sistema Nacional de Control e Integridad Pública	El estudiante podrá evaluar y aplicar mecanismos de control e integridad en la administración pública, asegurando el cumplimiento ético y legal en la gestión.	Vocación de Servicio Liderazgo



**1.11.2. Resultados de Aprendizaje de los Cursos de Investigación**

Asignatura	Resultado de Aprendizaje	Competencia
Análisis cualitativo y cuantitativo para la toma de decisiones en el sector público	El estudiante aplicará métodos cualitativos y cuantitativos para el análisis de datos, fundamentando la toma de decisiones en evidencia empírica relevante para la gestión pública.	Pensamiento crítico y analítico. Liderazgo
Taller de Elaboración de Proyectos de Investigación	El estudiante será capaz de diseñar proyectos de investigación en el ámbito público, formulando hipótesis y objetivos específicos que respondan a problemas relevantes en políticas públicas.	Pensamiento crítico y analítico. Liderazgo
Taller de Aprobación de Proyectos de Investigación	El estudiante demostrará habilidades para defender y justificar la viabilidad y rigor metodológico de proyectos de investigación, garantizando su aporte al conocimiento en gestión pública.	Pensamiento crítico y analítico. Liderazgo

1.11.3. Resultados de Aprendizaje de los Cursos Electivos

Asignatura	Resultado de Aprendizaje	Competencia
Ciberseguridad y Protección de Datos en el Sector Público	El estudiante será capaz de identificar y aplicar estrategias de ciberseguridad y protocolos de protección de datos en el sector público, para salvaguardar la información sensible.	Orientación a Resultados Vocación de Servicio
Inteligencia Artificial y Automatización de Procesos Públicos	El estudiante podrá desarrollar e implementar soluciones de automatización y sistemas de inteligencia artificial en procesos administrativos, mejorando la eficiencia operativa.	Orientación a Resultados Liderazgo
Experiencia Ciudadana y Diseño de Servicios Digitales	El estudiante será capaz de diseñar y evaluar servicios digitales centrados en el usuario, mejorando la accesibilidad y satisfacción ciudadana en la interacción con servicios públicos.	Vocación de Servicio Trabajo en Equipo

II. Estructura Curricular

El Currículo está diseñada para que las asignaturas contribuyan al desarrollo de la especialidad y el desarrollo de la formación de investigación necesaria. Se precisa que todas las asignaturas son obligatorias.

2.1. Área de Estudios de Especialidad

Esta área incluye, asignaturas que coadyuvan al desarrollo de la especialidad en forma progresiva y armónica.

2.2. Área de Investigación

En este bloque se ofrecen asignaturas destinados a brindar bases epistemológicas y metodológicas al estudiante orientados a la culminación de trabajo de fin de programa. Además, se ofrecen asignaturas destinados a la elaboración de la





trabajo de investigación y la preparación para publicaciones en Revistas académicas e indexadas.

2.3. Cursos Electivos

El programa incluye cursos electivos diseñados para complementar la formación del estudiante, permitiéndole personalizar su aprendizaje según sus intereses y metas profesionales. Estos cursos abarcan temas como la transformación digital, ciberseguridad, inteligencia artificial, experiencia ciudadana y diseño de servicios públicos, entre otros, que enriquecen la formación interdisciplinaria y actualizada en el ámbito gubernamental.





2.4 Malla Curricular

Se presenta la malla Curricular que consta de el esquema de asignaturas por ciclo y pre-requisitos:

- Malla Curricular de Maestría de Especialidad

Asignatura	Ciclo I Asignaturas	Ciclo II Asignaturas	Ciclo III Asignaturas
Especialidad	GP-101 Teoría de Estado e Institucionalidad Pública	GP-201 Sistema Administrativo de Abastecimiento Público	GP-301 Formulación y Gestión de Proyectos Públicos
	GP-102 Planificación Estratégica del Sector Público	GP-202 Diseño e implementación de Políticas Públicas	GP-302 Dirección Estratégica y Habilidades del Servidor Público
	GP-103 Gobierno Digital e Innovación Pública	GP-203 Administración Presupuestal y Fiscal	GP-303 Sistema Nacional de Control e Integridad Pública
Investigación	GP-104 Análisis cualitativo y cuantitativo para la toma de decisiones en el Sector Público	GP-204 Taller de Elaboración de Proyectos de Investigación	GP-304 Taller de Aprobación de Proyectos de Investigación
	Eficivo	GP-205 Ciberseguridad y Protección de Datos en el Sector Público	GP-305 Inteligencia Artificial y Automatización de Procesos Públicos





2.5.1. Competencia: Orientación a Resultados

Capacidad para dirigir acciones hacia el logro de metas individuales e institucionales, asegurando estándares de calidad y eficiencia.

2.5.2. Competencia: Vocación de Servicio

Compromiso con la atención efectiva, cordial y oportuna a las necesidades del ciudadano o usuario interno/externo.

2.5.3. Competencia: Trabajo en Equipo

Habilidad para colaborar, coordinar esfuerzos y generar relaciones positivas para alcanzar objetivos comunes.

2.5.4. Competencia: Liderazgo

Capacidad para influir y guiar a otros, motivándolos hacia el cumplimiento de objetivos basados en principios éticos y valores institucionales

Aplicación de Niveles en el Perfil de Egreso

1. **Asignaturas de Especialidad:** Los niveles alcanzan hasta 4, ya que se espera que los estudiantes se desempeñen con autonomía y superen metas previstas.
2. **Asignaturas de Investigación:** Los niveles enfatizan 3 y 4, para fortalecer habilidades colaborativas y de planificación estratégica en el ámbito analítico.
3. **Asignaturas Electivas:** Se pueden alcanzar niveles 4 y 5, especialmente en temas relacionados con liderazgo e innovación tecnológica.

Aplicación en el Marco Académico

En el contexto de la maestría:

- Los niveles iniciales (1 y 2) corresponden a estudiantes con conocimientos básicos o experiencia limitada en ciertas competencias.
- Los niveles intermedios y avanzados (3, 4 y 5) reflejan el desarrollo esperado durante el programa, en el cual los estudiantes adquieren habilidades más complejas e impactantes





UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR | ESCUELA DE
POSGRADO





2.6. Lineamientos Metodológicos para la Maestría en Gestión Pública

2.6.1. Lineamientos Metodológicos

La Maestría en Gestión Pública se basa en un enfoque de aprendizaje orientado al desarrollo de competencias prácticas y analíticas que respondan a los desafíos actuales del sector público. Los lineamientos metodológicos están diseñados para promover el aprendizaje activo y la aplicación de conocimientos en contextos reales, integrando metodologías específicas que faciliten este propósito.

2.6.2. Se utilizarán las siguientes metodologías

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). El Aprendizaje Basado en Problemas es una metodología en la que los estudiantes enfrentan problemas abiertos o situaciones complejas que deben resolver aplicando conocimientos teóricos y habilidades prácticas, promoviendo el análisis crítico y la toma de decisiones fundamentadas

Aprendizaje basado en proyectos. El Aprendizaje Basado en Proyectos implica el diseño, desarrollo y presentación de un proyecto concreto que aborda un problema o necesidad del sector público, integrando conocimientos de diversas áreas y fomentando la colaboración.

Aprendizaje basado en la investigación. El Aprendizaje Basado en la Investigación coloca a los estudiantes en el rol de investigadores, desarrollando proyectos que requieren el uso de métodos científicos para explorar, analizar y resolver problemas.

2.7. Evaluación Formativa y Sumativa

2.7.1. Evaluación del Aprendizaje

La evaluación en el programa de Maestría en Gestión Pública está diseñada para acompañar y medir el progreso del estudiante a lo largo del proceso de aprendizaje, diferenciándose en dos tipos principales de evaluación:

1. La evaluación formativa

Tiene como objetivo acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante mediante retroalimentación continua, permitiéndole mejorar y ajustar sus conocimientos y habilidades. Se caracteriza por actividades como discusiones en clase, ejercicios prácticos, estudios de caso y análisis de problemas en equipo, a través de las cuales los docentes ofrecen orientación específica y recomendaciones para su progreso. Entre los instrumentos utilizados se incluyen evaluaciones intermedias, tareas prácticas, participación en talleres y observaciones de desempeño, fomentando un aprendizaje activo y reflexivo.

2. La evaluación sumativa

Tiene como objetivo medir el nivel de logro del estudiante al final de cada módulo o asignatura, evaluando si ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos en el programa. Se caracteriza por realizarse al concluir un curso o proyecto significativo, siendo utilizada para calificar y certificar el dominio de





estudiante en relación con los objetivos del programa. Los instrumentos empleados incluyen exámenes finales, presentaciones de proyectos, informes de casos de estudio y la defensa de tesis o del proyecto final, garantizando una valoración integral de sus competencias y conocimientos adquiridos.

2.7.4. Evaluación de Competencias del Perfil de Egresado

La evaluación de competencias en el perfil de egreso se centrará en tres fases: evaluación inicial, evaluación formativa y evaluación sumativa. Estas fases permitirán al estudiante avanzar progresivamente en sus competencias, asegurando que, al finalizar el programa, haya alcanzado el nivel esperado en cada área.

2.8. Herramientas de Evaluación

- **Rúbricas de Evaluación:** Para evaluar competencias prácticas y proyectos, proporcionando criterios claros sobre niveles de logro.
- **Autoevaluaciones y Coevaluaciones:** Fomentar la autoevaluación y la coevaluación en proyectos colaborativos y ejercicios de liderazgo.
- **Exámenes Prácticos y Estudios de Caso:** Evaluaciones que presenten situaciones reales del sector público, midiendo la capacidad de aplicación de conocimientos y toma de decisiones.

2.9. Recomendaciones para el Desarrollo Metodológico

2.9.1. Contextualización del Aprendizaje

- **Adaptación a la Realidad Nacional:** Contextualizar los contenidos y actividades de aprendizaje a la realidad del sector público peruano, asegurando que los maestrandos comprendan y se vinculen con los desafíos específicos del país.
- **Integración Multidisciplinaria:** Promover la integración de diferentes disciplinas (economía, derecho, ciencias políticas, administración) en el abordaje de los temas de gestión pública, fomentando una visión holística y comprensiva.

2.9.2. Desarrollo de Habilidades y Competencias

- **Habilidades de Investigación:** Fomentar el desarrollo de habilidades investigativas, enseñando a los maestrandos a formular preguntas de investigación, diseñar metodologías apropiadas y realizar análisis rigurosos.
- **Pensamiento Crítico y Creativo:** Promover un ambiente de aprendizaje que desafíe a los maestrandos a pensar críticamente, cuestionar supuestos y proponer soluciones creativas e innovadoras.
- **Competencias Digitales:** Incorporar el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje, enseñando a los maestrandos a utilizar herramientas digitales para la gestión pública y el análisis de datos.

3. Motivación y Compromiso

- **Incentivar la Participación Activa:** Crear un ambiente de aprendizaje dinámico donde se valoren la participación activa y el compromiso de los maestrandos en todas las actividades.





- **Reconocimiento y Retroalimentación:** Proporcionar reconocimiento y retroalimentación positiva a los maestrandos que demuestren un alto nivel de compromiso y excelencia académica.

3.1. Flexibilidad y Adaptabilidad

Esto se logra a través de la inclusión de cursos electivos y certificaciones de gobierno y transformación digital para fortalecer el perfil profesional, ampliando las oportunidades laborales.

3.2. Requerimientos

Información sobre los requerimientos de uso de: Laboratorios/Talleres/Software u otros necesarios, indicando si están habilitados o certificados, si no, su costo aproximado para su funcionamiento.

MAESTRIA EN GESTION PUBLICA.				
PRIMER CICLO				
Código	Cursos	Taller/Laboratorio/Software/ Especificar	Bueno / Regular / No Se cuenta	Observaciones
GP 101	Teoría del Estado e Institucionalidad Publica	Taller práctico de análisis institucional, donde los estudiantes aplican los conceptos y teorías aprendidas en el curso para analizar instituciones gubernamentales reales		
GP 102	Planificación Estratégica del Sector Público	Talleres prácticos de planificación estratégica, permitirán a los estudiantes aplicar los conceptos adquiridos, trabajando en equipo para desarrollar planes estratégicos basados en situaciones reales del sector público uso de software de planificación estratégica, como Balanced Scorecard (BSC), GanttProject, o Microsoft Project	No cuenta con Software	
GP 103	Gobierno Digital e Innovación Publica	El curso incluye un taller de diseño de soluciones digitales para la gestión pública, donde los participantes trabajarán en equipos para identificar problemas comunes, diseñar estrategias de innovación y desarrollar prototipos de aplicaciones o plataformas digitales orientadas a mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios públicos.	No cuenta con Software	
GP 104	Análisis cualitativo y cuantitativo para la toma de decisiones en el Sector Público	Talleres prácticos de análisis de datos, uso de software SPSS Statistics, NVivo para análisis cualitativo, o Tableau para	No cuenta con Software	





		<p>visualización de datos, Esto les proporcionaría habilidades técnicas y prácticas para trabajar con datos en el sector público.</p> <p>Proyectos de investigación aplicada realizar análisis cualitativos y cuantitativos sobre temas relevantes para el sector público.</p> <p>Seminario con expertos en análisis de datos, se invitarán a expertos en análisis de datos de políticas públicas para que impartan seminarios sobre métodos de análisis cualitativo y cuantitativo</p>		
SEGUNDO CICLO				
GP 201	Sistema Administrativo de Abastecimiento Publico	<p>Talleres de Simulación de Procesos de Compras Públicas: Permiten a los estudiantes simular situaciones reales de licitación, evaluación de ofertas, adjudicación de contratos, seguimiento de procesos, entre otros aspectos del abastecimiento público, Analizar casos reales de procesos de abastecimiento público, identificar problemas, proponer soluciones, y evaluar el impacto de las decisiones tomadas en la gestión de compras gubernamentales, Invitar a profesionales y especialistas en compras públicas para que compartan sus experiencias, enfoques y buenas prácticas en la gestión de abastecimiento en el ámbito gubernamental, Promover la realización de proyectos de investigación relacionados con el abastecimiento público, donde los estudiantes puedan aplicar metodologías de análisis, recopilar datos, y proponer recomendaciones para mejorar la eficiencia y transparencia en las compras gubernamentales.</p>	No cuenta con Software	





GP 202	Diseño e Implementación de Políticas Públicas	<p>Talleres prácticos de diseño de políticas públicas uso de software especializado en análisis de políticas públicas, como PolicyModel, Analytica Publica o SisalGov. Esto les proporcionaría habilidades técnicas para realizar análisis de impacto, modelado de políticas y evaluaciones de eficacia en el diseño e implementación de políticas. Invitar a expertos en diseño e implementación de políticas públicas para que impartan seminarios y conferencias sobre enfoques metodológicos, mejores prácticas y casos de estudio en el ámbito de las políticas públicas.</p>	No cuenta con Software	
CP 203	Administración Presupuestal y Fiscal.	<p>Organizar talleres <u>Elaboración</u> y Seguimiento de Presupuestos: En estos talleres, los estudiantes podrían aprender a elaborar presupuestos públicos, realizar análisis de costos, proyecciones financieras y seguimiento de ejecución presupuestal. Podrían utilizar herramientas como Microsoft Excel u otros programas especializados en presupuestos. Mediante simulaciones, los estudiantes podrían enfrentarse a situaciones reales de gestión presupuestal, tomando decisiones sobre asignación de recursos, control de gastos, identificación de desviaciones presupuestarias y ajustes necesarios. Invitar a profesionales y especialistas en finanzas públicas para que compartan sus experiencias, enfoques y mejores prácticas en la administración presupuestal y fiscal en el sector público. Estas actividades prácticas ayudarían a los estudiantes a desarrollar habilidades concretas en la administración de presupuestos y finanzas públicas, a comprender mejor los retos de la gestión financiera</p>		





		en el sector gubernamental, y a prepararse para enfrentarlos de manera efectiva en su vida profesional.		
GP 204	Taller Elaboración de Proyectos de Investigación	Taller práctico de diseño de investigación donde los estudiantes puedan aprender sobre metodologías de investigación, diseño de estudios, formulación de preguntas de investigación y selección de técnicas de recolección de datos. Podrían trabajar en el desarrollo de propuestas de investigación en el contexto del sector público, analizar datos utilizando software especializado, como SPSS, R, o Python. Podrían trabajar en la limpieza, transformación, análisis estadístico y visualización de datos obtenidos en investigaciones relacionadas con el sector público. Introducir a los estudiantes al uso de software de gestión de proyectos de investigación, como Microsoft Project, Trello o Asana. Esto les proporcionaría habilidades para planificar, organizar y gestionar proyectos de investigación de manera eficiente, Invitar a expertos en investigación académica o aplicada para que impartan seminarios y conferencias sobre metodologías de investigación, ética en la investigación, publicación de resultados y uso de investigación en la toma de decisiones en el sector público.		
TERCER CICLO				
GP 301	Formulación y Gestión de Proyectos Públicos	Taller práctico de formulación de proyectos públicos donde los estudiantes puedan aprender sobre los pasos y herramientas para la formulación de proyectos públicos, donde los estudiantes puedan aprender a evaluar proyectos públicos		





		<p>utilizando metodologías como el análisis costo-beneficio, el análisis de impacto ambiental, la evaluación multicriterio, entre otras. Podrían trabajar en la evaluación de proyectos reales o simulados para determinar su viabilidad y efectividad. Introducir a los estudiantes al uso de software de gestión de proyectos, como Microsoft Project, Trello, Asana o ProjectLibre. Esto les proporcionaría habilidades para planificar, organizar, monitorear y controlar proyectos públicos de manera eficiente. Podrían trabajar en equipos para formular y evaluar proyectos públicos en áreas como infraestructura, educación, salud, medio ambiente, entre otros, utilizando herramientas y metodologías aprendidas en el curso. Invitar a expertos en gestión de proyectos públicos para que impartan seminarios y conferencias sobre buenas prácticas, lecciones aprendidas, casos de éxito y desafíos en la formulación, evaluación y gestión de proyectos en el sector público.</p>		
GP 302	Dirección Estratégica y Habilidades del Servidor Público	<p>Talleres prácticos de dirección estratégica. Establecer un laboratorio donde los estudiantes puedan desarrollar habilidades de liderazgo, comunicación, negociación, toma de decisiones y gestión del cambio en el ámbito público. Podrían participar en dinámicas de grupo, simulaciones de roles y ejercicios de resolución de problemas. Introducir a los estudiantes al uso de software de gestión de proyectos y tareas, como Microsoft Teams, Trello, Monday.com o Asana. Esto les permitiría desarrollar habilidades en la gestión eficiente de equipos, seguimiento de tareas y coordinación de actividades en el contexto del servicio público. Invitar a expertos en dirección</p>		





		estratégica y habilidades directivas en el sector público para que impartan seminarios y conferencias sobre mejores prácticas, estrategias de liderazgo, gestión del cambio y desarrollo de competencias para servidores públicos.		
GP 303	Sistema Nacional de Control e Integridad Pública	<p>Para un curso sobre el Sistema Nacional de Control e Integridad Pública, se pueden proponer diferentes actividades prácticas que refuercen los conceptos teóricos y permitan a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos. Aquí algunas sugerencias:</p> <p>Talleres de Auditoría y Control Interno: Estos talleres podrían centrarse en la aplicación de técnicas de auditoría en entidades públicas, análisis de riesgos, evaluación de controles internos, y elaboración de informes de auditoría. Los estudiantes podrían trabajar con casos prácticos y utilizar herramientas como Microsoft Excel para análisis de datos.</p> <p>Simulaciones de Procesos de Control y Fiscalización: A través de simulaciones, los estudiantes podrían desempeñar roles como auditores internos, auditores externos o funcionarios encargados de control y fiscalización, enfrentándose a situaciones reales y tomando decisiones relacionadas con la detección y prevención de irregularidades.</p> <p>Estudios de Caso Prácticos: Analizar casos reales de irregularidades en el sector público, identificar debilidades en los sistemas de control e integridad, proponer medidas correctivas y evaluar el impacto de estas acciones en la gestión pública.</p> <p>Seminarios y Conferencias con Profesionales en Control Interno: Invitar a profesionales y expertos en</p>		





		<p>control interno y fiscalización para que compartan sus experiencias, enfoques y mejores prácticas en la gestión de riesgos, control interno y prevención de fraudes en el sector público.</p> <p>Visitas a Órganos de Control y Fiscalización: Realizar visitas a entidades responsables del control y fiscalización en el ámbito gubernamental, para conocer de cerca sus procesos, herramientas tecnológicas utilizadas, desafíos y estrategias en materia de control interno y prevención de irregularidades.</p>		
GP 304	Taller aprobación de Proyectos de Investigación	<p>Elaboración de propuestas de investigación. Requisitos y criterios de aprobación de proyectos, Diseño metodológico y marco teórico, Aspectos éticos y legales en la investigación, Laboratorio de</p> <p>Formulación de Propuestas: Ejercicios prácticos de identificación de problemas y objetivos. Desarrollo del marco teórico y revisión de literatura. Diseño de la metodología: selección de técnicas, instrumentos y análisis de datos. Elaboración de un plan de trabajo y presupuesto detallado. Aplicación práctica en la planificación y seguimiento de actividades.</p> <p>Simulación de Revisión y Evaluación: Role-play de procesos de revisión y evaluación de propuestas. Retroalimentación por pares y análisis de fortalezas y debilidades. Identificación de aspectos clave para la aprobación de proyectos en técnicas de presentación efectiva. Preparación de materiales visuales y apoyo audiovisual. Práctica de la defensa oral ante un panel simulado.</p>	GP 204	Taller elaboración de proyectos de investigación





		Laboratorios/Talleres/Software u otros necesarios, indicando si están habilitados o certificados, si no, su costo aproximado.		
--	--	---	--	--

3.3. ESTRATEGIAS PARA LOS CURSO DE INVESTIGACION

La estrategia para los cursos de investigación se desarrollará a través de la **presentación de proyectos de investigación**, enfocados en problemas relevantes del sector público. Los estudiantes identificarán desafíos específicos en áreas como políticas públicas, gestión institucional o programas sociales, formulando preguntas de investigación que respondan a dichas problemáticas. A partir de ello, diseñarán y ejecutarán proyectos que integren métodos cualitativos y cuantitativos, generando propuestas prácticas que contribuyan a la mejora de la gestión pública y al impacto positivo en la ciudadanía.

3.4. Recursos Materiales

la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur ya cuenta con aulas, carpetas, salas de cómputo y biblioteca, los recursos adicionales que podrían ser necesarios para desarrollar la Maestría en Gestión Pública se centrarán en optimizar y complementar los recursos existentes para asegurar un entorno de aprendizaje adecuado y moderno.

3.5.1. Recursos Adicionales para la Maestría en Gestión Pública

3.5.1.1. Optimización de Infraestructura Existente

Aulas y Equipamiento Audiovisual

- **Modernización de equipos audiovisuales:** Asegurar que todas las aulas estén equipadas con proyectores de alta resolución, sistemas de sonido de calidad, y pantallas interactivas para mejorar la experiencia de enseñanza.
- **Sistemas de videoconferencia:** Implementar tecnología para videoconferencias en las aulas, permitiendo la interacción con expertos nacionales e internacionales y facilitando la enseñanza en modalidades híbridas.

3.5.1.2. Salas de Cómputo

- **Actualización de software especializado:** Asegurarse de que las salas de cómputo cuenten con software actualizado para análisis de datos cualitativos y cuantitativos (SPSS, Stata, R,).
- **Acceso remoto:** Habilitar acceso remoto a los laboratorios de cómputo para que los estudiantes puedan utilizar el software desde sus hogares, facilitando el trabajo fuera del campus.





4. Recursos Tecnológicos y Digitales

4.1. Biblioteca Digital

- Ampliación de recursos digitales: Expandir la colección de libros electrónicos, revistas académicas y bases de datos digitales especializadas en gestión pública, derecho, economía, y políticas públicas.
- Plataforma de acceso a bases de datos internacionales: Asegurar el acceso a bases de datos internacionales como JSTOR, Scopus, ProQuest, y EBSCO para la consulta de literatura científica y académica.

4.2. Plataformas de Aprendizaje

- Sistema de gestión de aprendizaje (LMS): Utilizar y optimizar plataformas como Moodle para gestionar el contenido del curso, tareas, evaluaciones y la comunicación entre estudiantes y docentes.
- Herramientas de colaboración digital: Implementar herramientas colaborativas (como Google Workspace o Microsoft Teams) para facilitar la comunicación y el trabajo en equipo en proyectos de investigación.

5. Materiales Didácticos y Bibliografía

5.1. Bibliografía Especializada

- Adquisición de nuevos títulos: Incorporar libros y manuales especializados en gestión pública, administración, ciencias políticas, y economía pública que sean recientes y relevantes para el programa.
- Acceso a estudios de caso: Proveer acceso a estudios de caso específicos del contexto peruano y latinoamericano que se puedan utilizar en las clases y como parte de los proyectos de investigación.

5.2. Materiales de Apoyo

- Guías de estudio y manuales: Desarrollo de guías de estudio específicas para cada curso, diseñadas para complementar las lecturas y facilitar el aprendizaje. Recurso del docente
- Materiales multimedia: Incorporar videos, podcasts, y otros materiales multimedia que aborden temas específicos de la gestión pública y que puedan ser utilizados como recursos complementarios.

6. Recursos de Apoyo y Capacitación

6.1. Capacitación Docente

- Talleres de formación: Ofrecer talleres de formación continua para docentes en nuevas tecnologías educativas y metodologías de enseñanza en gestión pública.





- Capacitación en herramientas digitales: Proveer capacitación específica en el uso de software de análisis de datos y plataformas digitales para enseñanza y aprendizaje.

6.2. Asistencia Técnica

- Soporte técnico: Asegurar la disponibilidad de personal técnico de OTIC-UNTELS para asistir en el mantenimiento y actualización de los equipos tecnológicos y sistemas de software utilizados en el programa.

7. Sistemas de Evaluación y Seguimiento

7.1. Evaluación Continua

- Plataformas de evaluación: Usar plataformas en línea para realizar evaluaciones continuas, exámenes y pruebas prácticas de manera eficiente y segura.
- Portafolios digitales: Implementar el uso de portafolios digitales donde los estudiantes puedan documentar su progreso académico y los proyectos de investigación desarrollados.

7.2. Sumillas de las asignaturas:

La sumilla presenta una síntesis de la asignatura y sirve de referente para que el docente elabore su silabo.

La sumilla se redacta con cuatro elementos: Naturaleza, área, propósito y contenido.

La naturaleza puede ser teórica y/o práctica; el área puede ser de estudios generales, estudios específicos o de especialidad; el propósito es un resumen de la competencia de la asignatura y el contenido son los títulos de las unidades de aprendizaje que la UNTELS ha definido que son 4 por efectos de estandarización.

Nº	CICLO I
1	<p>Teoría del Estado e Institucionalidad Pública</p> <p>El curso es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. Explora los fundamentos teóricos del Estado y su organización, así como el papel de las instituciones en la gestión pública. Se abordan conceptos clave como soberanía, poder, legitimidad y gobernanza, junto con el análisis de la relación entre el Estado y la sociedad. El propósito es proporcionar a los estudiantes herramientas analíticas para comprender la estructura, funcionamiento y desafíos contemporáneos de la institucionalidad pública. Está organizado en cuatro unidades: Fundamentos de la Teoría del Estado, Instituciones Públicas y su Función, Gobernanza y Democracia, y Desafíos de la Institucionalidad en el Siglo XXI.</p>
2	<p>Planificación Estratégica del Sector Público</p> <p>La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. Se centra en el desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios para la formulación y ejecución de planes estratégicos en el ámbito gubernamental, con un enfoque en la mejora de la gestión pública y el desarrollo sostenible. Los estudiantes analizarán los principios y metodologías de planificación estratégica, aprendiendo a alinear los objetivos institucionales con las necesidades de la ciudadanía.</p>





	<p>El propósito es proporcionar a los estudiantes herramientas analíticas y prácticas para diseñar e implementar estrategias eficaces que impulsen el cumplimiento de metas institucionales y promuevan el bienestar social. Está organizado en cuatro unidades: Introducción a la Planificación Estratégica, que aborda los conceptos fundamentales y su importancia en el sector público; Análisis del Entorno, centrado en la evaluación de factores internos y externos que impactan en la gestión pública; Formulación de Estrategias, donde se desarrollan objetivos, metas y planes de acción; y Evaluación y Seguimiento de Planes, que incluye la creación de Indicadores de desempeño y la revisión continua de resultados.</p>
3	<p>Gobierno Digital e Innovación Pública La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. Explora el uso de tecnologías digitales para mejorar la gestión pública y fortalecer la interacción entre el gobierno y la ciudadanía. Se analiza cómo la innovación puede transformar los servicios públicos, aumentar la transparencia y fomentar la participación ciudadana. El propósito es proporcionar a los estudiantes herramientas y conocimientos para diseñar e implementar soluciones digitales que optimicen la eficiencia y efectividad del sector público. Está organizado en cuatro unidades: Introducción al Gobierno Digital, donde se examinan los conceptos básicos y la relevancia de la digitalización en el ámbito público; Tecnologías Emergentes en el Sector Público, que aborda el impacto de herramientas como inteligencia artificial, blockchain y big data en la gestión pública; Innovación en Servicios Públicos, enfocado en el rediseño de servicios para mejorar la experiencia ciudadana y promover la transparencia; y Evaluación de Proyectos de Gobierno Digital, que incluye el análisis de casos de éxito, la medición de impacto y el seguimiento de iniciativas tecnológicas.</p>
4	<p>Análisis Cualitativo y Cuantitativo para la Toma de Decisiones en el Sector Público La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio, con un enfoque de investigación. Se centra en el desarrollo de competencias analíticas esenciales para la formulación de políticas públicas y la gestión gubernamental, integrando metodologías cualitativas y cuantitativas que permitan interpretar datos y evidencias para una toma de decisiones informada. El propósito es capacitar a los estudiantes en el uso de herramientas analíticas que mejoren la efectividad de las intervenciones gubernamentales y respondan a las necesidades del sector público. Está organizado en cuatro unidades: Fundamentos del Análisis Cualitativo y Cuantitativo, que introduce los enfoques metodológicos y su aplicación en la gestión pública; Técnicas de Recolección de Datos, enfocado en métodos cualitativos y cuantitativos para obtener información relevante; Análisis e Interpretación de Resultados, que desarrolla habilidades para extraer conclusiones significativas a partir de los datos; y Toma de Decisiones Basada en Evidencia, donde se integran los aprendizajes para diseñar políticas públicas informadas y evaluar programas gubernamentales.</p>
Nº	CICLO II
1	<p>Sistema Administrativo de Abastecimiento Público La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. Se enfoca en la gestión eficiente de los procesos de abastecimiento en el sector público, garantizando la transparencia y la responsabilidad en el uso de recursos. Se analizan las normativas, procedimientos y herramientas que rigen la adquisición de bienes y servicios, así como la planificación y ejecución del abastecimiento en las instituciones gubernamentales. El propósito es proporcionar a los estudiantes las competencias necesarias para optimizar los procesos de compras públicas y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.</p>





	<p>Está organizado en cuatro unidades: Introducción al Abastecimiento Público, donde se presentan los conceptos fundamentales y la importancia del abastecimiento en el sector público; Normativa y Procedimientos, que abarca las leyes y regulaciones aplicables a las adquisiciones y contratos públicos; Gestión de Contratos y Proveedores, que enseña a gestionar eficazmente las relaciones con proveedores y el cumplimiento de contratos; y Evaluación y Control del Abastecimiento, que se centra en las herramientas y métodos para evaluar la eficiencia de los procesos y garantizar el buen uso de los recursos públicos.</p>
2	<p>Diseño e Implementación de Políticas Públicas</p> <p>La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. Se enfoca en la gestión pública y la ciencia política, analizando metodologías para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en distintos niveles gubernamentales. Se abordan los procesos de formulación de políticas, implementación de programas y evaluación de impacto en la sociedad.</p> <p>El propósito es dotar a los estudiantes de herramientas conceptuales y prácticas para analizar problemas públicos, diseñar estrategias efectivas y evaluar el impacto de las políticas en el bienestar social. Está organizado en cuatro unidades: Fundamentos del Análisis de Políticas Públicas, que introduce los enfoques básicos y el marco teórico necesario para entender el ciclo de las políticas públicas; Diseño de Políticas Públicas, enfocado en las metodologías y procesos para desarrollar políticas adecuadas a las necesidades sociales; Implementación y Coordinación Intersectorial, que aborda la gestión de recursos y la coordinación entre diferentes sectores del gobierno para asegurar el éxito de las políticas; y Evaluación de Políticas Públicas, donde se desarrollan habilidades para medir el impacto de las políticas implementadas y realizar ajustes según los resultados.</p>
3	<p>Administración Presupuestal y Fiscal</p> <p>La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. Se enfoca en la gestión pública y la economía, analizando los procesos presupuestarios y fiscales en el sector gubernamental. Se abordan la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de los recursos financieros del Estado, con el objetivo de proporcionar herramientas teóricas y prácticas para una gestión eficiente y responsable.</p> <p>El propósito es capacitar a los estudiantes en la administración de los recursos públicos, fomentando la transparencia y eficiencia en la gestión presupuestal y fiscal. Está organizado en cuatro unidades: Introducción a la Administración Presupuestal y Fiscal, que presenta los principios y fundamentos de la gestión de los recursos financieros del Estado; Ciclo Presupuestario, que aborda las etapas del presupuesto público, desde la planificación hasta la ejecución; Ejecución Presupuestaria, que se centra en los métodos y herramientas utilizados en la implementación del presupuesto, incluyendo el control de los gastos; y Control Interno y Externo, que estudia los mecanismos de supervisión, fiscalización y auditoría para asegurar la correcta utilización de los recursos públicos y la rendición de cuentas.</p>
4	<p>Taller de Elaboración de Proyectos de Investigación</p> <p>La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio, con un enfoque en investigación. El Taller de Elaboración de Proyectos de Investigación se enfoca en el desarrollo de habilidades para la creación de proyectos en el ámbito académico y profesional. Se sitúa en el contexto de la investigación aplicada, abordando técnicas y procesos necesarios para la formulación y planificación de proyectos que contribuyan al avance del conocimiento y ofrezcan soluciones a problemas reales.</p> <p>El propósito es dotar a los estudiantes de herramientas prácticas y conceptuales para diseñar proyectos de investigación que sean rigurosos, relevantes y factibles. Está organizado</p>





	<p>cuatro unidades: Fundamentos de la Investigación Científica, que proporciona una base teórica sólida sobre los principios de la investigación; Identificación y Formulación de Problemas de Investigación, que enseña cómo seleccionar y enunciar problemas de Investigación claros y relevantes; Revisión de Literatura, que aborda cómo realizar una revisión sistemática y crítica de la literatura existente para contextualizar el estudio; y Diseño Metodológico, que explora las distintas estrategias y técnicas de investigación, ya sean cualitativas, cuantitativas o mixtas, adaptadas al tipo de proyecto.</p>
5	<p>Ciberseguridad y Protección de Datos en el Sector Público</p> <p>La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter electivo. El curso de Ciberseguridad y Protección de Datos en el Sector Público se enfoca en la importancia de la seguridad Informática y la gestión de datos en las instituciones gubernamentales. Aborda las amenazas cibernéticas, la normativa vigente sobre protección de datos y las mejores prácticas para salvaguardar la información pública.</p> <p>El propósito es capacitar a los estudiantes en la identificación de riesgos, la implementación de medidas de seguridad y el cumplimiento de la legislación en materia de protección de datos. Está organizado en cuatro unidades: Fundamentos de Ciberseguridad, que proporciona una Introducción al concepto de ciberseguridad y su importancia en el sector público; Gestión de Incidentes, que enseña cómo manejar incidentes de seguridad cibernética, desde su identificación hasta su resolución; Políticas de Seguridad de la Información, que explora la creación y aplicación de políticas para proteger los datos sensibles; y Derechos de los Ciudadanos y Estrategias de Respuesta, que aborda los derechos legales de los ciudadanos sobre sus datos y las estrategias para responder ante brechas de seguridad.</p>
Nº	CICLO III
1	<p>Formulación y Gestión de Proyectos Públicos</p> <p>La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. El curso de Formulación y Gestión de Proyectos Públicos se centra en la gestión pública y la administración de proyectos, analizando metodologías y herramientas para la formulación, evaluación y gestión eficiente de proyectos en el ámbito gubernamental. Aborda las etapas del ciclo de vida de un proyecto, desde su concepción hasta su cierre, incluyendo planificación estratégica, ejecución, seguimiento y evaluación.</p> <p>El propósito es proporcionar a los estudiantes las competencias necesarias para formular proyectos sólidos, evaluando su viabilidad técnica, económica y social, y gestionando su implementación de manera efectiva. Está organizado en cuatro unidades: Introducción a la Formulación y Gestión de Proyectos Públicos, que ofrece un panorama general de la gestión de proyectos en el sector público; Identificación y Diseño de Proyectos Públicos, que enseña a identificar necesidades y diseñar proyectos alineados con los objetivos gubernamentales; Análisis de Factibilidad y Evaluación de Impacto, que aborda la evaluación técnica, económica, ambiental y social de los proyectos; y Gestión de la Ejecución y Evaluación de Proyectos Públicos, que se enfoca en la implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los proyectos a lo largo de su ciclo de vida.</p>
2	<p>Dirección Estratégica y Habilidades del Servidor Público</p> <p>La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. El Curso de Dirección Estratégica y Habilidades del Servidor Público se enfoca en la gestión pública y el desarrollo de habilidades directivas, aplicando estrategias de dirección y liderazgo en el sector público. Aborda temas clave como el liderazgo, la gestión del talento humano, la toma de decisiones estratégicas y el desarrollo de competencias gerenciales.</p>





	<p>El propósito es proporcionar a los estudiantes herramientas conceptuales y prácticas para dirigir equipos y organizaciones gubernamentales de manera efectiva, desarrollando habilidades en liderazgo, comunicación, negociación y resolución de problemas. Está organizado en cuatro unidades: Dirección Estratégica en el Sector Público, que aborda la formulación e implementación de estrategias en organizaciones gubernamentales; Liderazgo y Motivación en el Sector Público, que examina los estilos de liderazgo y su influencia en el desempeño del equipo; Gestión del Cambio Organizacional en el Sector Público, que se centra en las estrategias para gestionar procesos de cambio dentro de las instituciones públicas; y Habilidades Gerenciales para el Servidor Público, que incluye competencias clave como comunicación efectiva, toma de decisiones y resolución de conflictos en el ámbito gubernamental.</p>
3	<p>Sistema Nacional de Control e Integridad Pública</p> <p>La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. El Curso de Sistema Nacional de Control e Integridad Pública se centra en el diseño, implementación y evaluación de mecanismos de control, transparencia y prevención de la corrupción en las instituciones gubernamentales. Aborda aspectos legales, normativos, técnicos y éticos para garantizar una gestión pública eficiente y transparente.</p> <p>El propósito es proporcionar los conocimientos y herramientas necesarias para fortalecer el sistema de control en el ámbito gubernamental, formando profesionales capaces de identificar riesgos y promover la transparencia y la ética. Está organizado en cuatro unidades: Fundamentos del Control Gubernamental, que aborda los principios y bases de los sistemas de control internos y externos en las organizaciones públicas; Marco Legal y Normativo del Control Gubernamental, que analiza las leyes y regulaciones que rigen la auditoría y fiscalización en el sector público; Técnicas de Auditoría y Fiscalización, que profundiza en los métodos y procedimientos utilizados en auditorías internas y externas en la administración pública; y Prevención y Detección de Actos de Corrupción, que trata sobre las estrategias y herramientas para prevenir y detectar posibles actos de corrupción en las instituciones gubernamentales.</p>
4	<p>Taller aprobación de Proyectos de Investigación</p> <p>La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio, con un enfoque en investigación. El Taller de Aprobación de Proyectos de Investigación se centra en la investigación científica y la metodología de investigación, enfocándose en el proceso de aprobación y evaluación de proyectos en el ámbito académico y científico. Aborda normativas, requisitos y procedimientos para la aprobación de proyectos en instituciones académicas, organismos gubernamentales y entidades privadas. El propósito es capacitar a los participantes en la elaboración y presentación de propuestas de investigación de alta calidad, cumpliendo con estándares éticos y metodológicos. El contenido incluye revisión de normativas, identificación de convocatorias, elaboración de propuestas (objetivos, metodología, presupuesto), ética en la investigación, redacción de documentos técnicos y presentación ante comités de evaluación. Se realizarán ejercicios prácticos y simulaciones para que los participantes adquieran las habilidades necesarias para superar el proceso de aprobación. La asignatura se divide en cuatro unidades: Marco Normativo y Regulatorio de la Investigación, Búsqueda de Financiamiento para Proyectos de Investigación, Elaboración de Propuestas de Investigación Competitivas y Presentación y Evaluación de Proyectos de Investigación.</p>
5	<p>Inteligencia Artificial y Automatización de Procesos Públicos</p>





El curso es de naturaleza teórico-práctica y de carácter electivo. El curso de Inteligencia Artificial y Automatización de Procesos Públicos se centra en la aplicación de tecnologías de inteligencia artificial para mejorar la eficiencia y efectividad de los procesos en el sector público. Aborda conceptos fundamentales de IA, herramientas de automatización y su impacto en la gestión pública. El propósito es capacitar a los participantes en la identificación de oportunidades para implementar soluciones tecnológicas que optimicen los servicios gubernamentales. La asignatura se divide en cuatro unidades: Fundamentos de Inteligencia Artificial en el Sector Público, Herramientas de Automatización en la Gestión Pública, Análisis de Datos y Toma de Decisiones con IA, Ética y Desafíos de la Inteligencia Artificial en el Sector Público, Casos de Éxito y Tendencias Futuras de IA en el Sector Público

8. Líneas de investigación

Se orienta a los estudiantes en aspectos que puedan investigar por estar relacionados para solucionar problemas de la sociedad. A estos aspectos los denominamos líneas de investigación, y son por tanto los ejes orientadores para la investigación e innovación.

Las líneas de investigación actualizadas de la UNTELS son:

Líneas de Investigación	Gestión de las organizaciones Responsabilidad social
Sub-líneas de Investigación	Negocios y Administración Ciencias sociales

8.1. Plana docente

El presente programa realizará convocatoria de los docentes ordinarios y contratados e invitaciones a docentes que cumplan el perfil de la asignatura, todos los docentes serán evaluados y seleccionados por la EPG UNTELS.

8.1.1. Perfil docente

Requisitos de docentes

Código	Curso	Perfil Docente: Grado Académico, Maestría o Doctorado/ Experiencia/otros	Sumilla de Docente Propuesto
GP 101	Teoría del Estado e Institucionalidad Pública	Doctor en Ciencias políticas, en Derecho o Administración, maestría en gestión pública, licenciado en administración o derecho, 10 años de experiencia en gestión pública, experiencia en docencia universitaria, de preferencia con publicaciones y proyectos de investigación en el sector público.	





GP 102	Planificación estratégica del sector público	Doctor en Administración Pública, Gestión Estratégica, Ciencias Políticas o áreas afines, maestría en administración pública, gestión pública, ciencias políticas, licenciado en administración o derecho, 10 años de experiencia en gestión pública, deseable experiencia en elaboración de planificación estratégica uso de herramientas y metodologías de planificación estratégica, análisis FODA, Balanced Score Card, y otros	
GP 103	Gobierno digital e innovación Pública	Doctorado en Ciencias, Ingeniería o afín, maestría en Ingeniería de Sistemas, Gobierno Digital, innovación Tecnológica o áreas afines, licenciatura en ciencias de la computación, Administración Pública, Ingeniería de Sistemas o disciplinas relacionadas. Deseable 5 años de experiencia en Tecnología de la Información y Transformación Digital.	
GP 104	Análisis Cualitativo y Cuantitativo para la Toma de Decisiones en el Sector Público	Doctor en Estadística, Ingeniería o afines, Magister en Administración y Dirección de Empresas, Ingeniería Industrial, licenciado en Investigación Operativa o afines, Investigador RENACYT calificado por CONCYTEC. Deseable 5 años de experiencia en el sector público.	
Código	Nombre del Curso	Tipo	Req
GP 201	Sistema Administrativo de Abastecimiento Público	Doctor o magister en Gestión Pública, Administración o áreas afines, 10 años experiencia en entidades gubernamentales en contrataciones con el estado, finanzas públicas y gestión contable en instituciones públicas	
GP 202	Diseño e implementación de Políticas Públicas	Doctor o magister en Gestión Pública, Ciencias Sociales, Administración o áreas afines, 5 años experiencia en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.	





		Experiencia en el análisis de problemas públicos y en la identificación de soluciones de política. Gestión de proyectos de políticas públicas.	
CI203	Financiamiento y calidad del gasto público.	Doctor o magister en Finanzas Públicas, Administración Pública, Gestión pública, licenciatura en Economía o administración o áreas afines, 5 años de experiencia en el análisis del gasto público. Experiencia en elaboración de presupuestos públicos, gestión de proyectos de inversión pública.	
GP 204	Taller de elaboración de proyectos de investigación	Doctor en Gestión pública, administración, magister en gestión pública, Licenciado en administración, economía o áreas afines. Investigador RENACYT calificado por CONCYTEC. Deseable 5 años de experiencia en el sector público.	
GP 205	Ciberseguridad y Protección de Datos en el Sector Público	El perfil del docente para el curso de "Ciberseguridad y Protección de Datos en el Sector Público" incluye una formación académica en Ciberseguridad, Informática, Ingeniería de Sistemas o Derecho especializado en protección de datos. Debe contar con experiencia profesional en ciberseguridad y gestión de datos, así como conocimientos técnicos sobre herramientas de seguridad y normativas de protección de datos como GDPR. Además, se valorará la experiencia en enseñanza, habilidades para diseñar materiales didácticos y facilitar discusiones. Certificaciones relevantes en ciberseguridad y protección de datos son deseables, así como un compromiso con la formación continua y habilidades interpersonales para interactuar eficazmente con diversos actores del sector público y privado.	
Código	Nombre del Curso	Tipo	Req.
GP 301	Formulación y gestión de proyectos públicos	Doctor o magister en Gestión Pública, Administración o áreas afines,	





		Licenciado en administración, economía, ingeniero o áreas afines. 5 años de experiencia en el sector público en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos públicos, aplicación de metodologías de gestión de proyectos, como PMBOK o PRINCE2.	
GP 302	Dirección estratégica y habilidades del servidor público	Doctor o magister en Gestión Pública, Administración o áreas afines, Licenciado en administración, economía, ingeniero o áreas afines. 5 años de experiencia en el sector público en cargos directivos.	-
GP 303	Sistema Nacional de Control e Integridad Pública	Doctor o magister en Gestión Pública, Administración o áreas afines, Licenciado en administración, economía, ingeniero o áreas afines. 5 años de experiencia en el sector público en cargos directivos relacionados con el control gubernamental. Experiencia en la gestión de procesos de control, desde la identificación de riesgos hasta la aplicación de sanciones; en la promoción de una cultura de ética e integridad en el sector público.	-
GP 304	Taller aprobación de Proyectos de Investigación	Doctor en Gestión pública, administración, magister en gestión pública, Licenciado en administración, economía o áreas afines. Investigador RENACYT calificado por CONCYTEC. Deseable 5 años de experiencia en el sector público.	
GP 305	Inteligencia Artificial y Automatización de Procesos Públicos	El perfil del docente para el curso de "Inteligencia Artificial y Automatización de Procesos Públicos" incluye una formación académica en áreas como Ingeniería de Sistemas, Ciencias de la Computación, Inteligencia Artificial o Administración Pública. Debe tener experiencia profesional en la implementación de soluciones de inteligencia artificial y automatización en el sector público o privado, así como un sólido conocimiento de herramientas y tecnologías	





		<p>relacionadas. Se valorará la capacidad para enseñar y diseñar programas de capacitación, con habilidades para facilitar discusiones y estudios de caso. Certificaciones en Inteligencia artificial o gestión de proyectos tecnológicos son un plus, al igual que un compromiso con la actualización continua en tendencias emergentes. Además, se requieren habilidades interpersonales para colaborar con diversos actores en el ámbito gubernamental y académico.</p>	
--	--	--	--



MAPEO CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 2024
 MAESTRIA EN GESTION PUBLICA

NIVELES DE LAS COMPETENCIAS ██████████ = NIVEL 1 ██████████ = NIVEL 2 ██████████ = NIVEL 3
 ▶ ▶ CRÉDITOS ESPECIALIDAD ▶ ▶ CRÉDITOS DE INVESTIGACION XXX CRÉDITOS ELECTIVOS

CREDITOS	TIPO DE CURSOS	COMPETENCIAS DE ESPECIALIDAD			COMPETENCIAS DE INVESTIGACION		
		COMP 1 Vocación de sacado	COMP 2 Orientación a resultado	COMP 3 Trabajo en equipo - liderazgo	COMP 3 Pensamiento o crítico y analítico	COMP 3 Pensamiento o crítico y analítico	COMP 3 Pensamiento o crítico y analítico
	Teoría del Estado e Institucionalidad Pública	1					
4	Teoría del Estado e Institucionalidad Pública		1				
4	Planificación Estratégica del Sector Público						
4	Gobierno Digital e Innovación Pública	2					
4	Análisis cualitativo y cuantitativo para la toma de decisiones en el Sector Público.					1	
16	TOTAL						
	▶ ▶ CICLO 2						
3	Sistema Administrativo de Abastecimiento Público		1				
3	Diseño e implementación de Políticas Públicas			1			
3	Administración Presupuestal y Fiscal		2				
4	Taller de Elaboración de Proyectos de Investigación					2	
3	Ciberseguridad y Protección de datos en el sector público					2	
16	TOTAL						
	▶ ▶ CICLO 3						
3	Formulación y Gestión de Proyectos Públicos						
3	Dirección Estratégica y Habilidades del Servidor Público.						
3	Sistema Nacional de Control e Integridad Pública						
4	Taller de Aprobación de Proyectos de Investigación						2
3	Inteligencia Artificial y Automatización de Procesos Públicos						
16	TOTAL						
48	TOTAL						



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

FORMATO 6 RELACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS Y TALLERES



CÓDIGO DE LABORATORIO O TALLER (1):	SL01LA10			
NOMBRE DEL LABORATORIO O TALLER :	Simulación de negocios virtuales			
NOMBRE DEL EQUIPO (2)	N° DE EQUIPOS (3)	ESTADO DEL EQUIPO (4)	ÚLTIMO PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE DECLARÓ EL EQUIPO (5)	COMENTARIOS (6)
UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	31	nuevo		Este año se ha instalado 31 cpu y periféricos nuevos (1 para docente y 30 para alumnos)
MONITOR PLANO	31	bueno		

Nota:

(*) El llenado de este formato se repetirá para todos los laboratorios o talleres de enseñanza declarados por la universidad en el Formato de Supervisión S6.

(1) Ingresar el código de laboratorio o taller según el: Relación de Laboratorios y/o Talleres vinculados a los Cursos del Programa Académico de la NOA.

(2) Colocar la denominación con que se conoce al equipo. No consignar mobiliario como: encajeteros, armarios o sillas. No consignar equipamiento, mobiliario o instrumentos que no guarden relación con las actividades académicas propias del ambiente como: ecran, proyector, ventiladores, aire acondicionado, tacho de basura genérico y herramientas de oficina, cintas, reglas, entre otros. Evitar desagregar instrumental de vidrio de laboratorio.

(3) Colocar el número total por tipo de equipo.

(4) Se registra información relevante sobre el estado del equipo. En caso la Universidad considere necesario precisar la información consignada, deberá colocar el detalle en la columna "Comentarios".

(5) Se deberá consignar el último procedimiento administrativo favorable en el que se declaró el equipamiento. Para el caso de la SHU, en caso la universidad cuente con más de una (1) modificatoria, precisar en la columna "Comentarios" a cuál de ellas corresponde.

(6) En este espacio se registra información relevante que la universidad considere debe precisar para tener en cuenta al momento de la evaluación.

Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui
Rectora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
DNI 17949772

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS DE INSPECCIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD; CASO CONTRARIO, ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O PENAL QUE CORRESPONDA.



SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSARIA

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS NO PERSONALES

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA		SISTEMA DE CRÉDITOS FLEXIBLE					CÓDIGO DEL PROGRAMA		CARRERA	
CÓDIGO DE ASESORÍA DE PASANTES	REQUISITOS DEL PROGRAMA	TIPO DE ASIGNATURA	FIN DE ASIGNATURA	MODALIDAD DE ASIGNATURA	MODALIDAD DE ASIGNATURA	MODALIDAD DE ASIGNATURA	MODALIDAD DE ASIGNATURA	MODALIDAD DE ASIGNATURA	MODALIDAD DE ASIGNATURA	MODALIDAD DE ASIGNATURA
11111111	Sistema de Gestión Operativa	Administración digital	Dinámico	Decorativa gráfica	No	Universidad Nacional Tecnológica de La Plata	50011111	50011111	50011111	50011111
11111112	Sistema de Gestión Operativa	Administración digital	Dinámico	Decorativa gráfica	No	Universidad Nacional Tecnológica de La Plata	50011112	50011112	50011112	50011112
11111113	Sistema de Gestión Operativa	Administración digital	Dinámico	Decorativa gráfica	No	Universidad Nacional Tecnológica de La Plata	50011113	50011113	50011113	50011113

El presente formulario es de uso exclusivo de la Secretaría Nacional de Educación Superior Universaria y no debe ser utilizado para otros fines. Toda información que se suministre en este formulario será utilizada para el procesamiento de la inscripción de los alumnos no personales en el sistema de créditos flexibles de la Universidad Nacional Tecnológica de La Plata. Toda información que se suministre en este formulario será utilizada para el procesamiento de la inscripción de los alumnos no personales en el sistema de créditos flexibles de la Universidad Nacional Tecnológica de La Plata. Toda información que se suministre en este formulario será utilizada para el procesamiento de la inscripción de los alumnos no personales en el sistema de créditos flexibles de la Universidad Nacional Tecnológica de La Plata.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO NO PERSONAL: _____

DIRECCIÓN DEL ALUMNO NO PERSONAL: _____

TELÉFONO DEL ALUMNO NO PERSONAL: _____

EMAIL DEL ALUMNO NO PERSONAL: _____

FECHA DE INSCRIPCIÓN: _____

CIudad: _____

Provincia: _____

País: _____

Unidad Ejecutora: Universidad Nacional Tecnológica de La Plata
 Dirección: _____
 Teléfono: _____

DECLARACIÓN DEL ALUMNO NO PERSONAL: Yo, el/la suscriptor/es, declaro que la información suministrada es verdadera y que estoy de acuerdo con las condiciones de inscripción de este sistema de créditos flexibles de la Universidad Nacional Tecnológica de La Plata.

